Municipalidad Distrital de Sachaca

Plan de Desarrollo Concertado al 2030

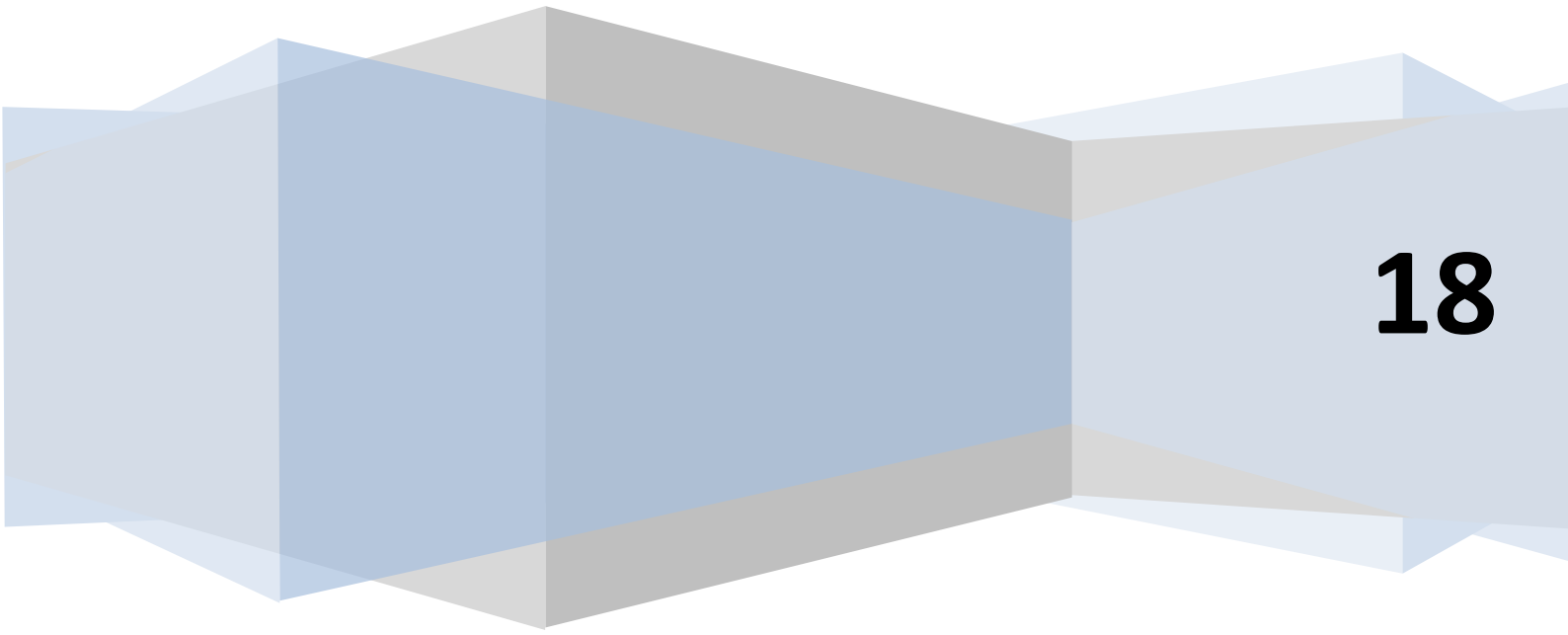

18

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO AL 2030

PRESENTACIÓN

Con la participación de especialistas e involucrados en el desarrollo del Distrito de Sachaca, es que se ha logrado elaborar este importante plan de desarrollo siendo una propuesta de cambio integral, resolviendo las dificultades que afecta a nuestra población. Sachaca requiere la voluntad y compromiso de todos nosotros, por ello la apuesta para alcanzar nuestros propósitos es prioritariamente mejorar la calidad vida, con la finalidad de determinar objetivos a mediano y largo plazo, que resuelvan los problemas en nuestro Distrito.

Es importante indicar que el desarrollo sostenible de Sachaca, es mejorar la calidad educativa, la atención de la salud, optimizar la economía en armonía con el ambiente, fortalecer nuestras instituciones, pero sobre todo trabajar en unidad con la participación plena de la sociedad civil con transparencia y honestidad, para que en un futuro cercano los problemas que hoy nos aquejan queden atrás, y seamos un Distrito ejemplar y de pleno bienestar.

Finalmente consideramos que nuestra visión al 2030, Sachaca sea un Distrito tradicional, capital de la picantería y PULMÓN DE LA CIUDAD.

Evaristo Florentino Calderón Núñez

Alcalde

Municipalidad Distrital de Sachaca

Regidores de la Municipalidad Distrital de Sachaca

- *Renzo Alonso Salas Herrera*
- *Horacio Roberto Gamero Derteano*
- *Carmen Rosa Gómez Choque*
- *Diego Hernán Sánchez Delgado*
- *Fidel José Ramírez Vergaray*

Funcionarios de la Municipalidad Distrital de Sachaca

- *Augusto Luis Riveros Chávez – Gerente Municipal*
- *Luis Alonso Ortiz Peralta Murillo - Secretario General*
- *Renato Eduardo Garrido Nina - Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización*
- *Ángel Mario Luna Quiroz - Gerente de Administración Tributaria*
- *Flor de María Yáñez Arenas – Gerente de Desarrollo Económico y Social*
- *José Luis Samo Castillo - Gerente de Desarrollo Urbano*
- *Diego Rodrigo López Ramos - Gerente de Servicios Vecinales*

Equipo Técnico - GOBERNANZA

- *Esp. Gilberto Talavera Campos*
- *Lic. Juan Zúñiga Rodríguez*
- *Soc. Edith Cuyo Chávez*

Instituciones Aliadas

- *Pro Parques*
- *Universidad Católica Santa María*
- *IMPLA – Instituto Municipal de Planeamiento*
- *GIZ – Cooperación Alemana*
- *Centro de Salud de Yanahuara*

Contenido

Marco conceptual 7

1. Teorías y enfoques 7
2. Marco de planificación 8

Objetivos de Desarrollo del Milenio 8

Acuerdo Nacional 9

Plan Nacional Bicentenario 2011-2021 10

Avances de la Política Sectorial en el Marco de la Política General de Gobierno, OCDE y la Agenda 2030 10

Marco Macroeconómico Multianual 2018-2021 11

Plan de Desarrollo Concertado de la Región Arequipa 12

Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Arequipa 13

3. Diagnóstico del Distrito de Sachaca 18

Diagnóstico Poblacional 18

Diagnóstico Económico 22

Diagnóstico Social 26

a. Salud 26

b. Educación 37

c. Seguridad Ciudadana 40

Diagnóstico Urbano Ambiental 49

Diagnóstico Institucional 53

Diagnóstico Estratégico 55

4. Tendencias del desarrollo 59
5. Visión al 2030 63
6. Alineamiento y contextualización 64
7. Articulación estratégica 66
8. Políticas Públicas Distritales 69
9. Objetivos Estratégico 70

Política Verde: Promover servicios eco-eficientes, incrementar espacios forestados y reducir la vulnerabilidad en un contexto de cambio climático 72

Política Naranja: Promover servicios gastronómicos, miradores naturales y el desarrollo de la agricultura orgánica 80

Política Azul: Mejorar la competitividad urbana y la influencia en la localización de las inversiones, priorizando cobertura de servicios básicos 85

Política Rosada: Reducir la desnutrición, promover hábitos de vida saludables y el acceso desconcentrado a los servicios de salud 88

Política Roja: Incrementar logros de aprendizaje, la innovación y el acceso a educación formal y no formal, priorizando poblaciones vulnerables 92

Política Amarilla: Mejorar el servicio de transporte y acceso a energía alternativa 96

Política Celeste: Reducir los índices de criminalidad y mejorar los mecanismos de prevención de la violencia 100

Política Blanca: Fortalecer la gobernanza, Promover la Democracia Participativa y el compromiso con la visión distrital 103

10. Sistema Participativo de Evaluación y Monitoreo del Plan de Desarrollo Concertado 106

Articulación de la Mesa De Desarrollo y los Comités de Gestión al Gobierno Local 112

Marco conceptual

1. Teorías y enfoques

La teoría que asumimos para la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Sachaca es la del **desarrollo sostenible**, compuesta por cuatro dimensiones: *económica, social, urbano-ambiental y político-organizacional.* A través de la planificación concertada, propone cambios graduales orientados a objetivos estratégicos. Resalta la dimensión político-organizacional, dada la débil institucionalidad, propia de países en vías de desarrollo como el nuestro, realidad que no es ajena a Sachaca.

Por otro lado, asumimos el **enfoque de desarrollo Humano**, situando a las personas en el centro de nuestra propuesta, a fin de evaluar y contribuir a la capacidad real que tienen las personas para lograr funcionamientos básicos e intrínsecamente valiosos para poder llevar una vida humana buena y digna.

Asimismo, a través del **Enfoque Sistémico Territorial** observamos al distrito no como un fenómeno aislado, sino, vinculado a un territorio, al plantear una visión holística y no fragmentada, lo que permite identificar dinámicas socio-económicas y proponer objetivos estratégicos que reconozcan la necesidad de su articulación más allá de los límites político-administrativos del Distrito.

Del mismo modo, el **enfoque de Gestión de Riesgos, en un contexto de cambio climático**, resulta fundamental, a fin de prepararnos para amenazas probables pero inciertas, lo que nos permitirá proponer medidas de adaptación y mitigación en nuestra planificación.

Finalmente, y entendiendo que para un buen gobierno es necesario la concertación y participación de todos los actores del territorio; reconocemos el **enfoque de Gobernanza;** como una nueva forma de "ver" la gestión pública en el Perú, que trascienda al Estado e incluya a la sociedad civil y el sector privado en la cuestión pública; en ese marco, es determinante reconocer que la participación ciudadana, no solo es un derecho fundamental, sino un proceso político-social para prevenir el conflicto social y caminar el desarrollo local, con decisiones de gobierno legítimas y políticas públicas que generen calidad de vida en el ciudadano de Sachaca.

¿Quiénes son los actores en el enfoque de gobernanza?

Estos enfoques están contenidos en la teoría del Desarrollo Sostenible y cada uno de ellos, si bien se encuentran de manera transversal, aportan, según sus características, en mayor o menor medida en cada una de estas dimensiones.

Actualmente el CEPLAN así como la Organización de Naciones Unidas – ONU, los asume e incorpora en el desarrollo de las Políticas de Estado del Perú y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

2. Marco de planificación

El Plan de Desarrollo del Distrito de Sachaca al 2030 se enmarca en:

Objetivos de Desarrollo del Milenio

Son ocho los **Objetivos de Desarrollo del Milenio**, acordados por los 192 países miembros de las Naciones Unidas que se dividen en 18 metas, cuantificables mediante 48 indicadores:

- **Objetivo 1**: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- **Objetivo 2:** Lograr la enseñanza primaria universal.
- **Objetivo 3:** Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- **Objetivo 4:** Reducir la mortalidad infantil.
- **Objetivo 5:** Mejorar la salud materna.
- **Objetivo 6:** Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- **Objetivo 7:** Garantizar el sustento del medio ambiente
- **Objetivo 8:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Acuerdo Nacional

A nivel del Perú, El Acuerdo Nacional[1] suscrito en el año 2002 es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso, con participación de los principales representantes de las organizaciones políticas y de la sociedad civil. Cada política de Estado tiene metas, indicadores y propuestas normativas al 2006, 2011, 2016 y 2021, trabajados en formatos denominados matrices.

CUADRO Nº 1: Políticas de Estado del Acuerdo Nacional

Democracia y Estado de Derecho	**Equidad y justicia social**	**Competitividad del País**	**Eficiencia transparencia y descentralización**
Régimen democrático y Estado de Derecho	Reducción de la pobreza	Afirmación economía social de mercado	Estado eficiente y transparente
Democratización y fortalecimiento del sistema de partidos	Igualdad de oportunidades sin discriminación	Competitividad, productividad y formalización económica	Institucionalidad de las fuerzas armadas
Afirmación de la identidad nacional	Acceso universal a la salud y promoción de la cultura y el deporte	Desarrollo sostenible y gestión ambiental	Ética, transparencia y erradicación de la corrupción
Institucionalización del diálogo y la concertación	Acceso universal a servicios de salud y seguridad social	Desarrollo de la ciencia y la tecnología	Erradicación del narcotráfico
Planeamiento estratégico y transparencia	Acceso al empleo pleno, digno y productivo	Desarrollo en infraestructura y vivienda	Plena vigencia de la constitución y los derechos humanos
Política exterior para la democracia y el desarrollo	Promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición	Ampliación de mercados con reciprocidad	Acceso a la información y libertad de expresión
Seguridad ciudadana y erradicación dela	Fortalecimiento de la familia y protección de la	Desarrollo agrario y rural	Eliminación del terrorismo y reconciliación

[1] Para mayor información ver web http://www.acuerdonacional.pe

violencia	niñez		nacional
Descentralización política, económica y administrativa			Sostenibilidad fiscal y reducción de la deuda pública
Seguridad nacional			

Plan Nacional Bicentenario 2011-2021

El "*Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021*"[2] recoge el trabajo del CEPLAN, sustentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el desarrollo concebido como libertad[3] y en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

Asume como Visión: *"Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental"*.

Avances de la Política Sectorial en el Marco de la Política General de Gobierno, OCDE y la Agenda 2030

Este documento recoge los lineamientos de Política Sectorial tras una primera revisión por los rectores nacionales de los escenarios mundiales, de la Política General del Gobierno, de la Agenda 2030 y del marco de la OCDE. Estos avances en los lineamientos sectoriales nacionales junto con las políticas de Estado buscan facilitar la mejora continua de las políticas de todo nivel, de los planes concertados en el territorio y de los planes institucionales a nivel nacional.

---

[2] Para mayor información ver ANEXOS: Plan Bicentenario 2011-2021 y la página web http://www.ceplan.gob.pe/plan-bicentenario-indice

[3] Amartya Sen es un filósofo y economista bengalí, ganador del Premio Nobel de Economía de 1998. propuso entender el desarrollo como libertad, y de allí nació el término de desarrollo humano adoptado por las Naciones Unidas que tomamos como una de las claves de la planificación estratégica.

En ese marco podemos afirmar que a noviembre de 2016 el país cuenta preliminarmente con una Visión Concertada, por la cual todas las personas en el largo plazo desarrollan su potencial en un ambiente equilibrado; para ello, en lo local también tenemos que trabajar las mínimas condiciones sociales, económicas, ambientales e institucionales, que se necesitan para lograr los objetivos en todo nivel; el presente documento analiza justamente ello.

Destaca en esta parte la intervención de la OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, cuyos miembros en enero del 2016 decidieron fortalecer el apoyo y la cooperación con los países de la región a través del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe.

Dicho Programa se enfoca en tres principales prioridades: 1. El aumento de la productividad, 2. Promover la Inclusión Social y 3. ***Fortalecer las instituciones y la Gobernanza.*** Con lo cual es importante hacer un seguimiento permanente a las decisiones, acuerdos y conclusiones que se deriven de las reuniones programadas; el cuadro siguiente sistematiza la intervención justamente con el enfoque de Gobernanza del territorio.

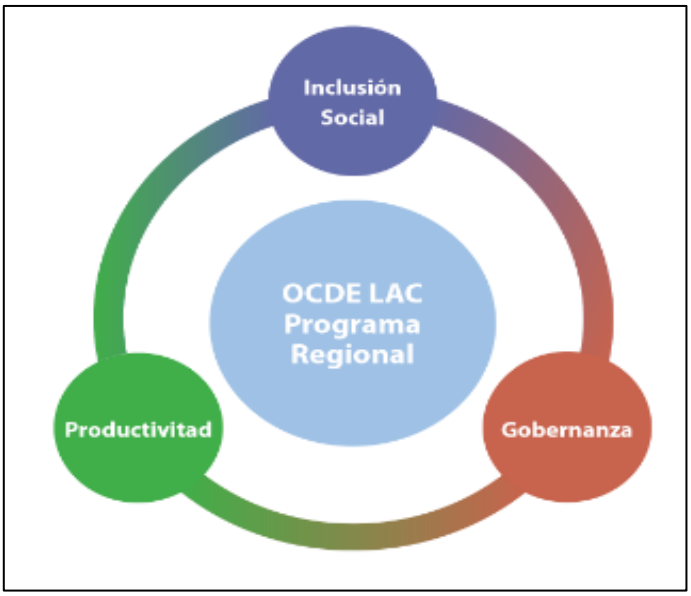

Marco Macroeconómico Multianual 2018-2021

El Marco Macroeconómico Multianual es el documento más relevante que el Gobierno del Perú emite en materia económica. El MMM contiene las proyecciones macroeconómicas para los tres años siguientes, el año para el cual se está elaborando el presupuesto y los dos años siguientes. Dichas proyecciones son revisadas por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Asimismo, se analizan y evalúan las principales medidas de política económica y social implementadas para alcanzar los objetivos trazados por la administración vigente.

Plan de Desarrollo Concertado de la Región Arequipa

En el marco del Plan de Desarrollo Concertado Actualizado de la Región Arequipa 2013-2021, el distrito de Sachaca debe proyectar su desarrollo en el enfoque de Sostenibilidad de ciudades. Se refiere al desarrollo de ciudades intermedias sostenibles. En la Región de Arequipa, existe la necesidad de establecer visiones estratégicas sobre todo de una planificación infraestructural en los espacios territoriales con potencial de desarrollo, que procure servicios locales eficientes en atención a los ciudadanos. Se refiere básicamente a promover una cultura de prevención ante desastres naturales y antrópicos.

En esta proyección es indispensable la identificación de sus componentes, en el desarrollo del territorio arequipeño que se caracteriza a través de temas asociados a: Primero, los derechos humanos y la inclusión social, en razón de la dispersión de las poblaciones rurales y la presencia de comunidades campesinas que muestran condiciones de vida por debajo de las áreas urbanas (brechas sociales); siendo vital fortalecer los derechos colectivos y la equidad. Segundo, la oportunidad y el acceso a servicios sociales de calidad, que en un escenario ideal se refleja en las mejores condiciones de vida para los ciudadanos. Tercero, la gobernabilidad y el Estado, asociado a la gestión pública y su eficacia, la transparencia, la participación democrática y seguridad de la ciudadanía. Cuarto, la economía diversificada, la competitividad y el empleo, aborda aspectos alrededor de las principales actividades económicas que generan crecimiento y promueven el desarrollo económico del departamento. Quinto, el desarrollo asociado a la infraestructura territorial de tipo productiva y la conectividad urbana-rural, así como el ordenamiento y la sostenibilidad de las ciudades. Sexto, el ambiente, los recursos naturales y la gestión de riesgo de desastres, se desagrega en aspectos como la conservación de la diversidad biológica y las cuencas naturales (ecosistemas), los efectos del cambio climático, las buenas prácticas en pro de una calidad ambiental y la concertación de las organizaciones para una adecuada gobernanza ambiental.

En Sachaca, tomando en consideración su alta vocación agrícola, es importante hacer hincapié en el uso de agua para la agricultura, que aún sigue siendo en nuestra región mayoritariamente por inundación o gravedad, este exceso de agua en los cultivos causa de escorrentías y filtraciones en áreas menores, con graves consecuencias de erosiones y deterioro del suelo. Por lo que se debe considerar proyectos de nueva tecnología de riego en el enfoque de adaptación al Cambio Climático y la preservación del Medio Ambiente.

Para alcanzar la implementación de estos componentes del desarrollo proyectados por el PDRC 2013 – 2021 actualizado de la Región Arequipa, en el Distrito de Sachaca, es imprescindible la participación de la sociedad civil en los asuntos públicos como un derecho fundamental, reconocido por tratados y pactos internacionales suscritos por el Estado, los que establecen que toda persona tiene

derecho a participar en los asuntos públicos de su país. (Fuente: Gestión Pública y Desarrollo (2013). La Participación Ciudadana en el Perú y los Principales Mecanismos para Ejercerla).

Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Arequipa

La provincia de Arequipa es una de las ocho provincias que conforman el departamento de Arequipa, está conformada política y administrativamente por veintinueve (29) distritos: Arequipa, Alto Selva Alegre, Cayma, Cerro Colorado, Characato, Chiguata, Jacobo Hunter, La Joya, José Luis Bustamante y Rivero, Mariano Melgar, Miraflores, Mollebaya, Paucarpata, Pocsi, Polobaya, Quequeña, Sabandía, Sachaca, San Juan de Siguas, San Juan de Tarucani, Santa Isabel de Siguas, Santa Rita de Siguas, Socabaya, Tiabaya, Uchumayo, Vítor, Yanahuara, Yarabamba y Yura.

El ámbito territorial de la provincia de Arequipa tiene una extensión aproximada de 9,689.06 km2 representando el 16.5% del área total del departamento de Arequipa y el 0.81% del área total nacional. Su territorio costeño y andino; es uno de los escenarios geográficos más complejos y accidentados del país.

En la provincia de Arequipa se concentra la mayor parte de la actividad económica, el empleo y las infraestructuras del departamento, siendo la segunda economía del país.

1) **Sistema Poblacional**

En cuanto a la distribución de la población, en los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa se observa un comportamiento heterogéneo considerando que se cuenta con distritos urbanos y rurales así como una concentración de la población muy diversa. Para un mejor análisis se ha agrupado a la población en tres grandes grupos.

En un primer grupo al 54% de la población provincial que se concentra en cinco distritos como son Cerro Colorado, Paucarpata, Cayma, Alto Selva Alegre y Socabaya (78,135). En el segundo grupo se encuentra el 43% de la población distribuida en 12 distritos: José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa, Mariano Melgar, Miraflores, Jacobo Hunter, Yanahuara, Yura, Sachaca, Tiabaya, Uchumayo y Characato. Y un distrito urbano rural como es el caso de la Joya.

En el tercer grupo encontramos a los otros 12 distritos restantes, corresponden al ámbito rural, siendo los de menor población Polobaya, Quequeña, Santa Isabel de Siguas, Yarabamba y Pocsi.

La población de la provincia de Arequipa ha disminuido considerable el grupo más joven (menores a quince años de edad). De otro lado, el grupo de jóvenes y adultos jóvenes (15 a 59 años de edad) se ha incrementado de 58% a 69% que puede ser beneficioso a la provincia si se logra mejorar las condiciones de empleo.

El grupo poblacional de adultos mayores (60 a más años de edad) es otro de los grupos que también se ha incrementado y casi duplicado pasando de 4% a 8%, lo que indica una tendencia al envejecimiento de la población.

De acuerdo a las estimaciones del INEI para el año 2015, la provincia de Arequipa concentra en la zona urbana al 97% de habitantes y en el ámbito rural se encuentran sólo el 3% de la población (dedicados principalmente a actividades agropecuarias).

Según el PDC de la provincia de Arequipa este presenta una tasa de crecimiento promedio del 1.4% aproximadamente y se observa una disminución en 0.2 puntos porcentuales respecto a la tasa de crecimiento para el año 2007 (1.6%). Entre las principales razones de esta caída está el descenso de la fecundidad.

En la provincia de Arequipa se encuentran 15 comunidades campesinas que cuentan con su respectiva Resolución Directoral de reconocimiento; ubicadas en nueve distritos, de los cuales 5 están dentro del área metropolitana (Paucarpata, Yura, Socabaya, Yanahuara y Characato) y 4 corresponden al ámbito rural (Chiguata, Pocsi, Polobaya y San Juan de Tarucani).

Así mismo presenta un índice elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), recoge indicadores sobre la longitud de vida, el logro educativo y los ingresos del país. El fin es ser un referente para la interpretación del desarrollo con sentido humano.

2) Sistema Relacional.

De acuerdo al estándar del tratamiento de las vías asfaltadas, afirmadas y sin afirmar. Dentro de la provincia de Arequipa se encuentra el Aeropuerto Internacional Teniente FAP Alfredo Rodríguez Ballón. También se cuenta con tres aeródromos y en el distrito de La Joya se tiene una base de estrategia para la Defensa Nacional administrada por el Estado.

En Arequipa se encuentran ubicadas un total de siete (7) centrales de generación eléctrica; teniendo a Charcani V como la de mayor importancia con el 83% de generación. En la ciudad de Arequipa se aprecia una dinámica creciente de desarrollo (por los servicios que ofrece como: Financieros, turísticos, económicos, etc. y la infraestructura aérea de carreteras y vías).

3) Sistema Ambiental.

Se tiene como las principales fuentes de contaminación del aire a las que por su naturaleza son de aspectos naturales y las que provienen de fuentes antropogénicas. Se encuentran las actividades del parque automotor local y las industriales como las de mayor incidencia en la contaminación atmosférica de la provincia de Arequipa (área urbana). La contaminación del suelo puede obedecer, como en todos los componentes del medio, a causas naturales o antrópicas. En el primer caso, las transformaciones que tienen lugar en el medio forman parte de la evolución normal dentro de un equilibrio climático.

La importancia de la biodiversidad y los servicios ambientales que presta a los ecosistemas urbanos no ha sido internalizada por la población y las instituciones locales y esto no es ajeno a la provincia de Arequipa.

En Arequipa provincia se encuentran ubicadas dos áreas de conservación, de diferentes escalas, estado y características, como es La Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca.

Los gobiernos locales de la provincia Arequipa, que brindan el servicio de barrido de calles de su localidad representan más del 90%. En cuanto a la recolección y transporte, dicho servicio se brinda casi al 100% de distritos. La provincia de Arequipa está expuesta principalmente a inundaciones, terremotos y erupción volcánica.

4) Sistema Productivo.

El Perú cerró el año 2015 con un crecimiento del PBI igual a 3.26%. Para Arequipa se espera que la demanda interna se incremente, favoreciendo a sectores como comercio, servicios, manufactura y construcción principalmente.

La producción agropecuaria de la provincia se sitúa principalmente en los distritos de La Joya y Vítor, Santa Rita de Siguas, Santa Isabel de Siguas y San Juan de Siguas. Los principales cultivos transitorios de la provincia son: Cebolla, ajo, maíz amiláceo, frijol y papa. En cuanto a los cultivos permanentes se tiene: Olivo, pera, vid; así como los pastos cultivados (alfalfa en sus diferentes variedades).

Actualmente, la minería es uno de los sectores de mayor importancia en la economía del país (contribución al PBI nacional alrededor del 15%), además, representa cerca del 60% de las exportaciones totales del Perú y el 30% de los ingresos por renta de tercera categoría de acuerdo con el Ministerio de Energía y Minas del Perú a mayo de 2015.

La producción minera está mayormente orientada a la extracción de cobre, siendo su mayor representante Sociedad Minera Cerro Verde,

Las principales empresas manufactureras se encuentran ubicadas en el parque industrial (distrito de Arequipa), Río Seco (distrito de Cerro Colorado), Vía de Evitamiento (Cerro Colorado) y un grupo importante de la gran empresa se ha posicionado en la Variante de Uchumayo y al lado de la Panamericana en el distrito de la Joya.

El puente Chilina fue inaugurado en noviembre de 2014, siendo el proyecto de mayor inversión en el país en la modalidad de obras por impuestos. Es considerado como el puente urbano más largo del país y el de mayor inversión y une a los distritos de Alto Selva Alegre y Cayma, con el propósito de descongestionar el tránsito del centro de la ciudad de Arequipa (se estima que se logró descongestionar en un 30% la Av. Ejercito).

5) Sistema Equipamental.

El nivel inicial presenta para el año 2015 una oferta de 1,558 instituciones educativas, de las cuales 769 (49%) corresponden a la administración pública y 789 (51%) están bajo la gestión privada. Para el caso del nivel secundario se tiene que en la provincia de Arequipa existen 814 escuelas de las cuales 293 son estatales y 521 privadas que representan el 36% y 64% respectivamente.

Al año 2015, en la provincia de Arequipa se tiene un total de 105 establecimientos de salud (del MINSA) que corresponden al primer nivel de atención y conforman un total de 23 micro redes de las cuales una pertenece a la provincia de Caylloma.

Para la seguridad de los habitantes de la provincia de Arequipa se tienen según información del año 2016 un total de 59 comisarías las cuales se encuentran distribuidas en 27 de los 29 distritos que conforman la provincia Arequipa.

6) Sistema Patrimonial.

Ser patrimonio cultural de la humanidad es una de las características principales que tiene Arequipa. En julio de 1999, el Comité Especial de Patrimonio Mundial recomendó que fuera inscrito en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, debido a las cualidades del Centro Histórico de Arequipa. En la provincia de Arequipa se tiene 90 sitios arqueológicos declarados.

En la provincia de Arequipa son dos las manifestaciones culturales que han merecido la declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación *(El sillar y la picantería Arequipeña).*

Indicadores

Las variables e indicadores que se mencionan a continuación nos ayudan básicamente a saber en qué medida vamos adoptando sistemas de desarrollo, los cuales acompañan a visibilizar un proceso de crecimiento y mejora de la calidad de vida de los habitantes en la provincia de Arequipa.

i. Variable condiciones de vida y situación de pobreza.

- ✓ Pobreza
- ✓ Población según género.

Es necesario disminuir el primer indicador respecto a la pobreza y generar cambios favorables; en cuanto a la población según género no se ha tenido una marcada diferenciación por sexo.

ii. Variable calidad educativa.

- ✓ Satisfacción en lectura.
- ✓ Satisfacción en Matemática.

La aplicación de la evaluación censal de estudiantes ECE donde se busca conocer el logro de aprendizajes en los estudiantes del segundo grado de primaria, si es este satisfactorio o no en comprensión lectora y matemáticas.

iii. Variable condiciones de habitabilidad.

- ✓ Desnutrición crónica.
- ✓ Cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado.

La desnutrición crónica está asociada a la pobreza, se necesita que todos los niños tengan las mismas oportunidades de desarrollo en un futuro.

iv. Seguridad de la ciudadanía.

- ✓ Delitos que son denunciados en la PNP.
- ✓ Delitos que son denunciados en el Ministerio Público.

Más del 50% son delitos contra el patrimonio, seguido por los delitos contra la seguridad pública, y la tasa más alta de delitos se denuncia al ministerio público.

v. Accesibilidad al empleo.

- ✓ Población Económicamente Activa.
- ✓ Tasa de desempleo.

La informalidad de un gran sector de negocios y la poca articulación que existe en la micro, peque y mediana empresa, no favorece tampoco a la empleabilidad digna.

vi. Riesgo ante desastres.

- ✓ Exposición y susceptibilidad.

En la provincia de Arequipa existen tres tipos de riesgos: volcánico, sísmico y por inundaciones.

vii. Calidad ambiental.

- ✓ Generación de residuos sólidos.
- ✓ Nivel de contaminación del aire.

La problemática se concentra en la generación de residuos sólidos y la contaminación del aire por gases (parque automotor e industrial).

viii. Conservación del patrimonio.

- ✓ Conservación, restauración y obra nueva.

El Instituto Nacional de Cultura juega aquí un rol importante debido a que asiste en la mejora de la conservación de nuestro patrimonio.

3. Diagnóstico del Distrito de Sachaca

Previamente al desarrollo diagnóstico del Distrito de Sachaca conforme los 4 componentes que integran la teoría del Desarrollo Sostenible, es fundamental identificar las principales características de su Población.

Diagnóstico Poblacional

Un primer elemento que llama la atención respecto de la cantidad de habitantes en el Distrito de Sachaca es el manejo de información diferente entre el INEI y aquella que la Municipalidad Distrital de Sachaca (en base a información de RENIEC y la Gerencia de Administración Tributaria) maneja. En el siguiente gráfico mostramos la diferencia entre ambos datos en el tiempo.

GRÁFICO N° 1: Población de Sachaca 2007-2017 (INEI-MDS)

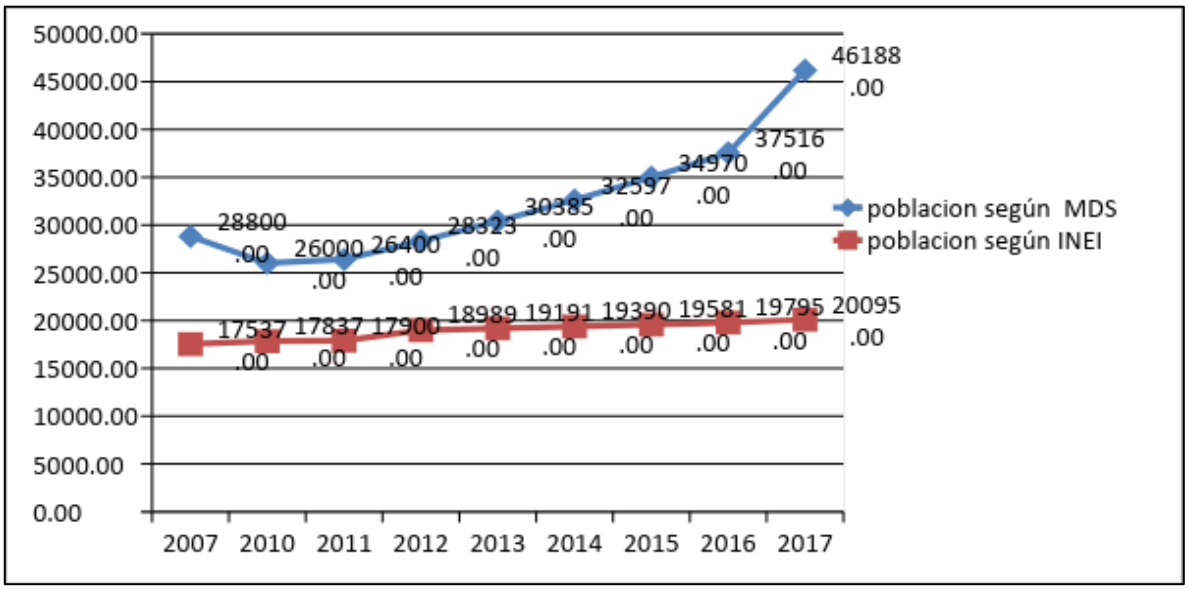

Fuente: INEI, RENIEC, PDC Sachaca al 2018, Plan de Ord. Trasporte Público Sachaca.
Elaboración: Propia

Como se puede observar del Gráfico N° 1 y tomando como base el censo del año 2007 realizado por el INEI la brecha entre esta información y la que maneja la Municipalidad se ha incrementado. Esto se explica por el evidente crecimiento urbano de los últimos años, no tomado en cuenta por el INEI, además, es importante mencionar que en el Censo del 2007 zonas pertenecientes al Distrito de Sachaca, como Tahuaycani o Arrayanes, no fueron consideradas como parte del Distrito.

Al respecto, la Municipalidad de Sachaca a abril del 2018, ha suscrito actas de acuerdo con el Distrito de Yanahuara y el Gobierno Regional de Arequipa avanzado

en la solución de este problema, dichos acuerdos fueron suscritos en febrero del 2018. Sin embargo, si bien se ha avanzado en acuerdos con el vecino distrito de Yanahuara, el problema persiste con los distritos de Cerro Colorado y Tiabaya. Pero este tema no solo tiene implicancias demográficas cuantitativas para la estadística, sino efectos en los ingresos Distritales de manera directa, ya que la información del INEI es oficial para la distribución del FONCOMUN, Canon, Programas sociales, entre otros.

Se considera que la cifra más próxima a la población real al año 2017 en el Distrito de Sachaca es de 46,188 habitantes y para el INEI de 20,095 habitantes.

Asimismo, y tomando como referencia una tasa de crecimiento anual de 3,4%, la proyección que alcanzaría la población total de Sachaca al 2030 sería de 71,333 habitantes, como se puede observar en el gráfico siguiente:

GRÁFICO N° 2: Proyección de Población de Sachaca al 2030

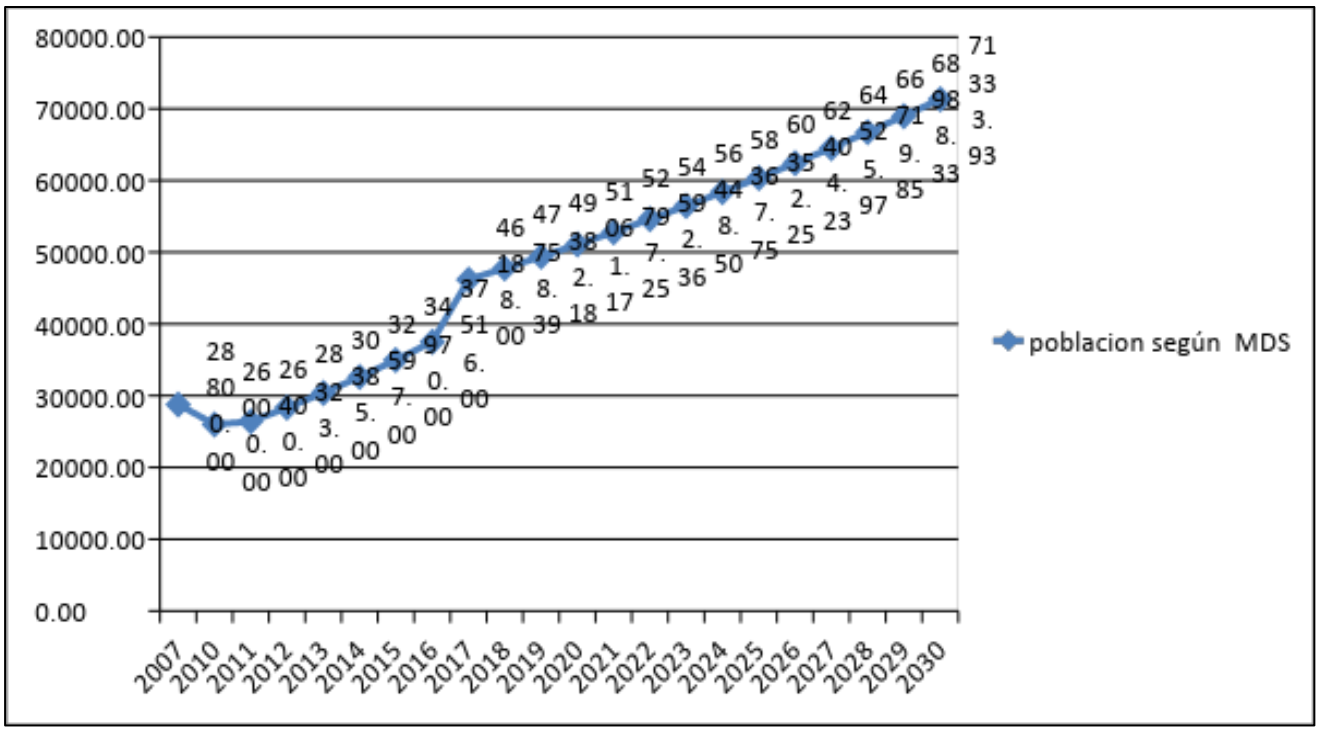

Fuente: Plan de Ordenamiento Transporte Público Sachaca
Elaboración: Propia

Por otro lado, al momento de identificar la población por grandes grupo etáreos, se observa que el 71% son personas mayores de 18 años y el 29% restantes son menores de edad, tal y como se puede observar en el gráfico a continuación:

GRÁFICO N° 3: Población de Sachaca por grandes grupos etáreos al 2017

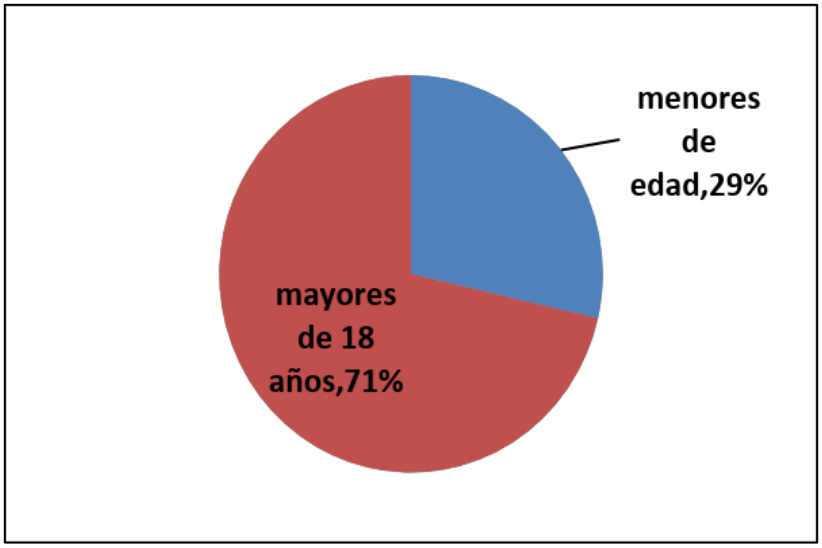

Fuente: INEI Arequipa, compendio estadístico 2017
Elaboración: Propia

CUADRO N° 2: Variación Población Sachaca por Principales Grupos Etáreos 2012-2017

AÑOS	2012		2017	
	Cantidad	%	Cantidad	%
De 0 a 5 años	2755	9,73%	3297	10.25%
De 6 a 11 años	2633	9,30%	3052	9.50%
De 12 a 17 años	2875	10,15%	3068	9.55%
De 18 años a más	20060	70,82%	22720	70.70%
TOTAL	28323	100,00%	32137	100,00%

Fuente: RENIEC. 2012, 2017
Elaboración: Propia

Como se puede observar, los porcentajes por grupos etáreos no han variado considerablemente. Es importante señalar que la diferencia existente entre la cantidad aproximada que la Municipalidad considera como población total al 2017 (46,188) y aquella identificada por la RENIEC (32,137) se explica por el hecho de que no todos los habitantes en el Distrito cuentan con domicilio en Sachaca, producto de las migraciones ocurridas en las últimas décadas y el no haber cambiado los datos de su Documento de Identidad.

En relación a la distribución poblacional por sexo encontramos que la misma se ha mantenido de manera homogénea en los últimos años, siendo la distribución de 49.56% de población masculina y 50.44% de población femenina al 2017.

CUADRO N° 3: Distribución de la Población del Distrito de Sachaca según Sexo: 2012 - 2017

SEXO	2012		2017	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Masculino	14026	49,52	15928	49.56%
Femenino	14297	50,48	16209	50.44%
TOTAL	28323	100,00	32127	100%

Fuente: RENIEC 2012-2017.
Elaboración: Propia

De la misma forma y en comparación con la información proporcionada por el PDC anterior respecto a la distribución de la población según sexo, los porcentajes se mantienen, sin tener modificaciones significativas y siendo el sexo femenino mayor al masculino por poco menos de un punto porcentual.

Diagnóstico Económico

A diciembre del 2016, en Sachaca, según la información proporcionada por el Ministerio de Trabajo, existen 454 empresas privadas en el Distrito, de las cuales 403 tienen de 1-10 trabajadores, 44 de 11-100 6 de 101-499 y solo dos de 500 a más. Además solo una tiene políticas de promoción de personas con discapacidad. Siendo 5342 personas quienes trabajan en empresas privadas en total (3200 hombres 2142 mujeres). Como vemos, el enfoque que prioriza la atención de los grupos vulnerables, es prácticamente ausente en las empresas privadas en Sachaca.

Por otro lado, al observar los últimos datos oficiales respecto de la pobreza proporcionados por el INEI para el Distrito de Sachaca vemos que, de los 1874 distritos existentes en el Perú, el Distrito de Sachaca se ubica en el puesto 1808, es decir, según el INEI es uno de los Distritos menos pobres del Perú. Tómese en cuenta que la proyección de la población por parte del INEI para Sachaca al 2015 era de 19,581, lo que, como vimos, no se ajusta a la realidad.

CUADRO N° 4: Condición de Pobreza

Distrito	Proyección Población 2015	Intervalo de confianza al 95% de la Pobreza total		Ubicación pobreza total
		inferior	superior	
Sachaca	19581	7,2	11,1	1808

Fuente: INEI, Mapa de Pobreza distrital 2013

Vialidad

Según el diagnóstico para la Adecuación a la etapa pre operativa del SIT, realizado el año 2018 “Sachaca es el distrito más variado de Arequipa por su gastronomía, agricultura, paisaje, cultura, monumentos, localización de importantes plantas industriales, y “acceso” del mayor tráfico regional y minero a la ciudad; es también la mayor reserva ambiental urbana y puede ser el distrito más sostenible de Arequipa.

En un gran atractivo de viajes motivados por:

- Corredor gastronómico Arancota, Pampa de Camarones-Huaranguillo, y Fernandini
- Planta industriales de Cervecera Backus, Kola Real, Alprosa, Inka Alpaca
- Corredor industrial mecánico y servicios en la Variante de Uchumayo
- Colegios mayores y campestres Max Whle, Padre Damian, y otros 6
- Locales sociales de instituciones
- Pronta sede del Campus de La Católica
- El complejo turístico del Pueblo Tradicional: Plaza, Iglesia, Mirador

- El observatorio científico en JM Arguedas
- Paseos campestres y ciclísticos
- El campo, los paseos

Contradictoriamente, también es el lugar de paso del 90% del tráfico regional de vehículos hacia la ciudad: de la costa por la vieja carretera Cerro Verde y por la Variante de Uchumayo, de la sierra por la Vía de Evitamiento, y "paso" del corredor minero sierra-Matarani, básicamente del FFCC.

Se estima que el distrito de Sachaca cada día moviliza 100 mil personas entre residentes, viajeros, restaurante, industrias, comercio, trabajadores, etc, y soporta el tránsito aproximado de 70 mil ven/día.

La Red Vial del Distrito

Sachaca es un distrito tradicional de aprox. 71 mil hab., con enorme territorio agrícola y poco urbano denso, consecuentemente el 70% de sus vía son vecinales, afirmadas o con poco asfaltado con trazo y carácter a escala humana; el resto son vías modernas pensadas en el vehículo.

La red vial del distrito de Sachaca está conformada por vías de jerarquía nacional y regional totalmente articuladas con las vías urbanas y rurales que funcionan como principales, colectoras, perimetrales y locales. Por ellas circulan indiscriminadamente todo tipo de vehículos de transporte de personas público y privado, carga nacional regional y local, maquinaria agrícola, y ligeros como bicicletas y algunos mototaxis que hacen incompatible su circulación por vías diseñadas para diversos flujos, velocidades, dimensiones, capacidades, tipos de carga y reglamentaciones específicas, algunas incluso invadidas por los usos comerciales y actividades de los seres humanos agotando su capacidad de servicio vial y generando apropiación de sus espacios, grave fricción espacial, intrusión visual, alta inseguridad y accidentabilidad en perjuicio de personas, aspectos que inciden seriamente en las iniciativas de uso, disponibilidad, seguridad, inversión y desarrollo de las actividades productivas y sociales, y en la valorización de estos componentes del patrimonio público y del funcionamiento urbano (ver lamina adjunta).

Red vial del transporte Público

Como parte de la red vial del distrito de Sachaca, la red que soporta al transporte público está conformada:

a) En los bordes del distrito por:
- La Variante de Uchumayo que es una Vía Nacional pero por estar dentro de la ciudad está calificada como Vía Expresa.
- La Av. Arancota
- La Av. Arequipa-Grau como borde vial que limita Sachaca con Tiabaya.

b) En los accesos al distrito, y en orden de tráfico por:

- Av. VA Belaunde, Cl Pte Bolivar-Fernandini, Cl Taboada-Av. Brasil, Av. Arancota-Cl Ponce, Variante-Fátima, Cl Grau-Tio Grande, Av. Arequipa-Los Perales, varias de ellas intensas y otras temporales por el Plan de Desvios de La Variante.

c) En el interior por:

- Corredores como Av. VA Belaunde-Av. Fernandini, Av. Brasil-Av. Progreso-Sanchez Cerro-Tío Chico-Perales
- Estructurantes como Chiriguana-Fco Valencia, Primavera-Manuel Scorza
- Colectoras como Alto Amados-El Triunfo, Arguedas-7 de Junio, Pasos del Sr. Chiriguana, Circunvalación-Marcarani-Alata, Fco. Valencia-Campiña Dorada-La Peña.

Jerarquización Vial

Para que el transporte de Sachaca, en especial el de servicio público de pasajeros gane en calidad, eficiencia y seguridad, es necesario facilitar el uso adecuado de su red vial y reducir las externalidades negativas que genera el transporte y tránsito, principalmente el caos en el uso del espacio vial y público en el corredor Arancota y en el eje Brasil-Progreso que son los que soportan la mayor dinámica comercial y de movilidad. A esto se suma el impacto negativo que viene producido la ejecución de las obras de la Variante de Uchumayo en la población de Sachaca, en el ámbito urbano y en la red vial, no solo en la movilidad y en el deterioro físico, sino en la prolongada perturbación del tránsito al haberse cargado sobre las vías de los bordes y del interior del distrito el tráfico nacional y regional proveniente de la costa por Uchumayo y Tiabaya y de la sierra por la vía de Evitamiento, generando un permanente agotamiento de la capacidad vial y nivel de servicio principalmente en los horas punta y fin de semana por la actividad turística. Entonces para ganar en seguridad, fluidez y acierto en las decisiones de intervención, inversión y administración en la red vial del distrito de Sachaca, se hace necesario categorizar las vías según la operación y roles que estas prestan en el distrito, considerando la perturbación señalada.

Desde esta perspectiva, hay que elaborar el Informe de **Evaluación de Capacidad y Servicio Vial de la MDS**, y en concordancia con el Reglamento de Jerarquización Vial, DECRETO SUPREMO Nº 017-2007-MTC y el Plan de Desarrollo Metropolitano de Arequipa 2015-2025, elaborar el Reglamento Distrital de Jerarquización Vial Distrital de Sachaca considerando que es el distrito de mayor afluencia turística por su enorme campiña y gastronomía en conflicto con ser el soporte del mayor tráfico nacional y regional que ingresa a Arequipa.

Tránsito y Señalización Vial Y Turística

El enorme volumen de vehículos y personas que se movilizan por los diversos tipos de vías del distrito de Sachaca, requiere ser informada, orientada y protegida respecto a los atributos y características de Sachaca, por lo que es necesario implementar la correspondiente señalización de circulación y tránsito de vehículos, peatonal y animal, cultural, turística, monumental y de servicios, principalmente los gastronómicos.

En consecuencia, las relaciones tipología de vehículos-flujo-velocidad-dimensiones-topografía-uso de suelo-atractores es determinante en la planeación y diseño de la señalización y señalética del distrito[4].

Finalmente, respecto a la percepción de la población sobre la calidad del servicio de transporte público en Sachaca, el cuadro siguiente explica los resultados:

GRÁFICO N° 4: El transporte público en Sachaca

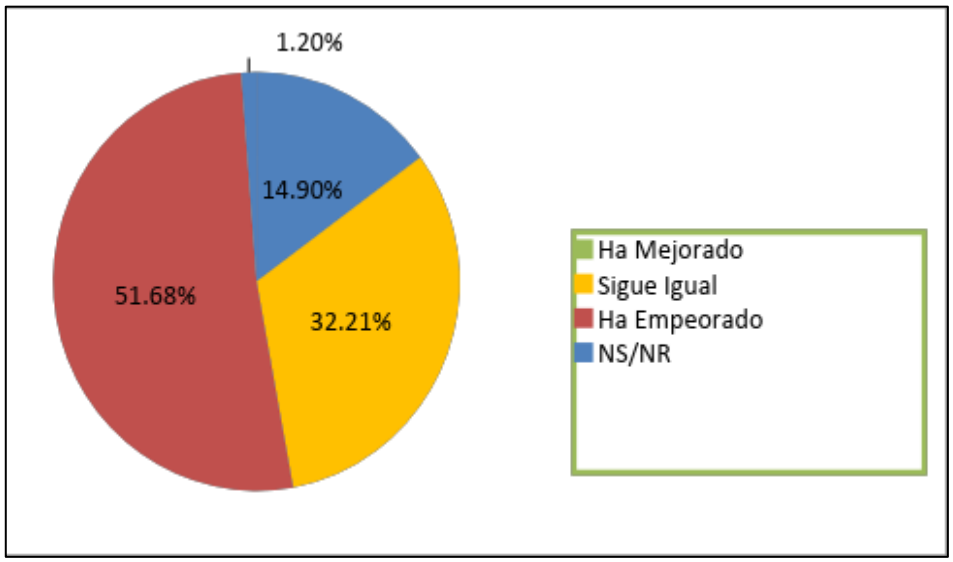

Fuente: Encuesta de victimización. "Sachaca Como Vamos" 2018

El transporte público para la población del distrito ha empeorado marcando una cifra de 51,68%, esto se debe a algunos cambios que se viene desarrollando bajo la gestión del gobierno regional respecto al tema de vías de acceso a la ciudad de Arequipa, y un porcentaje de los ciudadanos indican que se mantiene igual con un 32,21%, mostrando indiferencia al cambio.

[4] Toda la Información respecto del tema de vialidad en el Distrito ha sido extraída del Estudio realizado el Año 2018 para la Adecuación a la etapa pre operativa del SIT por la Municipalidad Distrital de Sachaca

Diagnóstico Social

a. Salud

El primer elemento en el ámbito social, y en general, en la vida misma de una comunidad- para asegurar el desarrollo sostenible es la prevención de los problemas de salud, la promoción de hábitos de vida saludable y el asegurar servicios de prestación de salud oportunos y de calidad en todos los grupos etarios, pero de manera principal, en la primera infancia, ya que durante los primeros cinco años de vida , una adecuada nutrición puede ser el factor decisivo para un posterior desarrollo humano óptimo.

Al observar la última información proporcionada por el Puesto de Salud de Sachaca vemos que las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) ocupa el primer lugar en la tabla de morbilidad con un 50,60%. Asimismo las Enfermedades de la cavidad bucal ocupan un segundo lugar con 20,15% y las enfermedades Diarreicas un tercer lugar con 9,75% de incidencia de casos en el distrito de Sachaca.

Luego, ubicado en el cuarto lugar, encontramos problemas de anemia nutricional que suman un 6,9%, siendo sus principales causas la deficiencia de hierro y la desnutrición. Al respecto, tal y como señala el PDLC de Arequipa, En los últimos años, la tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años en la provincia de Arequipa presentó un comportamiento favorable al pasar de 9.7% en el año 2007 a 6.6% para el 2014 (cuando el promedio nacional se ubicó en 14.6%). Sin embargo para el año 2015 muestra un ligero incremento posicionándose en 6.9%.

Sachaca es uno de los 21 Distritos de Arequipa cuyo porcentaje de desnutrición crónica en niños menores de 5 años oscila entre los 5,1% y 10%.

CUADRO N° 5: Morbilidad General Etapa Niño

Puesto de Salud Sachaca 2018			
N°	**Daños**	**Casos**	**%**
1	infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (j00 - j06)	462	50,60
2	enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (k00 - k14)	184	20,15
3	enfermedades infecciosas intestinales (a00 - a09)	89	9,75
4	anemias nutricionales (d50 - d53)	63	6,90
5	síntomas y signos generales (r50 - r69)	38	4,16
6	dermatitis y eczema (l20 - l30)	22	2,41
7	trastornos de la conjuntiva (h10 - h13)	16	1,75
8	otras infecciones agudas de las vias respiratorias inferiores (j20 - j22)	11	1,20
9	traumatismos de la cabeza (s00 - s09)	11	1,20

10	micosis (b35 - b49)	10	1,10
11	obesidad y otros de hiper alimentación (e65 - e68)	7	0,77
TOTAL		**913**	**100,0**

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Puesto de Salud de Sachaca

CUADRO N° 6: Morbilidad General Etapa Adolescente

Puesto de Salud Sachaca 2018			
N°	**Daños**	**casos**	**%**
1	infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (j00 - j06)	27	36,49
2	enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (k00 - k14)	24	32,43
3	obesidad y otros de hiper alimentación (e65 - e68)	4	5,41
4	síntomas y signos generales (r50 - r69)	4	5,41
5	anemias nutricionales (d50 - d53)	3	4,05
6	enfermedades infecciosas intestinales (a00 - a09)	2	2,70
7	trastornos de los tejidos blandos (m60 - m79)	2	2,70
8	dermatitis y eczema (l20 - l30)	2	2,70
9	traumatismos de la cabeza (s00 - s09)	2	2,70
10	micosis (b35 - b49)	2	2,70
	trastornos episodicos y paroxisticos (g40 - g47)	2	2,70
total		**74**	**100,0**

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Puesto de Salud de Sachaca

En la etapa de la adolescencia que muestra el cuadro de morbilidad general, se puede apreciar un mínimo de atención en el Centro de Salud del Distrito, contado solo con 27 casos de incidencia en el tema de infecciones agudas, además se muestra que las enfermedades de la cavidad bucal prevalecen; en este grupo etario aparece en tercer lugar de prevalencia la obesidad adolescente con un 5,41%.

CUADRO N° 7: Morbilidad General Etapa Joven

	Puesto de Salud Sachaca 2018		
n°	**Daños**	**casos**	**%**
1	enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (k00 - k14)	120	46,33
2	obesidad y otros de hiper alimentación (e65 - e68)	46	17,76
3	infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (j00 - j06)	32	12,36
4	otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte (o94 - o99)	18	6,95
5	otras enfermedades del sistema urinario (n30 - n39)	15	5,79
6	infecciones c/modo de transmisión predominantemente sexual (a50 - a64)	8	3,09
7	enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno(k20 -	8	3,09

	k31)		
8	enfermedades infecciosas intestinales (a00 - a09)	3	1,16
9	trastornos de los tejidos blandos (m60 - m79)	3	1,16
10	síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen (r10 - r19)	3	1,16
	infecciones de la piel y del tejido subcutáneo (l00 - l08)	3	1,16
Total		**259**	**100,0**

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Puesto de Salud de Sachaca

Este cuadro muestra la morbilidad en la etapa de la juventud donde cambia el orden de los malestares que antecedían al presente cuadro, las enfermedades de la cavidad bucal pasan a ocupar un primer lugar con un 46,33%, y la obesidad y otros de hiper alimentación con un 17,76%.

Se precisa que nuestra calidad de vida contempla un factor muy importante como es la salud, por ello se presta especial atención y compromiso, las estadísticas muestran una forma de vida que a corto y mediano plazo puede generar dolencias en este grupo humano.

CUADRO N° 8: Morbilidad General Etapa Adulto

	Puesto de Salud Sachaca 2018		
n°	**Daños**	**casos**	**%**
1	infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	55	20,00
2	caries dental	43	15,64
3	faringitis aguda	32	11,64
4	adiposidad localizada	30	10,91
5	Obesidad	27	9,82
6	otros trastornos del sistema urinario	18	6,55
7	rinofaringitis aguda [resfriado común	17	6,18
8	enfermedad de transmisión sexual no especificada	16	5,82
9	atención a la madre por otras complicaciones principalmente relacionad	13	4,73
10	gastritis y duodenitis	13	4,73
11	amigdalitis aguda	11	4,00
Total		**275**	**100,00**

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Puesto de Salud de Sachaca

Los datos que nos muestra el cuadro del Centro de Salud de Sachaca al I trimestre del 2018, tiene 55 casos de infecciones agudas de las vías respiratorias que hace un 20% de atención especializada. Además las caries y la faringitis acompañan este importante reporte de salud con un 15,64% y 11,64% respectivamente. En atención a estas cifras se visualiza en este cuadro otras enfermedades no presente en los cuadros anteriores como son los trastornos del sistema urinario con 18 casos y las

enfermedades de transmisión sexual con 16 casos, estas enfermedades relacionadas al inicio de la vida reproductiva, sin embargo no se cuenta con una cifra que muestre el porcentaje de gestantes con algún tipo de enfermedad como por ejemplo la anemia nutricional.

CUADRO N° 9: Morbilidad General Etapa Adulto Mayor

	Puesto de Salud Sachaca 2018		
N°	**Daños**	**Casos**	**%**
1	enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (k00 - k14)	44	29,53
2	infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (j00 - j06)	27	18,12
3	obesidad y otros de hiper alimentación (e65 - e68)	16	10,74
4	enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno(k20 - k31)	12	8,05
5	trastornos de los tejidos blandos (m60 - m79)	10	6,71
6	enfermedades infecciosas intestinales (a00 - a09)	8	5,37
7	enfermedades hipertensivas (i10 - i15)	7	4,70
8	otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores (j20 - j22)	7	4,70
9	otras enfermedades del sistema urinario (n30 - n39)	6	4,03
10	dorsopatias (m40 - m54)	6	4,03
	otras enfermedades de los intestinos (k55 - k63)	6	4,03
TOTAL		**149**	**100,0**

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Puesto de Salud de Sachaca

La población que se ubica en la etapa de adulto mayor presenta en el segundo trimestre del centro de salud del distrito de Sachaca una incidencia de casos más relevantes con lo que respecta a las enfermedades de la cavidad bucal con un 29,53%, y las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores con un 18,12%.

Además persisten las enfermedades de la obesidad y las relacionadas al esófago y estómago y las infecciones intestinales, las enfermedades hipertensivas se muestran con un 4,70%, lo que merece programas de promoción, prevención y cuidado al adulto mayor.

CUADRO Nº 10: Morbilidad General Por Grupos Según Grupo Etario y Sexo 2018

Nº	MORBILIDAD	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+
1	Infecciones Agudas de las Vías Respiratorias Superiores (J00 - J06)	767	462	40	78	133	54
2	Otras Infecciones Agudas De Las Vías Respiratorias Inferiores (J20 - J22)	29	11	-	2	6	10
3	Otras Enfermedades De Los Intestinos (K55 - K63)	19	7	-	1	3	8
4	Desnutrición (E40 - E46)	8	3	1	-	-	4
5	Crónicas De Las Vías Respiratorias Inferiores (J40 - J47)	3	-	-	-	-	3
6	Anemias Nutricionales (D50 - D53)	75	63	3	3	4	2
7	Influenza (Gripe) y Neumonía (J09 - J18)	2	-	-	-	-	2
8	Otras Enfermedades de las Vías Respiratorias Superiores (J30 - J39)	4	2	-	-	2	-

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Puesto de Salud de Sachaca

GRÁFICO Nº 5: Morbilidad general por años según grupo etáreo

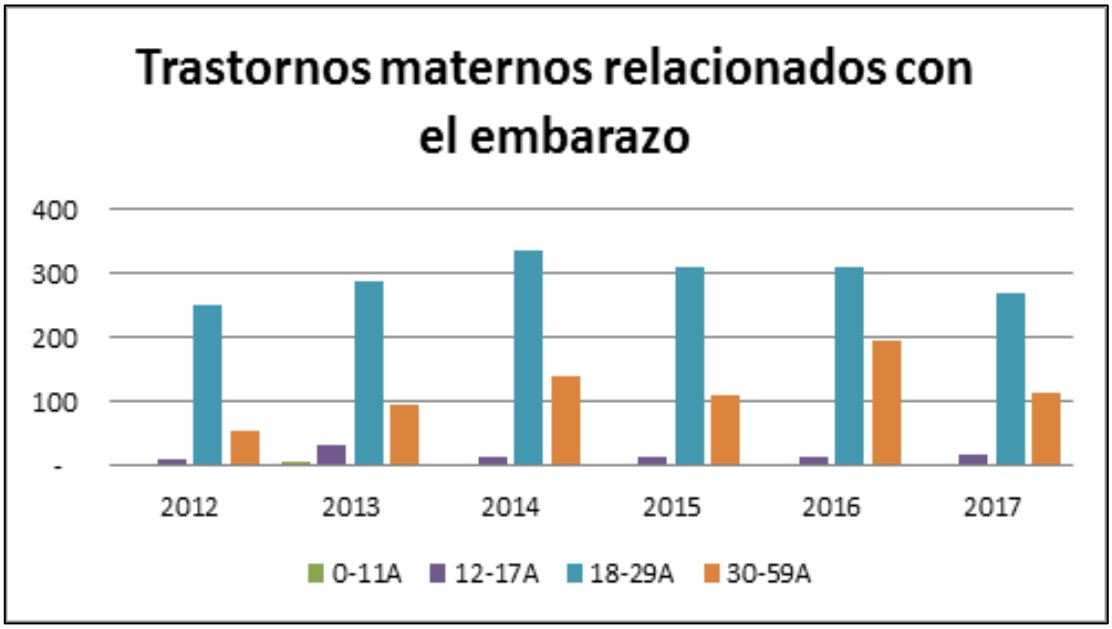

Fuente: Oficina de estadística de Centro de Salud Yanahuara

CUADRO Nº 11: Trastornos maternos relacionados con el embarazo

AÑO	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29ª	30-59A
2012	312		9	251	52
2013	413	1	32	286	94
2014	485		12	334	139
2015	434		14	310	110
2016	517		13	310	194
2017	400		16	270	114

Fuente: Oficina de estadística de Centro de Salud Yanahuara

Uno de los problemas de salud que está presente en el distrito de Sachaca es el de Trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo, se observa en el gráfico y cuadro anterior que hay una mayor incidencia en el año 2016 con 517 casos en total, el grupo etáreo donde se tiene una cifra elevada es en la etapa reproductiva de la mujer que va entre los 18 a 19 años de edad.

Así mismo se observa según la estadística proporcionada por la oficina de Centro de Salud de Yanahuara que se presenta un caso de trastorno materno en el año 2013 en el grupo etáreo de 0 a 11 años, lo cual es una preocupación, por ello el centro de salud realiza campañas de prevención de embarazo adolescente.

Finalmente los casos que se presentan en los años 2012 al 2017 muestran cifras que reflejan los nuevos cambios en nuestra sociedad, esto en base a que se en los años 2012 y 2013 se presenta menos de 100 casos de trastorno materno, los siguientes años se presenta mayor incidencia; teniendo una nueva baja en el año 2017 con 114 casos en la etapa adulta de la mujer, de igual manera en su etapa de juventud con 270 casos cifra menor al de los años anteriores.

GRÁFICO Nº 6: Morbilidad general por años según grupo etáreo

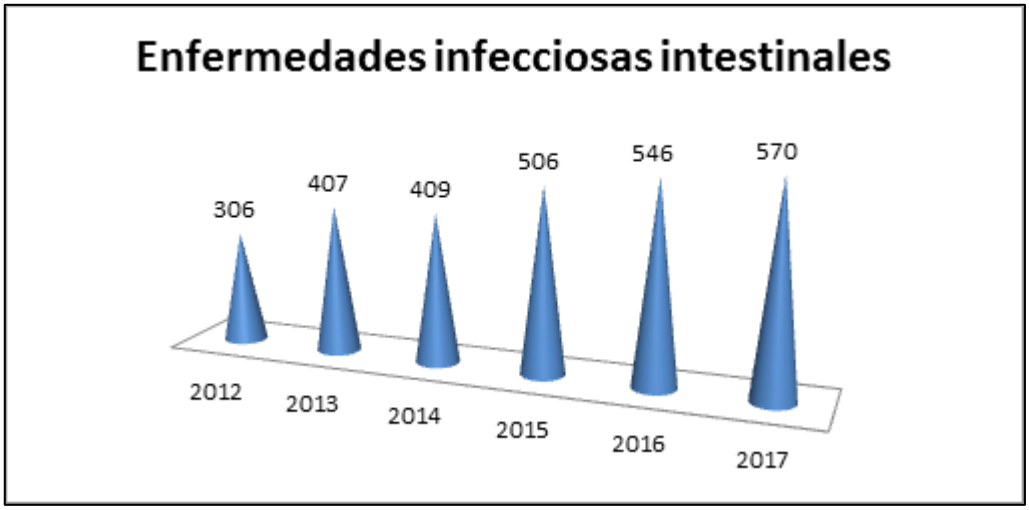

Fuente: Oficina de estadística de Centro de salud Yanahuara

Según la información proporcionada por el Centro de Salud de Yanahuara se observa que las enfermedades comprendidas en las EDAS, se encuentra las enfermedades infecciosas intestinales las cuales se han ido presentando con mayor notoriedad el año 2017 con 570 casos. Lo que refleja una muestra una especial preocupación por el bien de la población del distrito de Sachaca.

GRÁFICO Nº 7: Morbilidad general por años

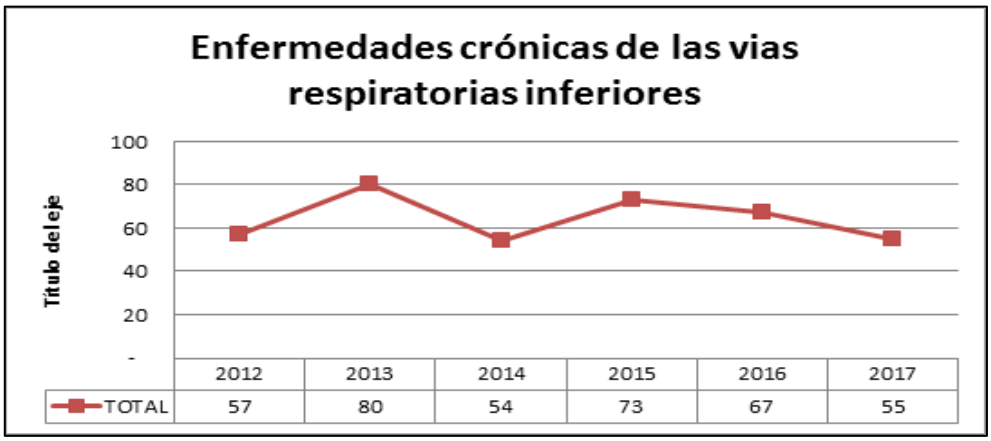

Fuente: Oficina de estadística de Centro de salud Yanahuara

Las enfermedades crónicas de las vías respiratorias muestran una preocupación por parte del sector salud debido a que hay un descuido por parte de la población de Sachaca en su salud, según las estadísticas estas enfermedades se presentan con mayor incidencia en la epata de la niñez y del adulto mayor. En el año 2013 se presentaron 80 casos, teniendo una cifra menor en el año 2017 con 55 casos, lo cual es una muestra de una mejora en la política respecto a la salud.

GRÁFICO Nº 8: Morbilidad general por años según grupo etáreo

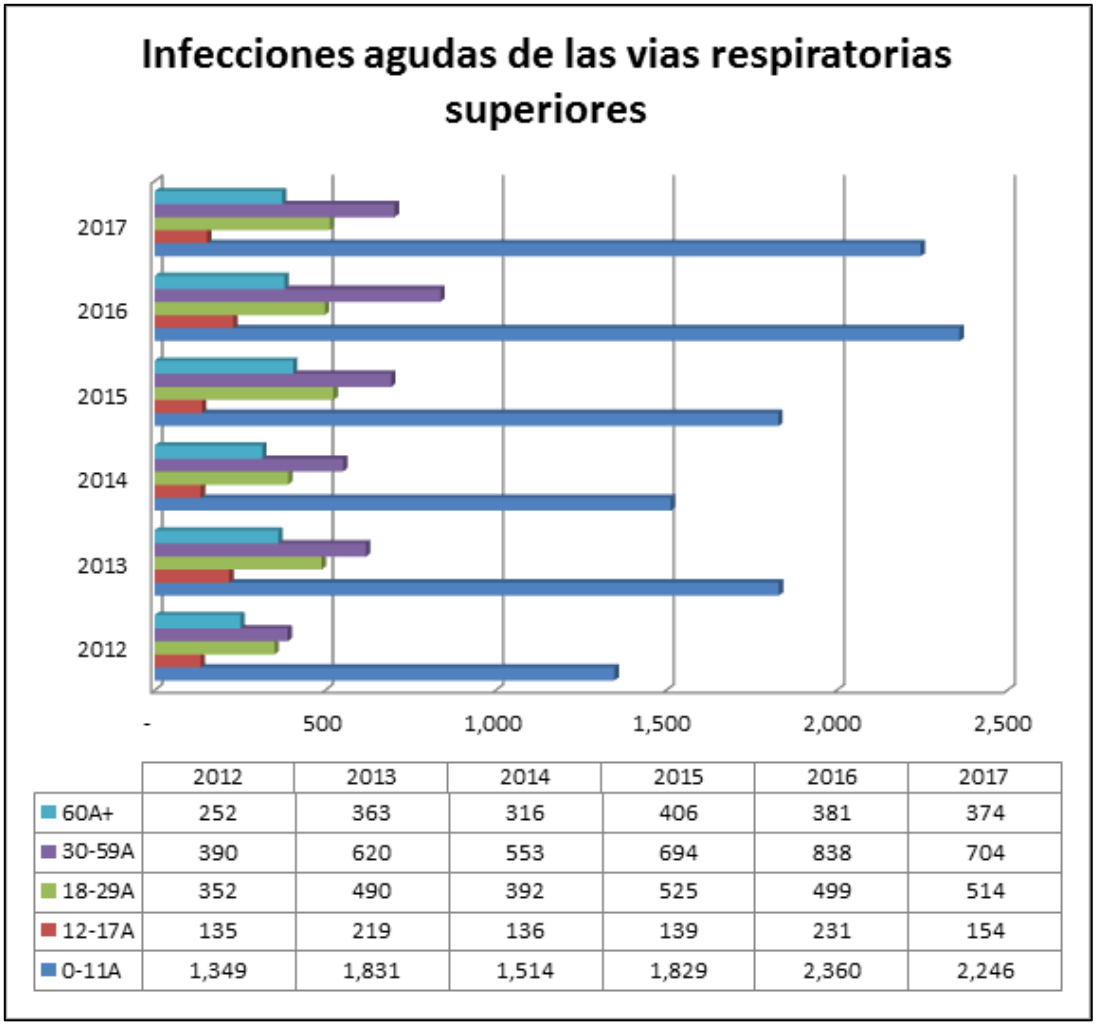

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
60A+	252	363	316	406	381	374
30-59A	390	620	553	694	838	704
18-29A	352	490	392	525	499	514
12-17A	135	219	136	139	231	154
0-11A	1,349	1,831	1,514	1,829	2,360	2,246

Fuente: Oficina de estadística de Centro de salud Yanahuara

Las enfermedades respiratorias agudas IRAS ocupa un lugar importante entre la estadística que se destaca para conocer la calidad de vida y salud en el Distrito de Sachaca. Así mismo ocupa un primer lugar en la tabla de morbilidad general por años.

Este grafico muestra la morbilidad de las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores por grupos y etapas etareas. Así tenemos que en el año 2016 se presentan 2360 casos solo en la etapa de la niñez que va desde los 0 a 11 años de edad, teniendo un total de 4309 casos presentados durante el año y en todas las etapas de vida. En el año 2012 se presenta un total de 2478 casos de los cuales 1349 se dan en la tapa de la niñez, lo cual genera mayor interés y preocupación en el sector salud por este grupo etareo, el segundo grupo etareo que muestra también índices altos es en la etapa de adultez que va desde los 30 a 59 años en los años presentados en este cuadro.

GRÁFICO Nº 9: Morbilidad general por años según grupo etáreo

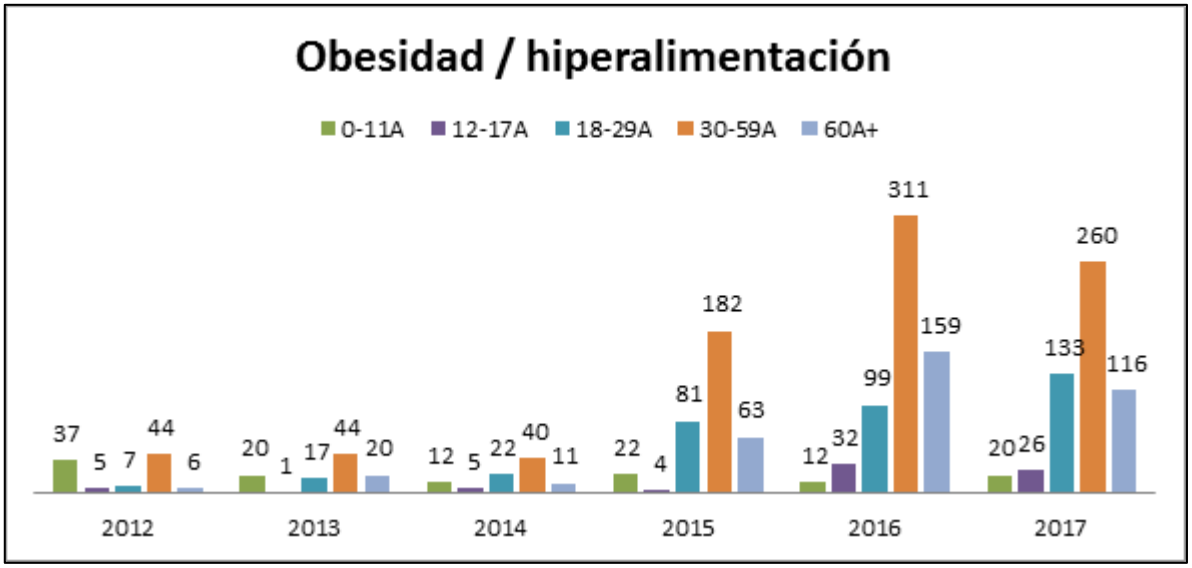

Fuente: Oficina de estadística de Centro de salud Yanahuara

Este gráfico de morbilidad respecto a la obesidad e hiperinflación muestra específicamente un elevado porcentaje de casos en la etapa de la adultez que va desde los 30 a 59 años, teniendo así un total de 311 casos en el año 2016; comparado con el año anterior que mostró un total de 40 casos en año 2015. En la etapa donde se presenta menos casos de obesidad es entre los 12 y 17 años de edad, teniendo desde el 2012 al 2107 un total de 73 casos.

GRÁFICO N° 10: Morbilidad general por años según sexo

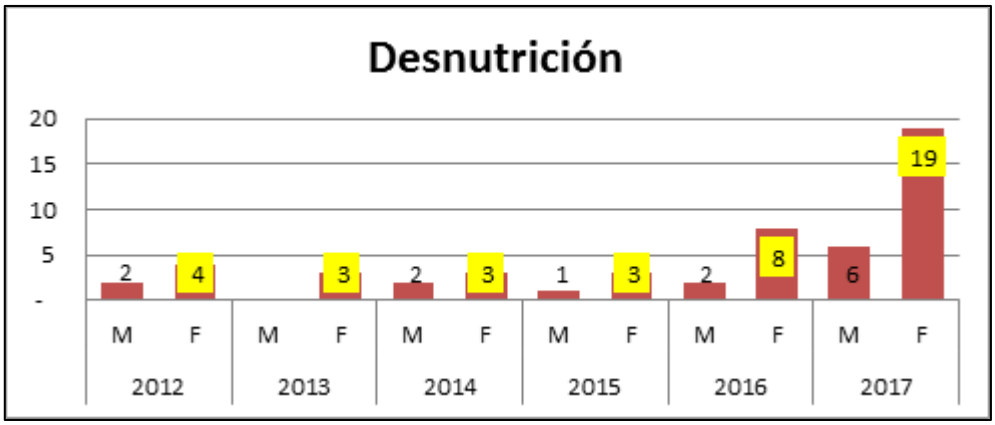

Fuente: Oficina de estadística de Centro de salud Yanahuara

El gráfico presenta casos por sexo, se observa que durante el año 2013 no se presentó ningún caso de desnutrición en el sexo masculino, sin embargo se tiene que entre los años 2012 y 2015 se tiene un constante de casos en el sexo femenino con un promedio de 3 casos por cada año respectivamente.

Se precisa en el año 2017 un elevado porcentaje en las mujeres con 19 casos, lo cual llama la atención y muestra que la desnutrición se está acentuando y es necesario realizar un trabajo coordinado entre los actores comprometidos en el sector salud y del distrito.

GRÁFICO Nº 11: Morbilidad general por años según grupo etáreo

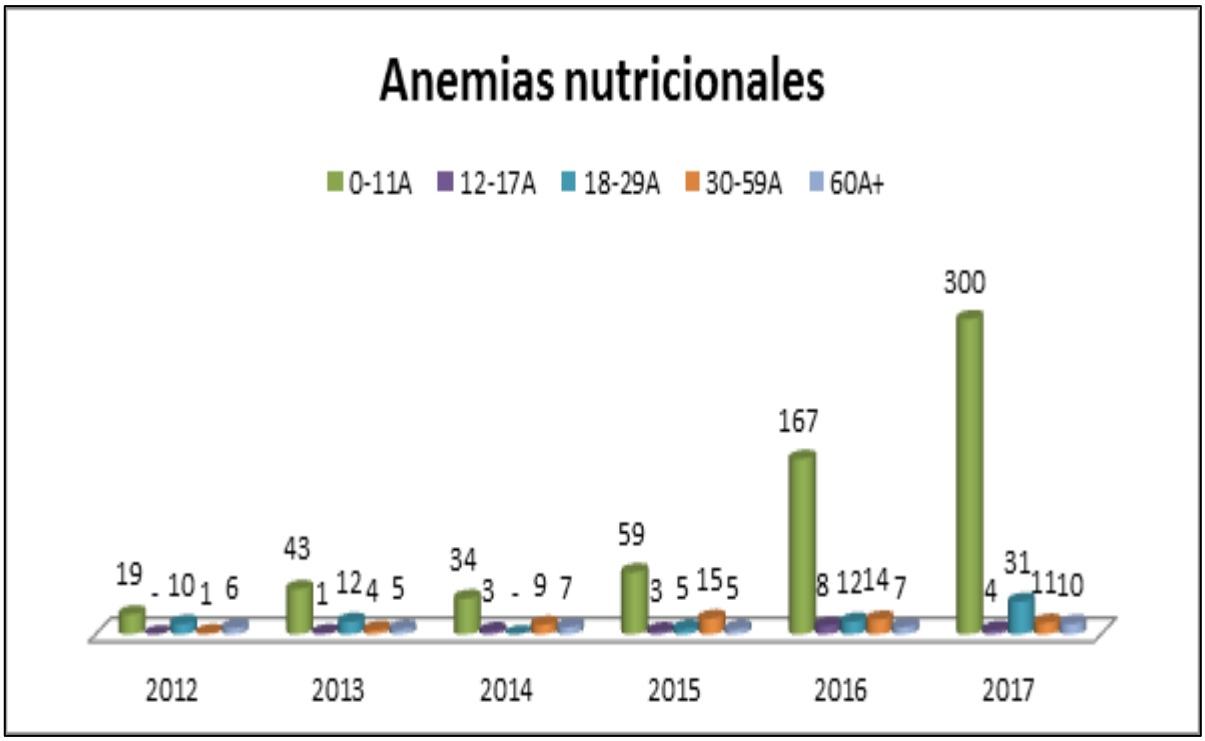

Fuente: Oficina de estadística de Centro de salud Yanahuara

Se presenta una mayor incidencia entre los años 2016 y 2017 y sobre todo en la primera infancia llegando a presentar 300 casos en el año 2017. Todo lo contrario en la adolescencia donde se muestra una estadística menor. La anemia se debe a la mala alimentación en base a ello es que se desarrollan campañas de prevención en el sector salud, y donde la Municipalidad presta los servicios correspondientes para aminorar esta cifras.

GRÁFICO Nº 12: Morbilidad general por años según grupo etáreo

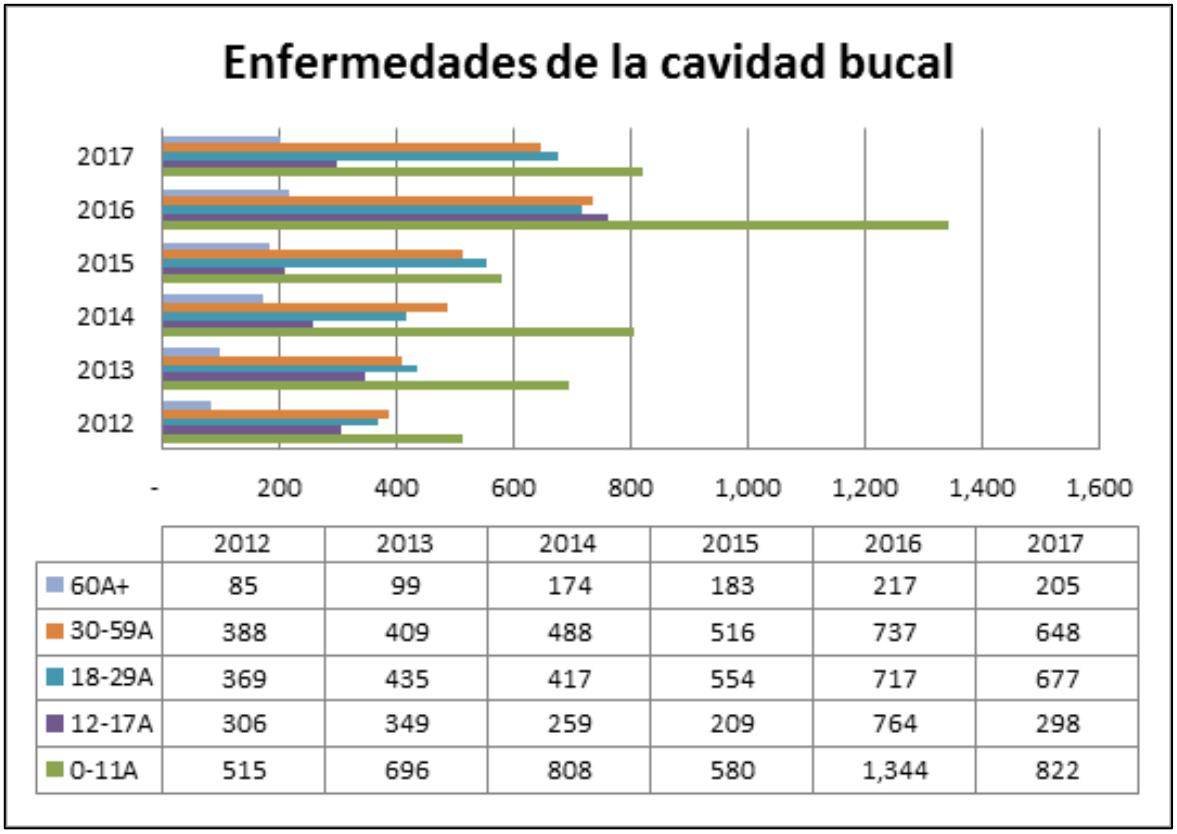

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
60A+	85	99	174	183	217	205
30-59A	388	409	488	516	737	648
18-29A	369	435	417	554	717	677
12-17A	306	349	259	209	764	298
0-11A	515	696	808	580	1,344	822

Fuente: Oficina de estadística de Centro de salud Yanahuara

Las enfermedades de la cavidad bucal es un tema que se tiene que tomar en cuenta y está relacionada con las IRAS y las EDAS. Por ende es que se visualiza en el gráfico anterior 1344 casos en el año 2016 en la etapa de la niñez que va de 0 a 11 años.

Donde se presenta menor porcentaje de casos es en la etapa de adulto mayor (más de 60 años) teniendo durante los 6 años (2012 – 2017) un total de 963 casos, además se precisa que en el año 2012 en todas las etapas de vida se ha tenido 1663 casos, siendo así la mitad de los casos que se presentan en el año 2016.

b. Educación

En nuestro país, la edad para asistir a educación inicial es de 3 a 5 años de edad; a educación primaria de 6 a 11 años de edad; a educación secundaria de 12 a 16 años de edad y a educación superior de 17 a 24 años de edad; según Ley General de Educación N° 28044.

El Nivel Primario, tiene como finalidad educar integralmente a los niños; y es la Unidad de Medición de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación, quien a través de las pruebas de evaluación censal nacional viene desde el año 2007 hasta el año 2016 brindando información del avance en logros de aprendizaje. Estos exámenes son tomados en segundo de primaria, cuarto de primaria y segundo de secundaria. Siendo el primero (segundo de primaria) el que se ha tomado con mayor regularidad y por lo tanto preferido como línea de base para nuestro Diagnóstico.

Segú la Unidad de Medición de Calidad, (UMC) Las dos maneras en que se reportan los resultados de la ECE, son por medida promedio y por niveles de logro, los que se encuentran relacionadas y se complementan. Los estudiantes obtienen un puntaje en cada prueba aplicada en la ECE y, de acuerdo a este desempeño, son clasificados en un nivel de logro. Para saber en qué nivel de logro se ubican, según el puntaje obtenido en la prueba se debe observar el siguiente cuadro.

GRÁFICO N° 13: Relación entre medida promedio y niveles de logro

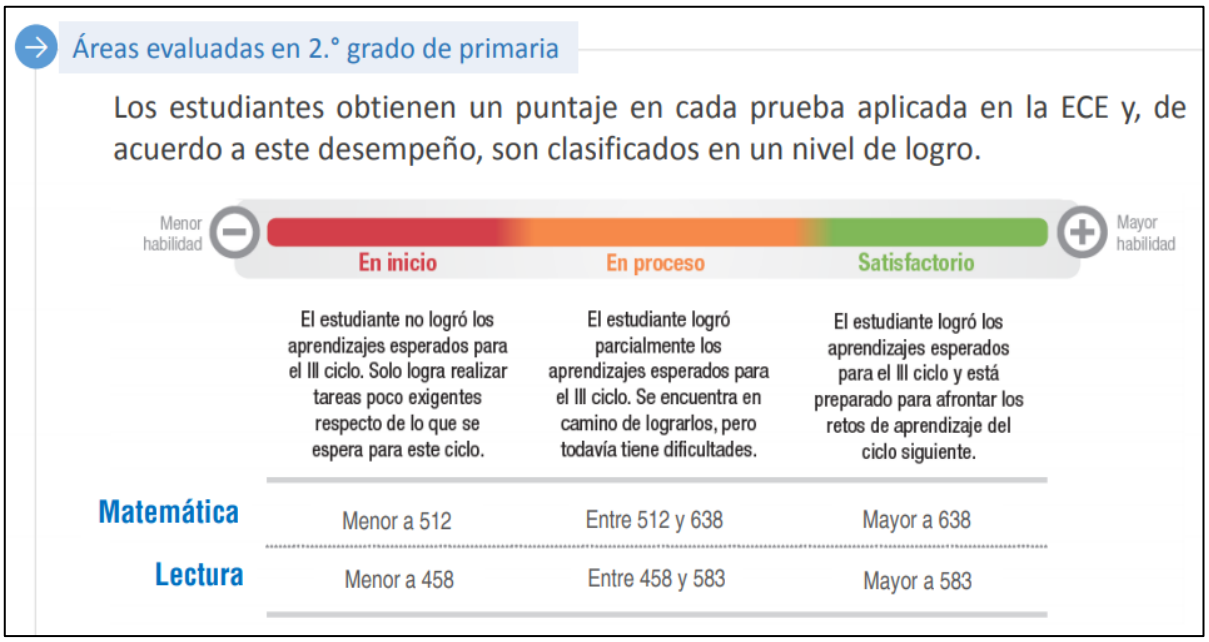

Fuente: umc.minedu.gob.pe

GRÁFICO N° 14: Logros de Aprendizaje Sachaca

Matemática 2007-2016

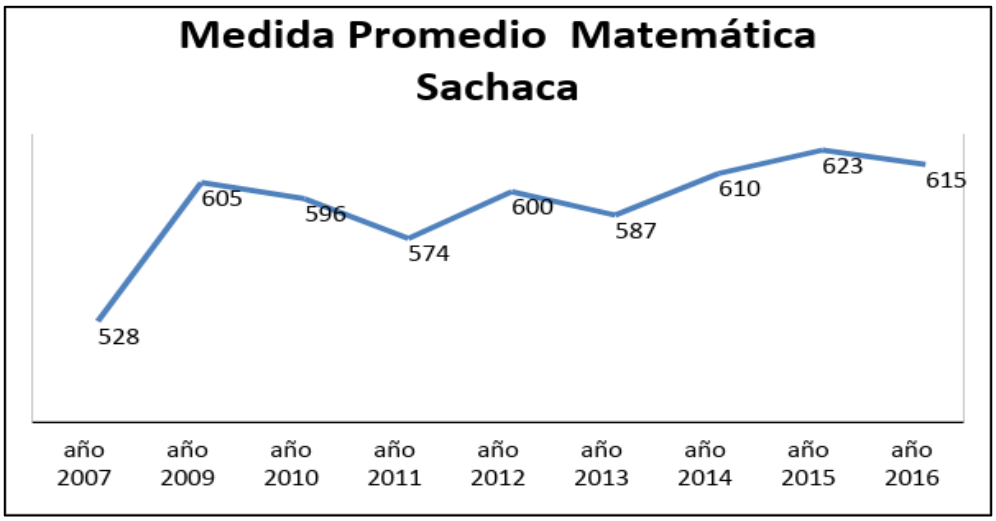

Fuente: MINEDU-ECE 2007-2016 Elaboración: Propia

Como se puede observar la evolución de los Logros de Aprendizaje en Matemática en el Distrito de Sachaca muestra una tendencia al incremento, pasando de un 528 en el año 2007 a 615 en el 2016. Debe tomarse en cuenta que según los rangos provistos por la UMC del 638 en delante de puntaje se computa como Nivel satisfactorio, siendo que, hasta la última medición realizada el 2016, no se ha alcanzado dicho nivel

GRÁFICO N°15: Logros de Aprendizaje Sachaca

Comprensión Lectora 2007-2016

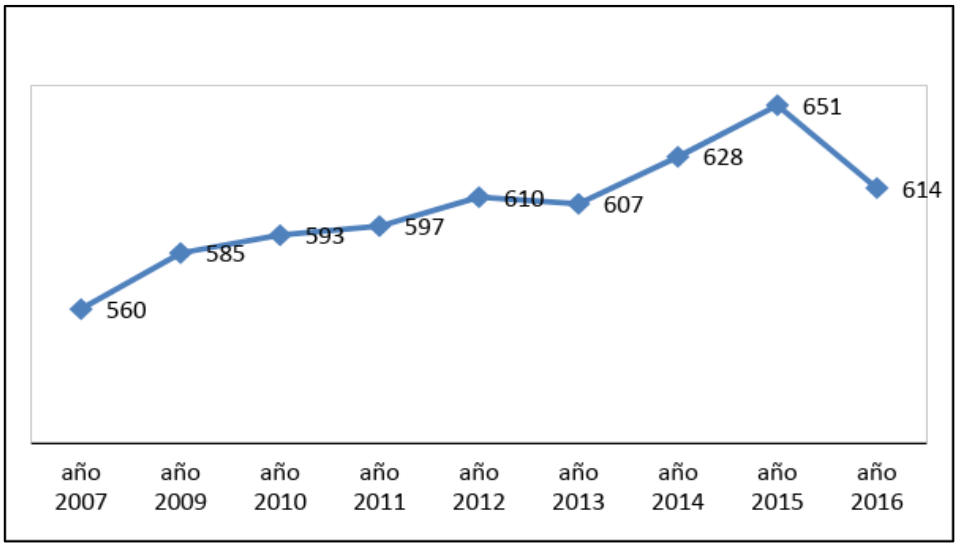

Fuente: MINEDU-ECE 2007-2016 Elaboración: Propia

En el caso de los logros de aprendizaje vinculados a comprensión lectora, vemos que la tendencia es incrementarse, siendo similar a la del razonamiento matemático al comparar el año 2007 con 560 puntos y su incremento al 2016 en el que se alcanzó los 614 puntos.

Resulta importante sin embargo relevar la significativa disminución del año 2015 con 651 a los 614 puntos alcanzados el 2016.

En el caso de los logros de comprensión lectora, es desde el año 2009 que se alcanzó el nivel satisfactorio, no descendiendo de dicho nivel hasta la última medición realizada.

c. Seguridad Ciudadana

La percepción de las y los ciudadanos del Distrito de Sachaca, respecto a la seguridad o inseguridad ciudadana se refleja en el siguiente gráfico, donde del 100% de población consultada, indica que un 48% considera el distrito como un lugar inseguro debido a acontecimientos delictivos.

Así mismo se menciona que solo el 0,96% de los entrevistados asegura sentirse Muy Seguro, acompañado de un 38% que define el distrito de Sachaca como un lugar Seguro.

GRÁFICO N° 16: Sachaca es un distrito

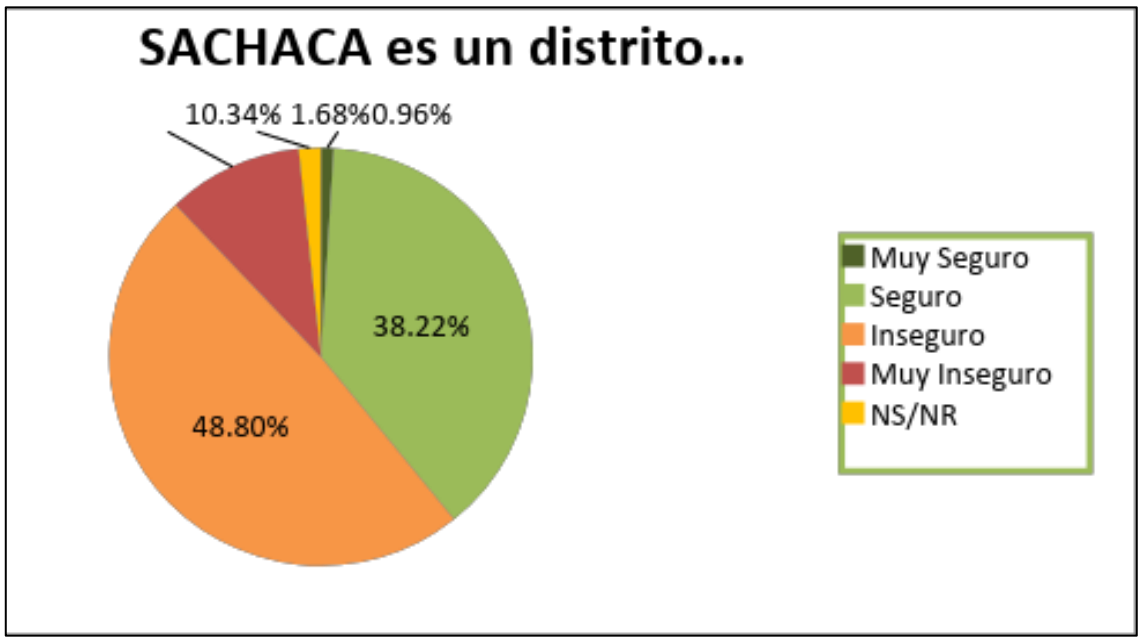

Fuente: Encuesta de victimización. "Sachaca Como Vamos" 2018

Los principales problemas respecto al tema de Seguridad Ciudadana que atraviesa el Distrito de Sachaca, no difiere de los problemas que se tiene latente en la Provincia y Región Arequipa. Las estadísticas de victimización en la población nos llevan a considerar cifras alarmantes, lo cual significa un mayor compromiso por parte del Gobierno Local para salvaguardar la integridad de los habitantes del Distrito.

CUADRO Nº 17: Problemas de seguridad en Sachaca

Problemas de seguridad en SACHACA			
Problemática	**Popular**	**Residencial**	**Tradicional**
Ausencia de PNP y Serenazgo	0,00%	22,92%	20,31%
Consumo de Alcohol	72,92%	31,25%	58,59%
Extorsiones	4,17%	0,00%	1,56%
Pandillaje	43,75%	1,39%	17,97%
Prostitución	0,69%	0,00%	0,00%
Robos en Calles	79,17%	65,28%	70,31%
Robos en Viviendas	37,50%	69,44%	55,47%
Venta de Drogas	9,72%	2,78%	3,13%
Violaciones	13,19%	0,69%	6,25%

Fuente: Encuesta de victimización. "Sachaca Como Vamos" 2018

GRÁFICO N° 17: Principales Problemas de Seguridad en Sachaca

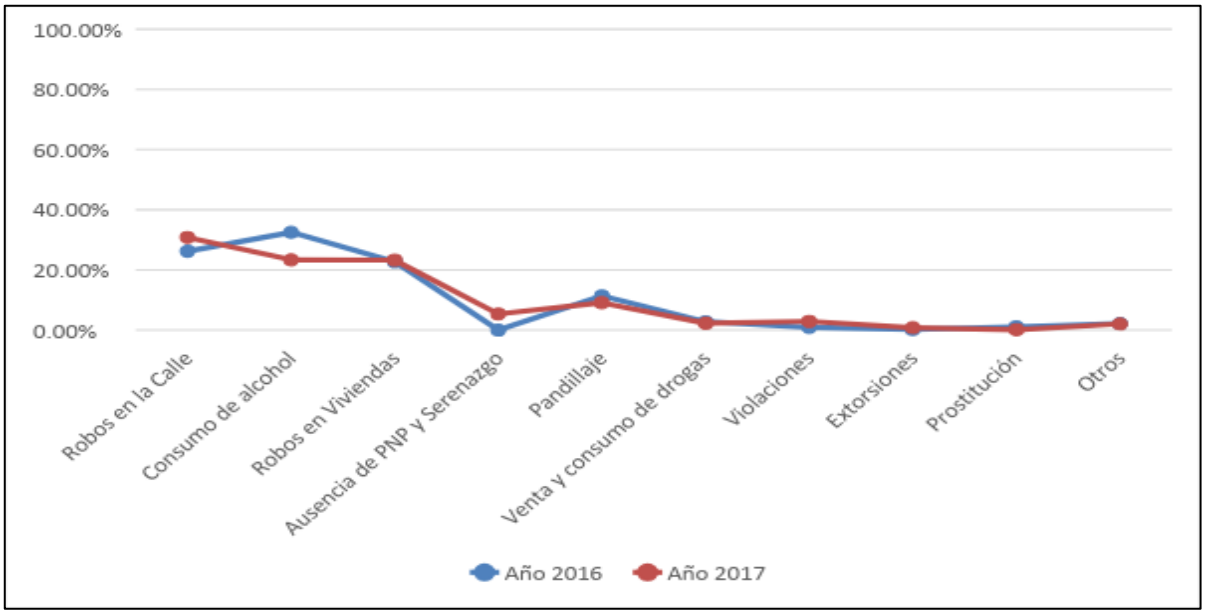

Fuente: Encuesta de victimización. "Sachaca Como Vamos" 2018

Uno de los principales problemas de Seguridad Ciudadana que afronta el Distrito de Sachaca es el Consumo de Alcohol, según el cuadro comparativo que apreciamos en el grafico anterior, en el año 2016 se registra un 32, 5% de ocurrencia respecto al año 2017 donde disminuye en un 9,15% de incidencia.

Apreciamos en el grafico que los robos en la calle es lo más frecuente en el tema de seguridad ciudadana con un 34,86%, las y los ciudadanos no se sienten seguros en el distrito por los constantes robos en la calle, en las viviendas, por el pandillaje y la ausencia de la PNP y Serenazgo.

GRÁFICO N° 18: Cree que será víctima de un delito

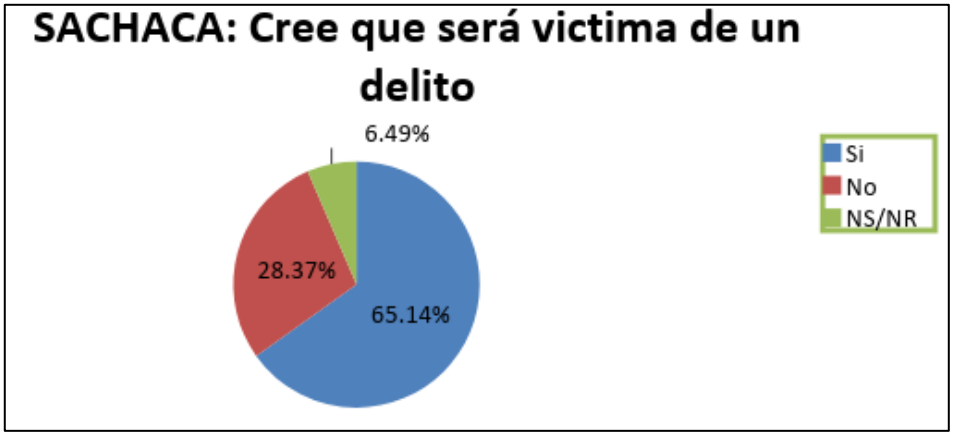

Fuente: Encuesta de victimización. "Sachaca Como Vamos" 2018

Según la percepción de las y los ciudadanos del Distrito de Sachaca, consideran un promedio de 65,14% que será víctima de delito, mientras que un 28,37% no visibiliza esa posibilidad.

GRÁFICO N° 19: Dónde Se Encuentra El Origen De La Delincuencia

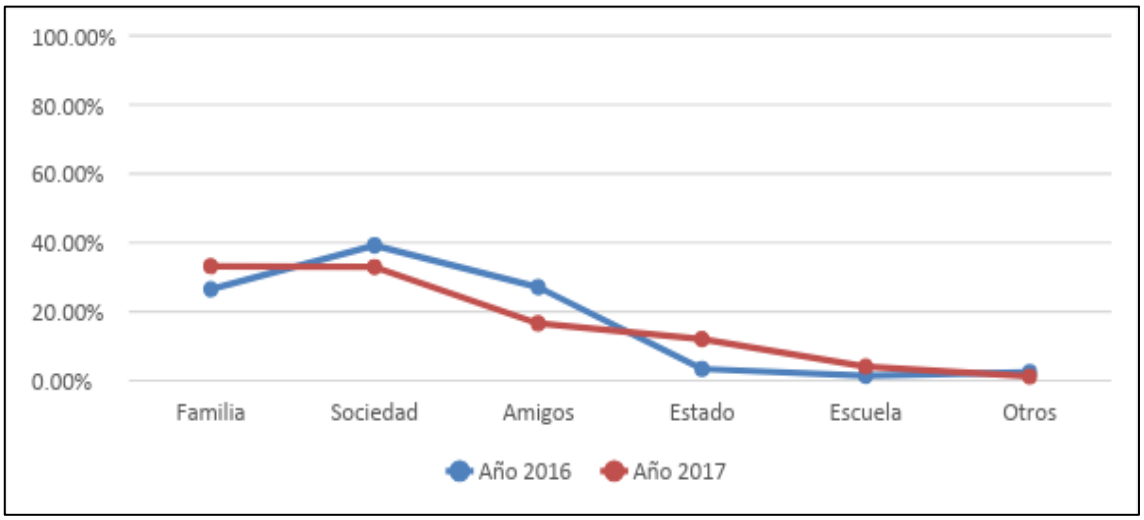

Fuente: Encuesta de victimización. "Sachaca Como Vamos" 2018

Dentro de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, la seguridad ciudadana y erradicación de la violencia es una de los temas neurálgicos, el cual merece atención pues está presente en nuestra sociedad y afecta a la misma.

En el cuadro comparativo de donde se encuentra el origen de la delincuencia se aprecia que en el año 2016, con un 39,20% se considera su iniciación en la sociedad, caso contrario cambia en el siguiente año pues el comienzo de la delincuencia será en la familia con un 33,17%.

GRÁFICO Nº 20: La delincuencia en el Distrito de Sachaca

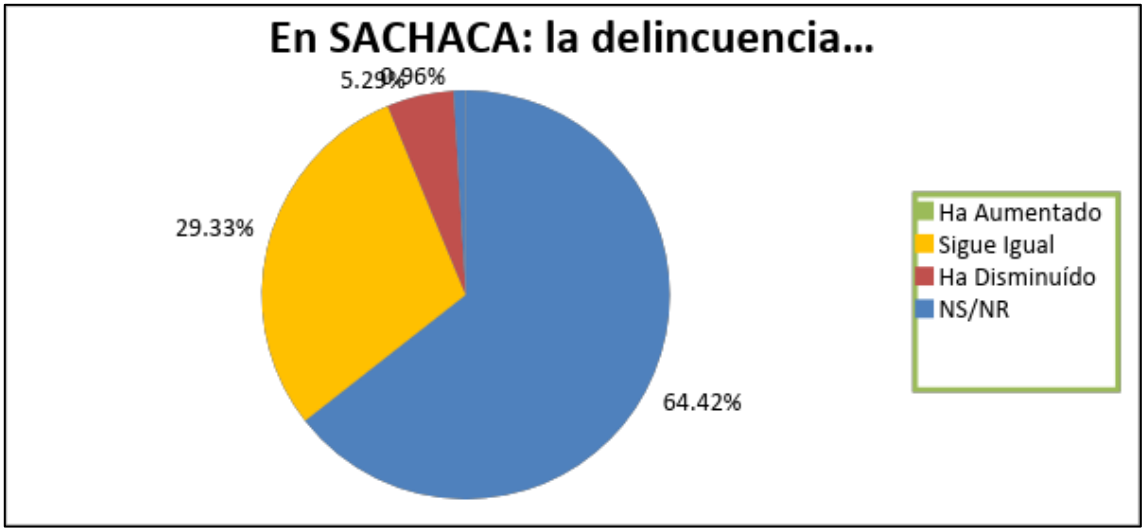

Fuente: Encuesta de victimización. "Sachaca Como Vamos" 2018

En nuestro distrito se considera que la delincuencia ha aumentado con un porcentaje de 64,42% debido a los constantes robos en la calle, en las viviendas y el consumo de licor en la vía pública, mientras que un pequeño sector de la población con un 5,29% indica que ha disminuido la delincuencia y por ende la victimización.

GRÁFICO Nº 21: Ha sido víctima de un delito

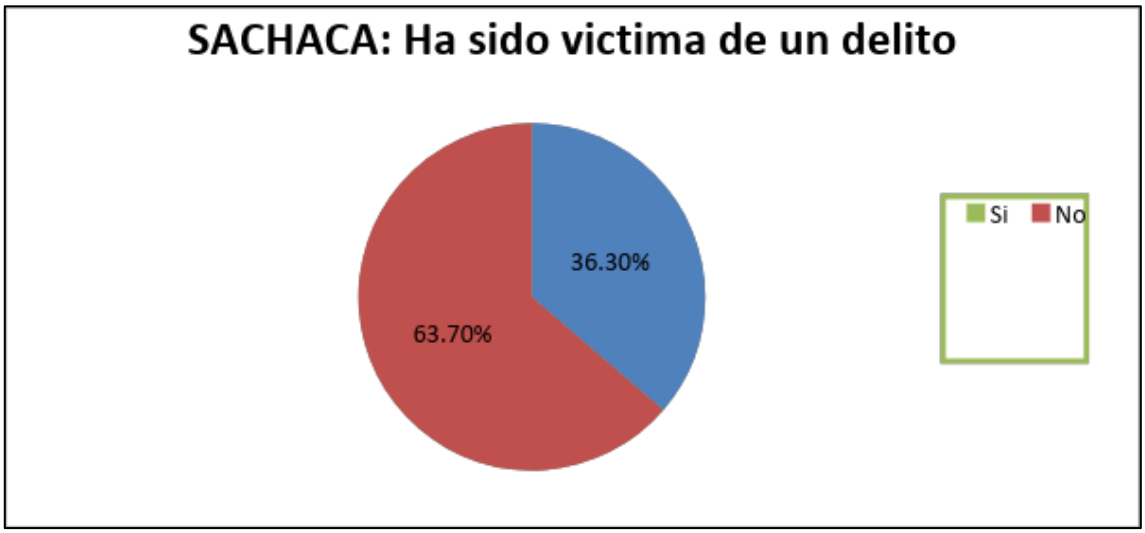

FUENTE: Encuesta de victimización. "Sachaca Como Vamos" 2018

Este grafico presenta una estadística real entre las y los entrevistados, bajo la pregunta si han sido víctima de un delito, a lo que responden con un 63,70% que no sufrió victimización, sin embargo en un cuadro anterior la percepción de las y los ciudadanos si consideran al Distrito como un lugar inseguro.

GRÁFICO Nª 22: Ha sufrido un hecho delictivo

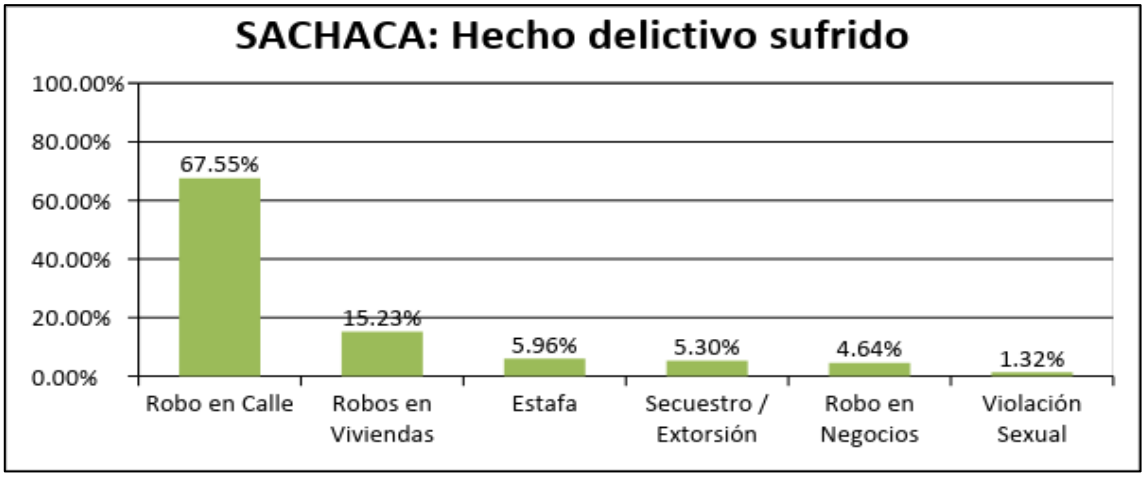

Fuente: Encuesta de victimización. "Sachaca Como Vamos" 2018

De los ciudadanos que han sido víctimas de un delito se aprecia que en mayor porcentaje han sufrido robo en la calle con un 67,55%, acompañado con un 15,23% que menciona haber sufrido robos en sus viviendas.

Estos hechos delictivos son los que marcan en las percepciones de la población, y hacen que el tema de inseguridad sea sensible. Dentro de los objetivos estratégicos de la Municipalidad Distrital de Sachaca, está el de reducir el índice de criminalidad y mejorar los mecanismos de la prevención de la violencia.

GRÁFICO N° 23: A quien solicitaría ayuda

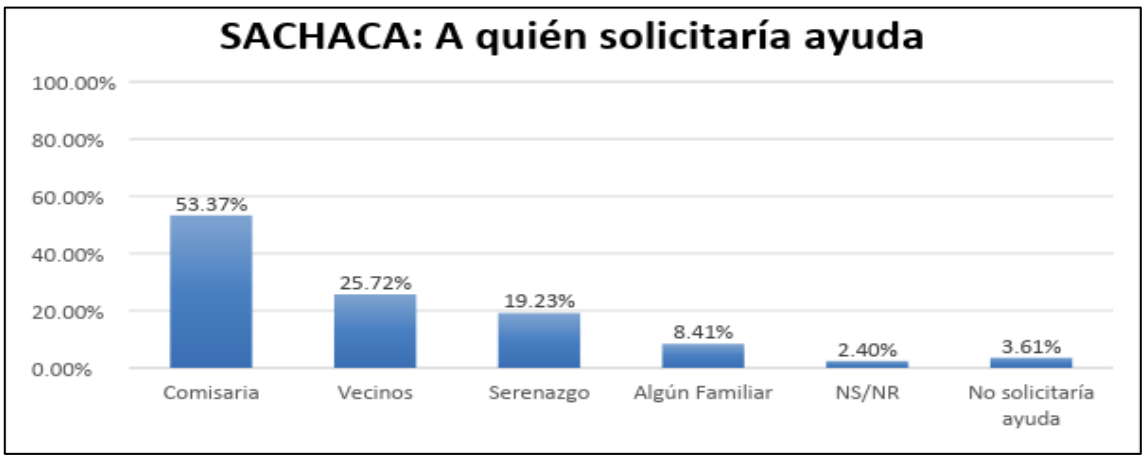

Fuente: Encuesta de victimización. "Sachaca Como Vamos" 2018

De la población consultada respecto a quien solicitaría ayuda, aseguran que lo harían en primer lugar a la comisaria con una cifra de 53,37%, por la confianza que

aún tienen en la autoridad, así mismo considera otro porcentaje 25,72% que recurrirían a los vecinos.

En esta estadística se observa que existe un 3,61% que afirma no solicitar ayuda, pues imaginan que no serviría de nada debido a que el hecho delictivo se concretaría de igual forma.

GRÁFICO N° 24: Percepción de la población respecto a las Autoridades

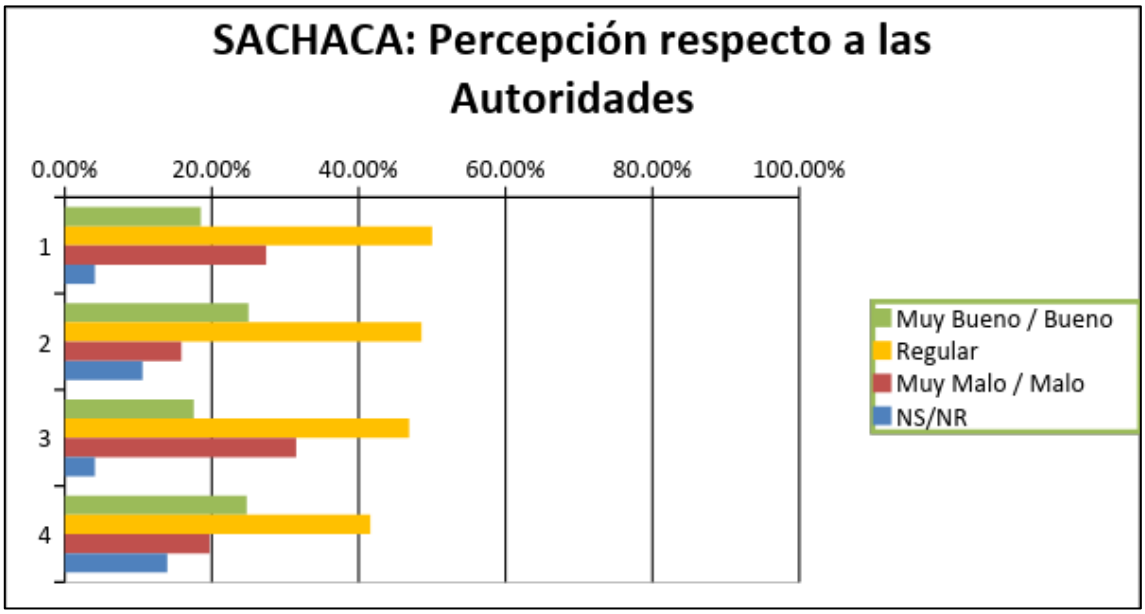

Fuente: Encuesta de victimización. "Sachaca Como Vamos" 2018

Realizando una evaluación respecto a la labor y el trato de la PNP y el serenazgo en el cuadro comparativo se establece que el trato de la PNP es regular y mayor al del serenazgo con un 50% frente a un 41,59% respectivamente. La labor de la PNP tiene un 0.96% de aprobación como muy buena, respecto a la labor del serenazgo.

Además un porcentaje de la población considera que la labor y el trato de la PNP y el serenazgo es mala, mostrando menor preferencia por el serenazgo, así lo indica el cuadro anterior con una participación de mala labor con 31,49% y un trato negativo con 19,71%, lo que hace que las y los ciudadanos no muestren su confianza a dichas instituciones.

GRÁFICO N° 25: Tasa de denuncias por robo registradas por la PNP 2016 (por cada mil habitantes)

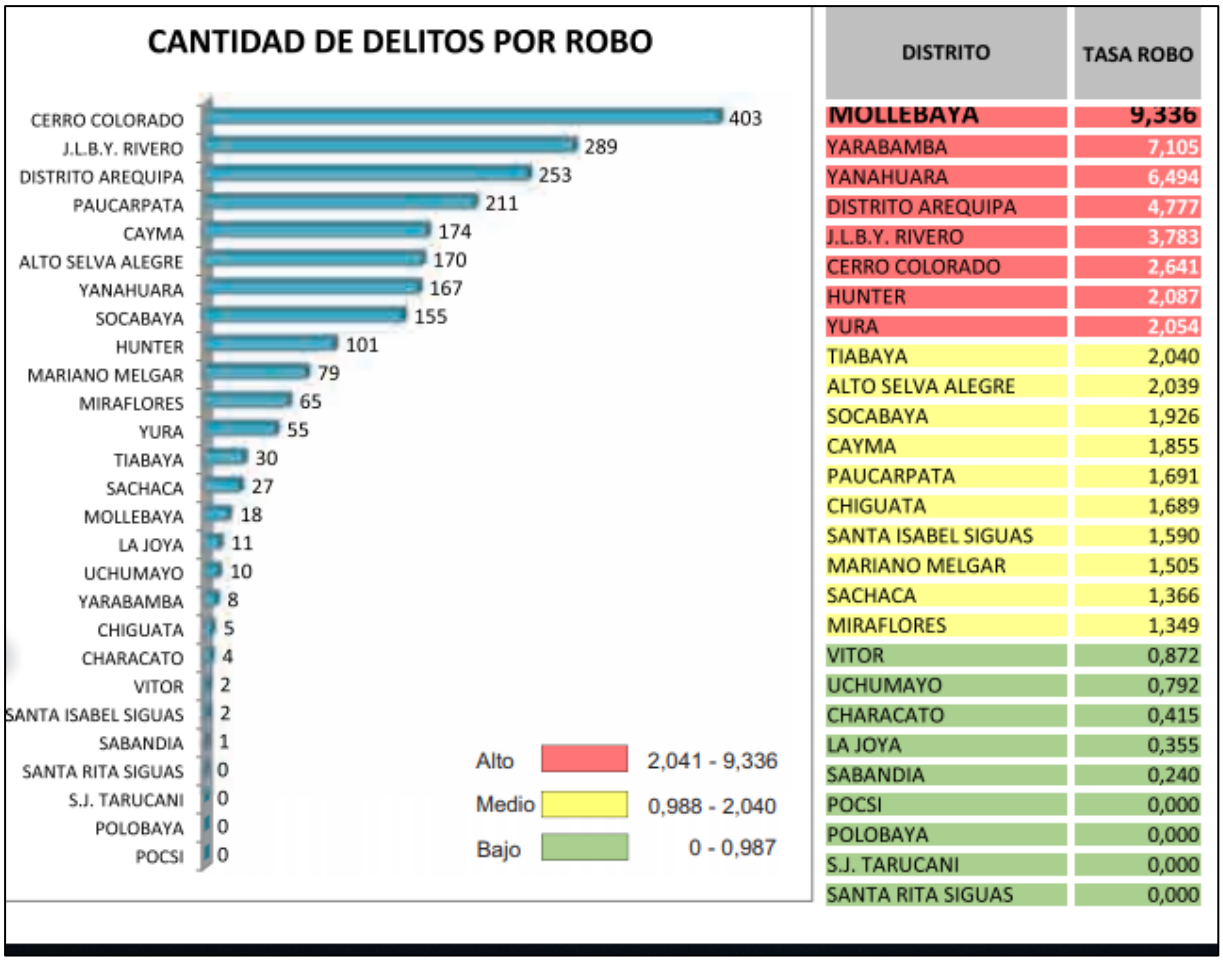

DISTRITO	TASA ROBO
MOLLEBAYA	9,336
YARABAMBA	7,105
YANAHUARA	6,494
DISTRITO AREQUIPA	4,777
J.L.B.Y. RIVERO	3,783
CERRO COLORADO	2,641
HUNTER	2,087
YURA	2,054
TIABAYA	2,040
ALTO SELVA ALEGRE	2,039
SOCABAYA	1,926
CAYMA	1,855
PAUCARPATA	1,691
CHIGUATA	1,689
SANTA ISABEL SIGUAS	1,590
MARIANO MELGAR	1,505
SACHACA	1,366
MIRAFLORES	1,349
VITOR	0,872
UCHUMAYO	0,792
CHARACATO	0,415
LA JOYA	0,355
SABANDIA	0,240
POCSI	0,000
POLOBAYA	0,000
S.J. TARUCANI	0,000
SANTA RITA SIGUAS	0,000

Fuente: Oficina de Estadística de la Región Policial de Arequipa, INEI
Elaboración: Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC

La tasa de denuncias por robo ubica al Distrito de Sachaca en un nivel medio, (tomando en cuenta el número de hechos delictivos y la cantidad de población) si solamente tomamos en cuenta el número total de hechos, Sachaca se ubicaría en el puesto 14 con 27 denuncias por robo realizadas, luego de Tiabaya.

GRÁFICO N° 26: Tasa de denuncias por peligro común registradas por la PNP 2016 (por cada mil habitantes)

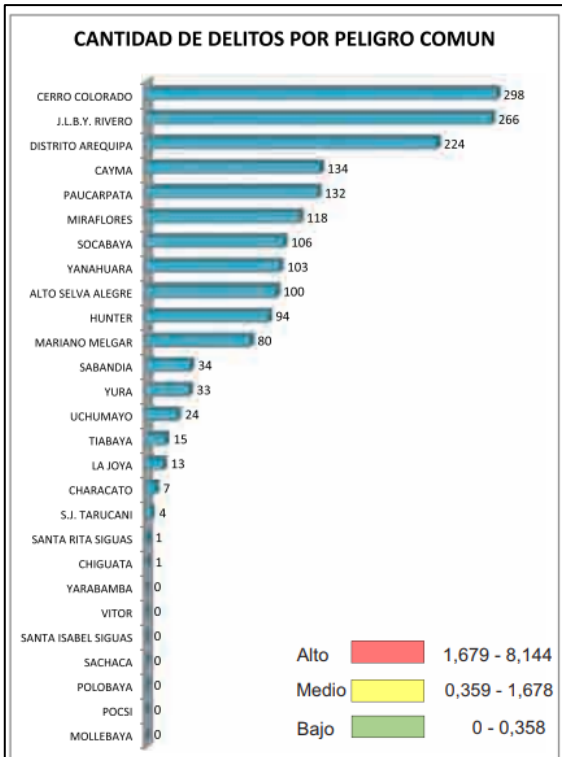

DISTRITO	TASA
SABANDIA	8,144
DISTRITO AREQUIPA	4,230
YANAHUARA	4,005
J.L.B.Y. RIVERO	3,482
MIRAFLORES	2,448
CERRO COLORADO	1,953
HUNTER	1,943
UCHUMAYO	1,901
S.J. TARUCANI	1,844
MARIANO MELGAR	1,524
CAYMA	1,429
SOCABAYA	1,317
YURA	1,233
ALTO SELVA ALEGRE	1,200
PAUCARPATA	1,058
TIABAYA	1,020
CHARACATO	0,727
LA JOYA	0,420
CHIGUATA	0,338
SANTA RITA SIGUAS	0,175
MOLLEBAYA	0,000
POCSI	0,000
POLOBAYA	0,000
SACHACA	0,000
SANTA ISABEL SIGUAS	0,000
VITOR	0,000
YARABAMBA	0,000

Fuente: Oficina de Estadística de la Región Policial de Arequipa, INEI
Elaboración: Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC

Respecto a robos por delito común Sachaca no presentó ninguna denuncia durante el 2016.

De la misma forma, en cuanto a denuncias por lesiones realizadas, Sachaca, durante el 2016 fue uno de los únicos cuatro distritos a nivel de Arequipa que no reportó denuncia alguna.

Esto nos lleva a la conclusión de que en el Distrito de Sachaca mayor es la percepción de inseguridad de lo que realmente acontece.

Un elemento que no recoge este levantamiento de información, pero es un problema real en el Distrito, son los bares informales, fiestas populares y eventos masivos, donde lo común es el exceso de alcohol, afectando el bien común.

Finalmente y no menos importante es el desafío específico en la zona de la variante de Uchumayo donde además del exceso de alcohol, los bares informales albergan prostitución.

GRÁFICO N° 27: Cantidad de delitos por lesiones registradas por la PNP 2016

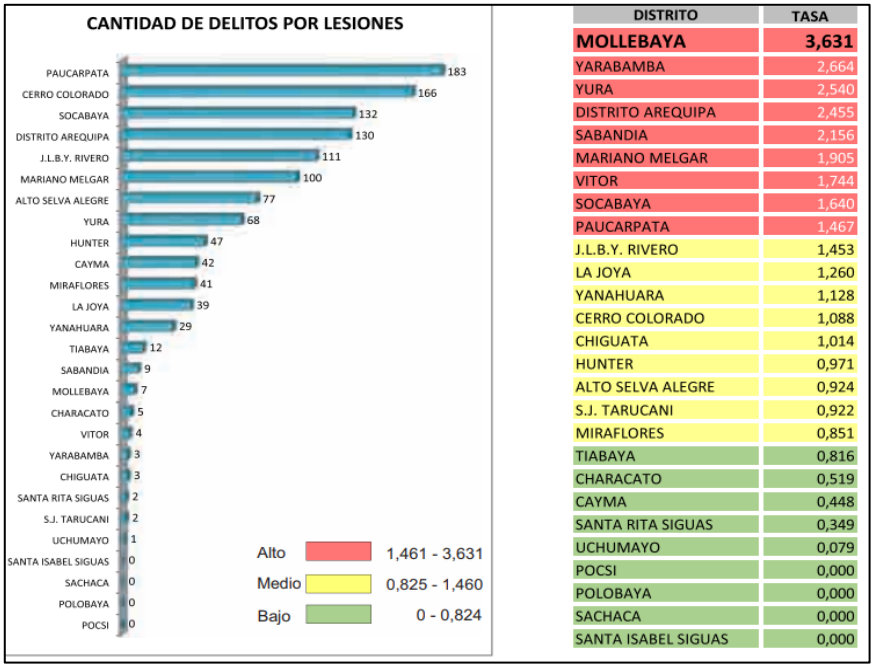

DISTRITO	TASA
MOLLEBAYA	3,631
YARABAMBA	2,664
YURA	2,540
DISTRITO AREQUIPA	2,455
SABANDIA	2,156
MARIANO MELGAR	1,905
VITOR	1,744
SOCABAYA	1,640
PAUCARPATA	1,467
J.L.B.Y. RIVERO	1,453
LA JOYA	1,260
YANAHUARA	1,128
CERRO COLORADO	1,088
CHIGUATA	1,014
HUNTER	0,971
ALTO SELVA ALEGRE	0,924
S.J. TARUCANI	0,922
MIRAFLORES	0,851
TIABAYA	0,816
CHARACATO	0,519
CAYMA	0,448
SANTA RITA SIGUAS	0,349
UCHUMAYO	0,079
POCSI	0,000
POLOBAYA	0,000
SACHACA	0,000
SANTA ISABEL SIGUAS	0,000

Fuente: Oficina de Estadística de la Región Policial de Arequipa, INEI
Elaboración: Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC

GRÁFICO N° 28: Cantidad de delitos por lesiones

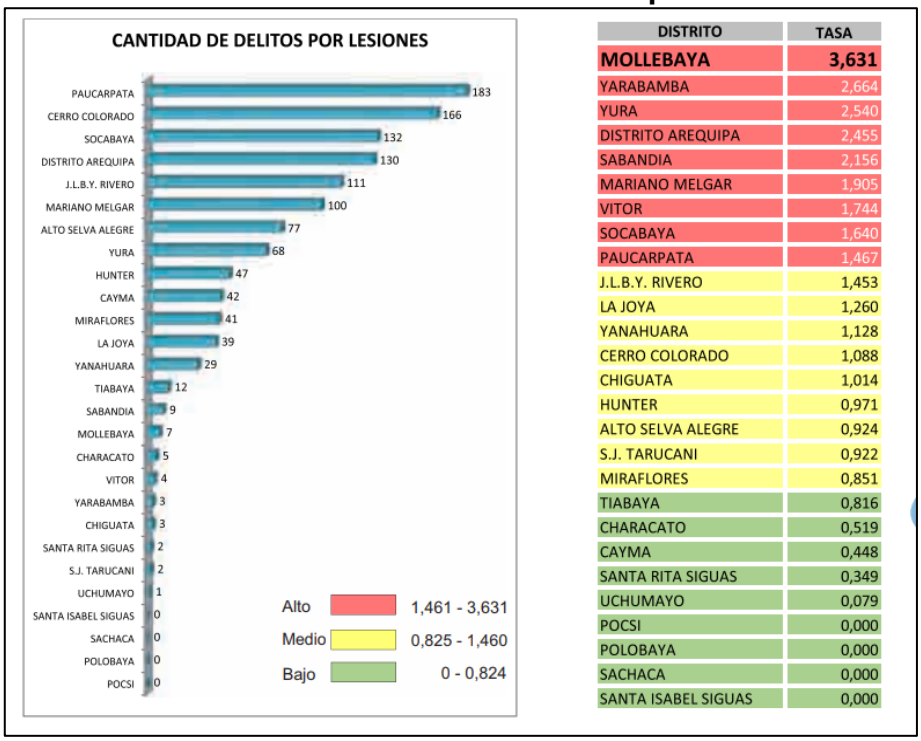

DISTRITO	TASA
MOLLEBAYA	3,631
YARABAMBA	2,664
YURA	2,540
DISTRITO AREQUIPA	2,455
SABANDIA	2,156
MARIANO MELGAR	1,905
VITOR	1,744
SOCABAYA	1,640
PAUCARPATA	1,467
J.L.B.Y. RIVERO	1,453
LA JOYA	1,260
YANAHUARA	1,128
CERRO COLORADO	1,088
CHIGUATA	1,014
HUNTER	0,971
ALTO SELVA ALEGRE	0,924
S.J. TARUCANI	0,922
MIRAFLORES	0,851
TIABAYA	0,816
CHARACATO	0,519
CAYMA	0,448
SANTA RITA SIGUAS	0,349
UCHUMAYO	0,079
POCSI	0,000
POLOBAYA	0,000
SACHACA	0,000
SANTA ISABEL SIGUAS	0,000

Fuente: Oficina de Estadística de la Región Policial de Arequipa, INEI
Elaboración: Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC

"De acuerdo a los criterios de las zonas de vida natural del Mundo (Holdridge, 1982) como conclusión podemos mencionar que Sachaca está considerada como un desierto perárido montano subtropical y de acuerdo a la Clasificación de las Ocho Regiones de Vida Natural del Perú propuesta por Pulgar y Vidal, está ubicada en la denominada zona Quechua. El 73% de la superficie territorial está dedicada al desarrollo de actividades agropecuarias, las mismas que dada su capacidad de uso mayor, están reconocidas como aptas para uso agrícola intensivo con cultivos transitorios y permanentes, donde destaca con claridad el cultivo de la Alfalfa, así como la crianza de diversas especies de animales.

Se observa que la mayor cantidad de unidades agropecuarias conducen predios con extensiones inferiores a le media Ha. Este Sector productivo posee una reducida capacidad de respuesta a los cambios del mercado, esta situación es más severa más si examinamos la cartera de cultivos existente y los volúmenes de producción, la conclusión es que el mayor porcentaje de Unidades Agrícolas en Sachaca, desarrolla una agricultura de subsistencia.

Según estudios realizados por el IMPLA El 18.60% del Territorio de Sachaca es empleado para fines urbanos, entre ellos: Residencia, Comercio, Educación, etc. Por su valor histórico y paisajístico, se convierte en un destino turístico importante de la ciudad de Arequipa"[5]

CUADRO N°13: Uso de suelo en Distritos de Arequipa

		AREA (Ha.) POR TIPO			
		AGRICOLA (Ha.)	URBANA (Ha.)	ERIAZO (Ha.)	TOTAL (Ha.)
1	Arequipa	141.55	983.14	0.00	1,124.69
2	Alto Selva Alegre	65.69	652.63	1,454.74	2,173.06
3	Cayma	438.54	962.44	573.09	1,974.07
4	Cerro Colorado	2,409.19	3,917.83	2,346.21	8,673.23
5	Characato	596.16	401.34	472.30	1,469.80
7	Jacobo Hunter	629.19	433.26	388.18	1,450.63
9	Mariano Melgar	0.00	468.95	555.17	1,024.12
10	Miraflores	0.00	406.30	582.94	989.24
11	Mollebaya	249.76	113.09	246.36	609.21
12	Paucarpata	258.70	1,054.59	924.71	2,238.00
16	Sabandía	461.32	493.35	693.80	1,648.47
17	Sachaca	956.12	226.74	35.87	1,218.73
22	Socabaya	661.28	695.67	526.77	1,883.72
23	Tiabaya	1,262.57	252.55	405.65	1,920.77
24	Uchumayo	1,581.59	168.76	1,388.64	3,138.99
26	Yanahuara	166.78	285.51	0.00	452.29
28	Yura	166.78	285.51	0.00	452.29
29	José Luis Bustamante y Rivero	404.19	694.79	0.00	1,098.98

[5] Información extraída de la presentación realizada por el Arq. Gustavo Delgado representante del IMPLA Junio del 2018

Por otro lado, el estudio de CAPECO realizado el año 2016, indica que la Demanda Efectiva de Vivienda en Arequipa es de 36,510 unidades, teniendo una oferta inmediata de 1,188 unidades lo que significa una demanda insatisfecha de 35,322 unidades.

En ese contexto, el distrito de Sachaca es el segundo distrito de preferencia para compra según tipo de vivienda después del distrito de Cayma, lo que ocurre en el marco de una ciudad que crece sin ocupar sus áreas de expansión (ya planificada y con factibilidad de servicios) y que especula su suelo fuera de la expansión (sin planificar y sin servicios), como es el caso con los terrenos agrícolas.

Arancota y el Espacio Público

El diagnóstico realizado el 2018 para la Adecuación a la etapa pre operativa del SIT, señala que “Por los años 60 del pasado siglo, la Av. Arancota fue la única conexión entre la ciudad y la Panamericana Sur, también fue la vía de llegada a la gastronomía de Tiabaya, en ese entonces la mayor de Arequipa; hoy esta vía Arancota tiene 5 funciones superpuestas e incompatibles:

a) Sigue siendo la misma conexión con la vieja Panamericana
b) Es la única vía para el intenso tráfico que genera la mina Cerro verde
c) Es el corredor gastronómico más importante de la Ciudad
d) Es la conexión básica para el transporte urbano desde Congata, Huayco y Tiabaya con el centro de la ciudad.
e) Ante el colapso de la Variante de Uchumayo, se ha convertido en la vía alterna para el flujo de transporte Regional y Nacional.

Esto explica el caos que se vive a diario en este sector de Sachaca entre alto tráfico, comercio intenso, desorden, inseguridad, contaminación y pérdida de la calidad de vida urbana:

- Desborde del comercio hacia la vía publica
- Instalación de kioskos, toldos y exhibidores, incluso en las veredas
- Manipulación y venta de alimentos en la vía pública
- Estacionamiento indiscriminado
- Paraderos del servicio público masivo
- Puntos de embarque interprovincial en la vía pública
- Congestión vehicular hasta colapso
- Carga y descarga urbana
- Descontrol del avisaje comercial
- Elementos fijos friccionantes: caballetes y vallas
- Escasa señalización y codificación urbana
- Destrucción de bermas verdes y veredas
- Desorden social
- Inseguridad ciudadana y delincuencia

El estudio señala que “las formas como este espacio público es apropiado por las actividades comerciales y el intenso tráfico que en la 1ra hora punta sobrepasa los 2 mil veh/hr.

Servicios Ambientales

Por otro lado, respecto de los servicios ambientales que presta el Distrito encontramos que en relación a la percepción sobre la evaluación del recojo de basura al 2018, un 57% lo considera bueno, regular el 30.53% y malo 8.89%, lo que demuestra una satisfacción relativa superior a la mitad a nivel Distrital para este servicio prestado por la municipalidad.

GRÁFICO N° 29: Evaluación Recojo de Basura en Sachaca

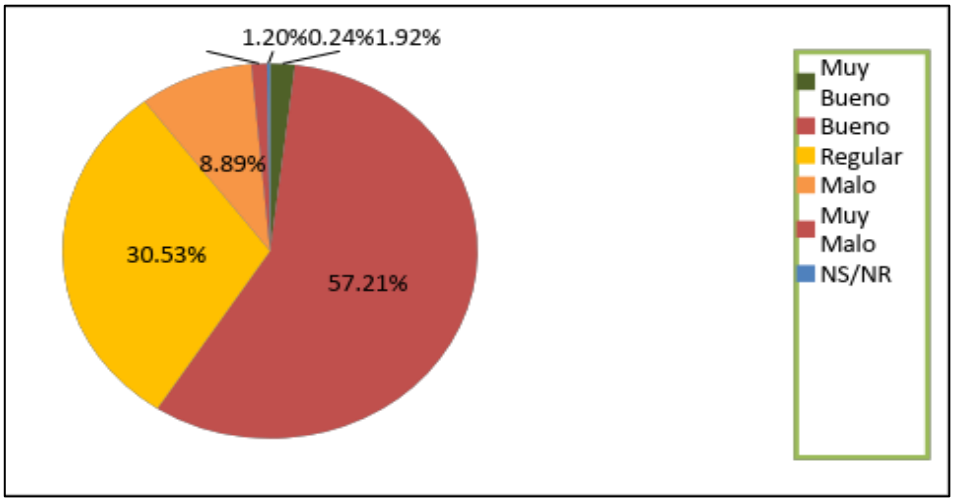

Fuente: Encuesta de victimización. “Sachaca Como Vamos” 2018

GRÁFICO N° 30: Evaluación Limpieza Pública en Sachaca

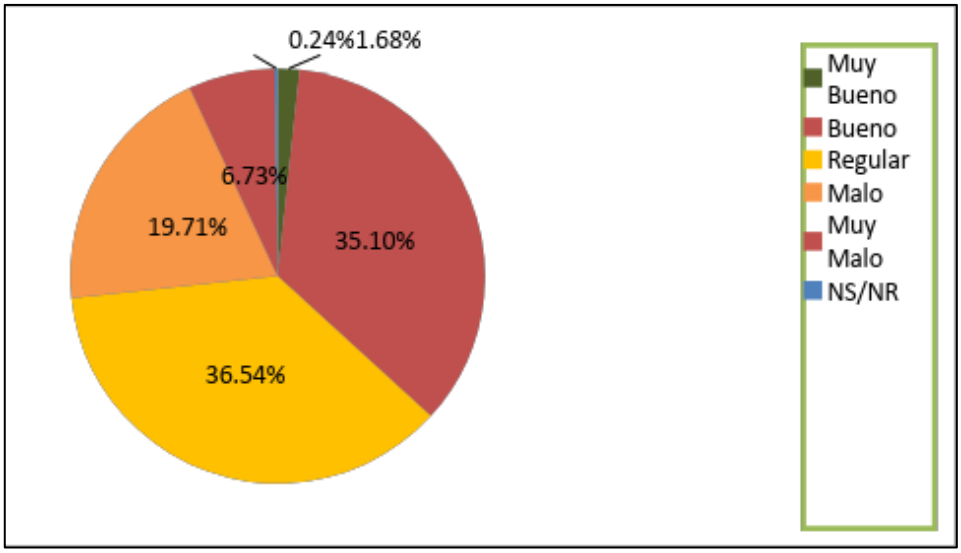

Fuente: Encuesta de victimización. “Sachaca Como Vamos” 2018

Asimismo, respecto a la evaluación del servicio de limpieza pública en el Distrito de Sachaca, vemos que el 35.1% lo considera bueno, un 36.54% como regular y un 19.71% como malo. Al respecto y a diferencia del servicio de recojo de basura la satisfacción por el servicio de limpieza pública disminuye, lo que es un indicador significativo a mejorar.

Municipalidad Distrital de Sachaca

La Municipalidad Distrital de Sachaca durante los años 2015 al 2017 ha tenido una ejecución presupuestal superior al 70% en los últimos 03 años, Siendo el Presupuesto Institucional de Apertura por cada año de S/. 21, 046,187.00, S/. 19, 916,761.00 y S/. 22, 043,562.00, respectivamente, lo que se puede observar en el gráfico siguiente.

GRÁFICO N° 31: Monto ejecutado en Sachaca 2015-2017

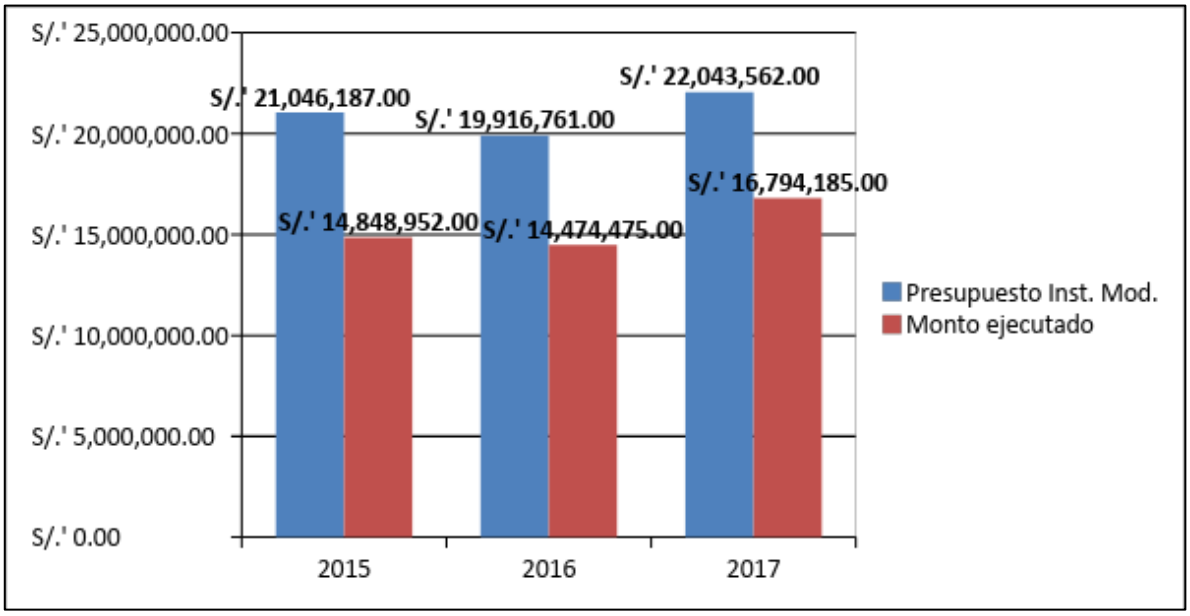

Fuente: Transparencia Económica.
Elaboración: Propia

CUADRO N° 14: Porcentaje de Ejecución Presupuestal Sachaca 2015-2017

Año	% Ejecución
2015	70.0%
2016	72.8%
2017	76.2%

Fuente: Transparencia Económica.
Elaboración: Propia

Específicamente, a nivel de porcentaje por año vemos que en el 2015 la ejecución fue de 70%, el 2016 72.8% y el 2017 76.2%, siendo una ejecución de gasto aceptable.

Espacios de Coordinación

En Sachaca, los espacios de coordinación más activos a la fecha son el Comité Multisectorial de Salud y el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC, estando inactivos el Consejo Participativo Local de Educación COPALE, la Comisión Ambiental Municipal CAM y el Consejo de Coordinación Local CCL.

Este último es de gran importancia para el monitoreo y control de los resultados alcanzados respecto de las metas previstas y la visión de Distrito deseada, plasmada en el Plan de Desarrollo Concertado.

Si observamos el organigrama de la Municipalidad veremos que estos espacios de coordinación como el CCL, se encuentran en el lugar más alto del mismo, al costado de Alcaldía, relevando su importancia estratégica y asumiendo, por lo menos en teoría el enfoque de democracia participativa.

Sin embargo, y exceptuando el CODISEC y el Comité Multisectorial de Salud, la relevancia de los espacios de coordinación como una herramienta efectiva de coordinación intersectorial, control ciudadano y prospectiva concertada es muy débil.

Con la finalidad de integrar información relevante para el desarrollo de la prospectiva del Distrito de Sachaca, en el marco de la encuesta de victimización 2018 se incluyeron preguntas orientadas a identificar la percepción que tienen los habitantes de Sachaca respecto a los principales problemas del Distrito , así como la visión de Distrito que proyectan.

GRÁFICO N° 32: Principales Problemas de Sachaca

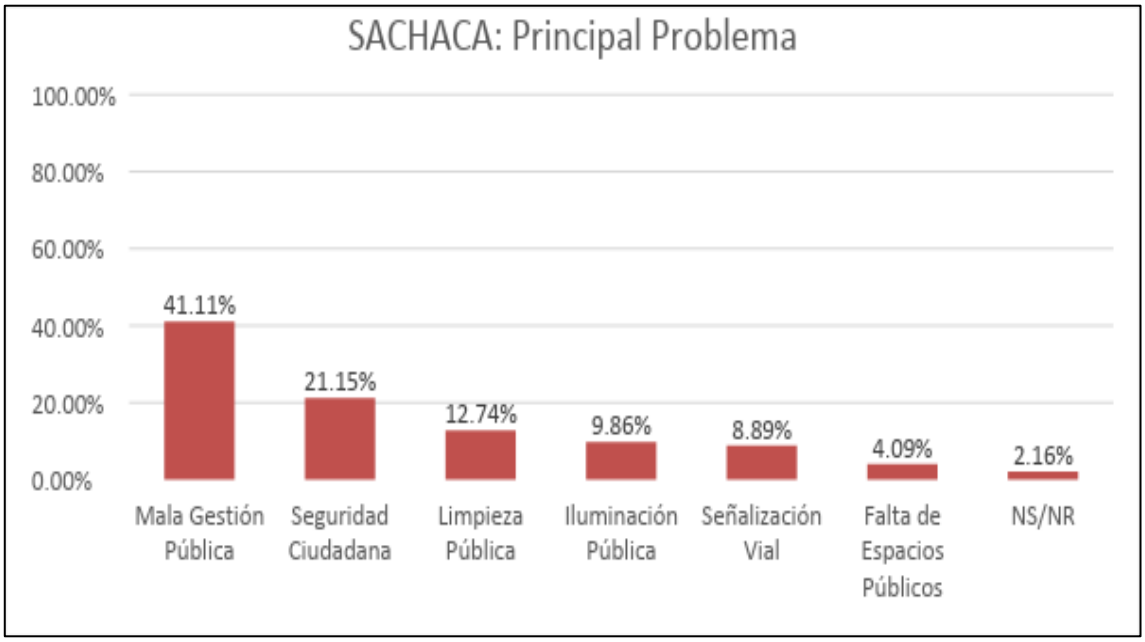

Fuente: Encuesta de victimización. "Sachaca Como Vamos" 2018

Según la población del Distrito de Sachaca el principal problema es el de una mala gestión pública de sus autoridades con un porcentaje de 41,11%, seguido de un problema que aqueja a todo nuestro país como es la seguridad ciudadana con 21,15%, situación que no favorece a la gestión de sus autoridades.

Del total de encuestas realizadas se desprende también que la limpieza pública, la iluminación pública y su respectiva señalización en los espacios públicos son percibidas como problemas comunes que merecen su atención en vista que no aportan en el desarrollo del distrito.

GRÁFICO N° 33: Visión del Distrito de Sachaca

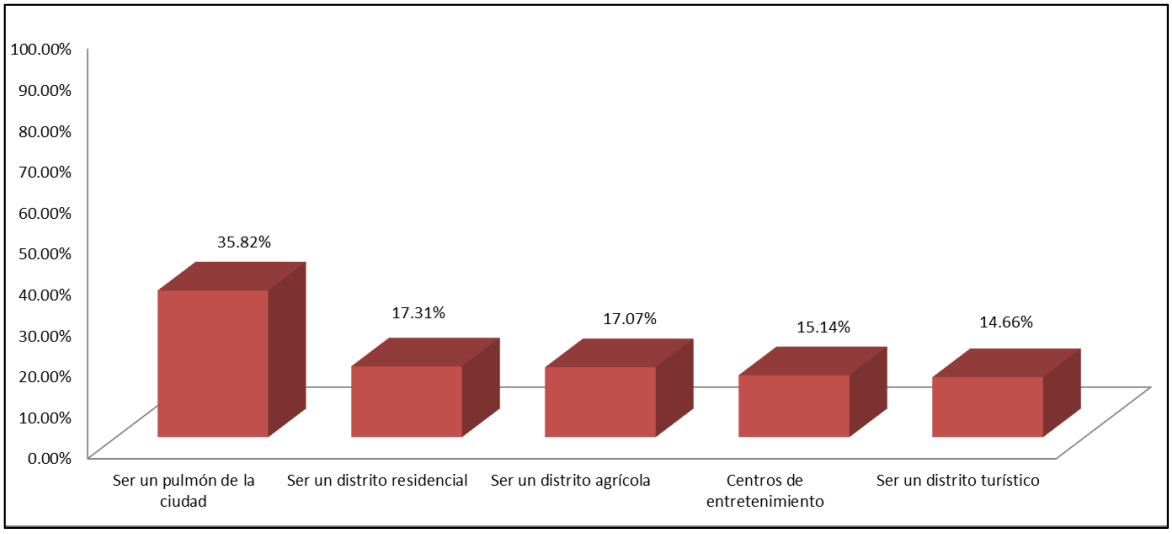

Fuente: Encuesta de victimización. "Sachaca Como Vamos" 2018

Sachaca forma parte de la campiña de la provincia de Arequipa, debido a ello la población consultara refiere a que la visión del distrito es el de ser un pulmón de la ciudad con un 35,82%, por sus extensas áreas verdes que favorecen a un ambiente amigable.

Sin embargo un porcentaje aceptable menciona que la visión es el de ser un distrito residencial con un 17,31% por los nuevos complejos habitacionales debido al crecimiento poblacional; muy cerca con un 17,07% señala seguir siendo un distrito agrícola que está más cerca a la primera afirmación de ser un pulmón para la ciudad.

GRÁFICO N° 34: Estaría de Acuerdo con la Instalación de

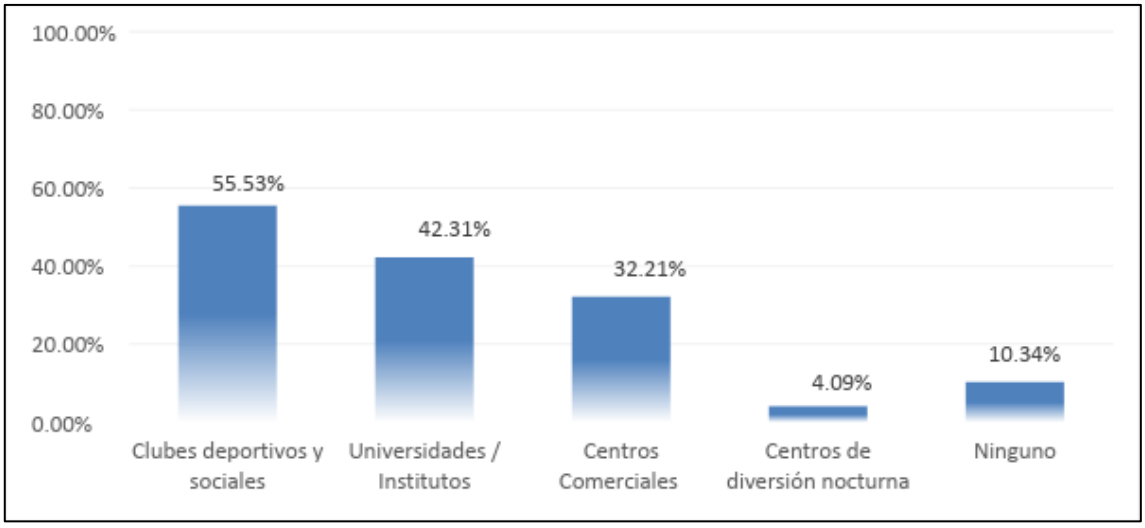

Fuente: Encuesta de victimización. "Sachaca Como Vamos" 2018

En el grafico se aprecia que la percepción de la población con respecto a la pregunta si estaría de acuerdo con la instalación de clubes deportivos y sociales tiene una gran aceptación, según la estadística se muestra que un 55, 53%, si está de acuerdo con esta afirmación.

También un 42,31% de la población está de acuerdo con la instalación de universidades e institutos y ello tiene que ver con el nivel socioeconómico, educativo y de adquisición de bienes y servicios que tienen los pobladores. Asi mismo se tiene un 10,34% de la población que no menciona estar de acuerdo con alguna de las afirmaciones, indicador que se puede precisar como falta de identidad o participación en el distrito.

GRÁFICO N° 35: Satisfacción con el Distrito

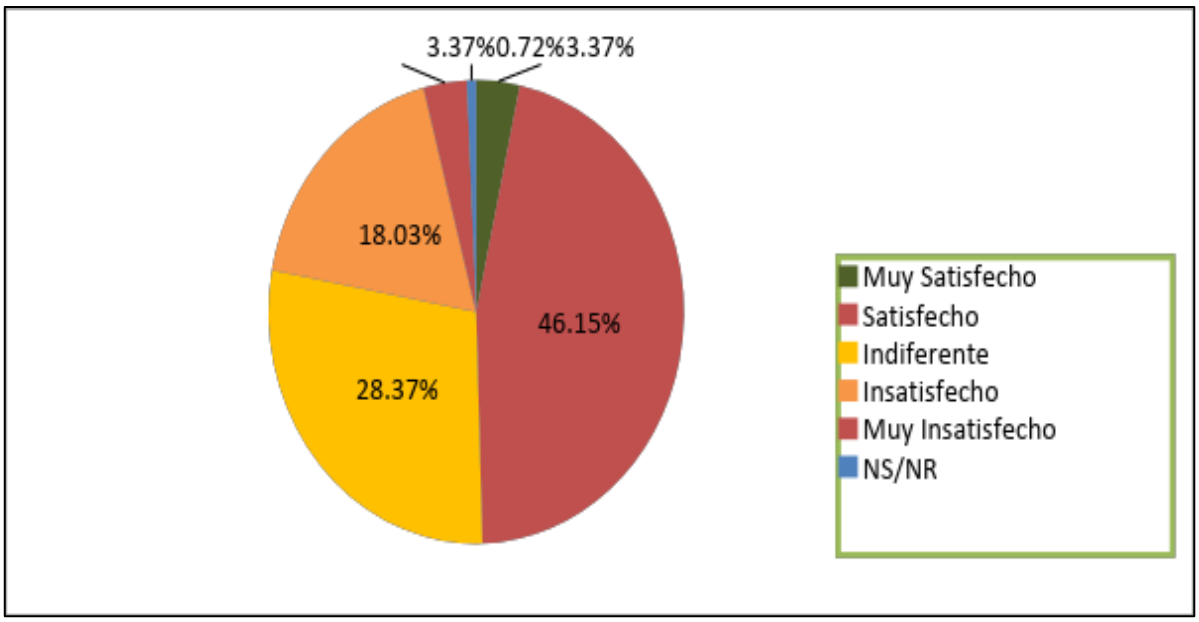

Fuente: Encuesta de victimización. "Sachaca Como Vamos" 2018

Las gestiones que se desarrollan en el distrito muestran avances que se refleja en las satisfacciones de los vecinos de Sachaca, así se presenta un 46,15% de ciudadanos satisfechos con los cambios y mejoras en el distrito. También se tiene un 28,37% de la población que se muestra indiferente frente a las acciones realizadas para el bienestar local.

GRÁFICO N° 36: Sachaca en los últimos 4 años

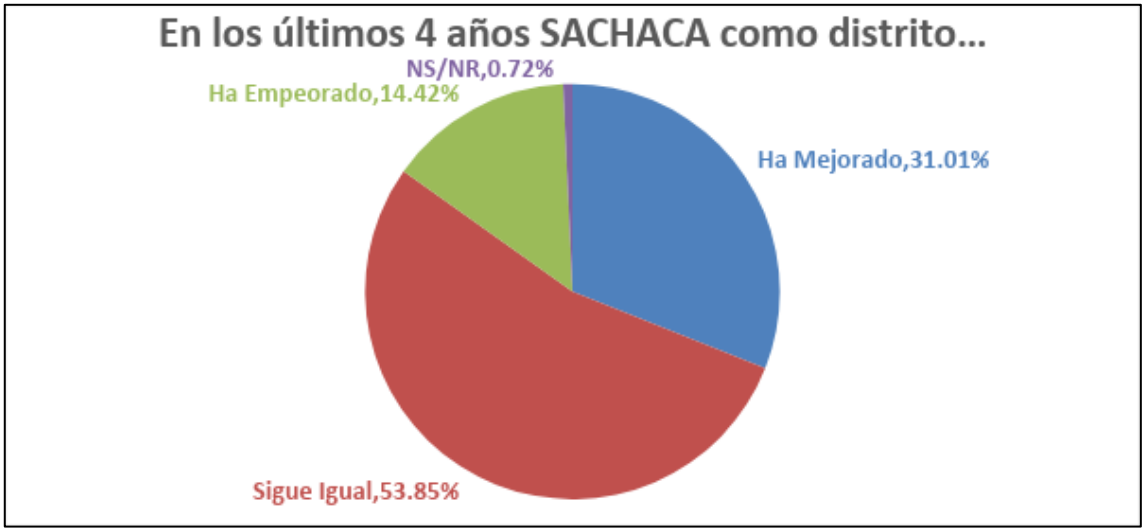

Fuente: Encuesta de victimización. “Sachaca Como Vamos” 2018

Según la percepción de los ciudadanos del distrito de Sachaca en los últimos 4 años de gestión local es que; Sigue Igual con un 53,85% no visualiza ningún cambio. Así mismo un 31,01% asegura que en este tiempo se ha realizado cambios importantes y afirman que Sachaca ha mejorado.

4. Tendencias del desarrollo

Con el objetivo de contextualizar el desarrollo del Distrito, en las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible, se presenta el cuadro siguiente:

TENDENCIAS ECONÓMICO-TERRITORIALES	
Internacionales y nacionales:	**Regionales y locales:**
- Financiamientos internacionales asumen enfoque de adaptación en un contexto de cambio climático. - Se mejoran niveles de formalización.	- En el Sur se reciben inversiones estratégicas.
- Incremento de demanda por productos orgánicos, con Responsabilidad Social Empresarial	- Incremento de la actividad económica por proyecto Majes Siguas II priorizando articulación a Arequipa a través del cono norte. - Arequipa se posiciona como centro comercial y de servicios de la macro región sur. - Incremento de grandes centros comerciales y consolidación de economía de servicios.
- Turistas internacionales prefieren como destino turístico países biodiversos.	- Incremento del turismo en Arequipa como parte de circuito turístico regional. - Se mejoran los servicios. - Se consolida Arequipa como Sede de convenciones mineras, entre otras
- Preeminencia del sector primario exportador, especialmente de la minería y también de la agricultura de escala.	
- Continúa innovación tecnológica en producción, comercio e integración de cadenas logísticas.	- Lento mejoramiento del nivel tecnológico en la producción.
- Crisis Venezolana genera gran migración a Países vecinos	- Arequipa recibe inmigrantes venezolanos que generan mayor oferta laboral.
- Recursos para mejoramiento de sistemas de transporte de ciudades del país.	- Incertidumbre respecto implementación del Sistema Integrado de Transportes en Arequipa.

TENDENCIAS SOCIALES	
Internacionales y nacionales:	**Regionales y locales:**
- Se avanza al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio al 2015. - Cumplimiento de las políticas del Acuerdo Nacional y aplicación del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza. - Eficacia de programas sociales mejora condiciones de sectores de pobreza extrema. Reestructuración de los Programas Sociales los hace más eficientes.	- Implementación de programas sociales mejoran atención a la salud, educación y servicios básicos.
- Incremento y poder democratizante de los social media (Twitter, Youtube, Facebook). Ampliación y articulación de las Redes Sociales especializadas. - Incremento de la innovación científica y tecnológica (salud, educación y comunicaciones).	- Mayor uso de tecnologías de la comunicación-TIC y acceso a sectores tradicionalmente excluidos.
- Cumplimiento y seguimiento a los planes y sistemas sectoriales (Salud, Educación, seguridad). - Incremento de presupuesto a gobiernos locales para inversión social.	- En lo local, se obtienen resultados de la articulación de los agentes del distrito para enfrentar problemas de salud, educación y seguridad. - Fortalecimiento de espacios sectoriales de participación (COPALE, Consejo de salud, CAM y seguridad ciudadana). - Incremento de apertura a la transparencia, y a la participación en espacios de decisión y vigilancia ciudadana. - Formulación y aplicación de instrumentos de gestión local.
- Incremento de conflictos sociales por explotación de recursos naturales.	- Conflictos sociales por explotación de los recursos naturales. - Fortalecimiento de posiciones radicales frente a industrias extractivas, sin propuesta ni alternativa de negociación.
- Ampliación y formalización del empleo.	- Incremento de la inversión pública y privada ante auge de dinámica económica mejora oportunidades

	laborales para la juventud. - Turismo con ligero incremento en demanda de mano de obra, mientras demanda agrícola no se incrementa.
- Incremento de criminalidad, violencia social e inseguridad ciudadana.	- En el distrito se fortalece sistema de seguridad ciudadana con participación.
TENDENCIAS URBANO AMBIENTALES	
Internacionales y nacionales:	**Regionales y locales:**
- Intensificación de los efectos del cambio climático, los procesos de desertificación y la reducción de recursos hídricos. - Variaciones climáticas extremas inusuales. - Débil compromiso de los países desarrollados por reducir niveles de emisión de gases de efecto invernadero. - Desequilibrio entre crecimiento poblacional y distribución de recursos naturales.	- Reducción del recurso hídrico por efectos del cambio climático. - Variaciones climáticas extremas inusuales. - Reducción de los recursos hidrobiológicos por sobre explotación. - Incremento de niveles de radiación solar.
- Desarrollo de Zonificación Económica-Ecológica. - Incremento de esfuerzos por una adecuada gestión de los recursos hídricos y residuos sólidos. - Se prioriza el saneamiento básico universal.	- Mejora la gestión de residuos sólidos. - Incremento de áreas verdes y arborización. - Proyectos Integrales para dotación de agua de calidad son implementados.
- Incremento de conflictos por uso y manejo de fuentes de agua dulce.	- Incremento de conflictos socio-ambientales en la región.
- Incremento de instituciones públicas y privadas que implementan medidas de eco-eficiencia.	- Municipalidad de Sachaca asume liderazgo en eco-eficiencia en el distrito.
- Se reduce el nivel de crecimiento urbano desordenado de las ciudades. - Mejoramiento del sistema vial nacional articulado a los sudamericanos.	- Incremento de zonas de expansión agrícola con desarrollo y crecimiento de áreas urbanas regionales por efecto de Majes II (38 mil nuevas hectáreas). - Reducción de áreas de campiña por proceso de expansión urbana. - Cuenca Atmosférica de Arequipa Metropolitana incrementa sus niveles de contaminación.

TENDENCIAS INSTITUCIONALES	
Internacionales y nacionales:	**Regionales y locales:**
- Incertidumbre política internacional en un mundo multipolar y con países con poder atómico - Pugna de poderes en el Estado Peruano por control de poder judicial, ministerio público, entre otros - Referéndum para modificaciones constitucionales	- Elecciones en Gobiernos Regionales y Locales
- Debilitamiento del proceso de descentralización en el Perú. - Incorporación del enfoque de gestión por resultados y mejoramiento de instrumentos de gestión.	- Reducciones de autonomía de gobierno locales y regionales Incremento de mancomunidades municipales.
- Iniciativas institucionales y ciudadanas contra la corrupción.	- Lento fortalecimiento de los sistemas de participación ciudadana en el gobierno local.
- Procesos de demarcación territorial continúan	- Acuerdos de límites entre gobiernos locales continúan y en algunos casos se consolidan

5. Visión al 2030

VISIÓN

SACHACA, DISTRITO TRADICIONAL

CAPITAL DE LA PICANTERÍA AREQUIPEÑA

Y PULMÓN DE LA CIUDAD;

DONDE TODOS DISFRUTAN DE UNA VIDA PRÓSPERA Y PLENA

CON UN GOBIERNO LOCAL PROMOTOR Y

CIUDADANOS E INSTITUCIONES CONCERTADORAS Y TRANSPARENTES COMPROMETIDAS CON EL DESARROLLO DISTRITAL

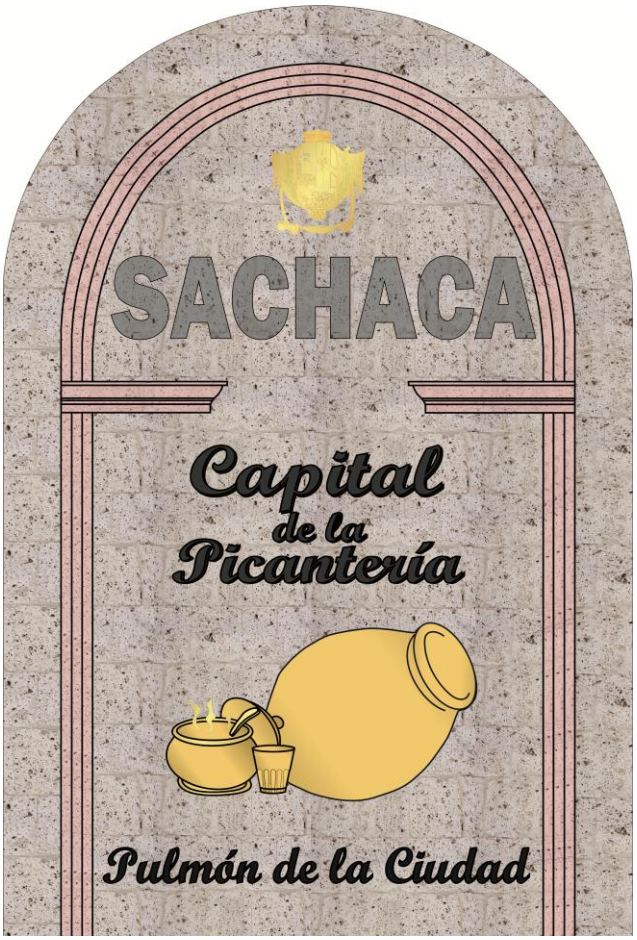

6. Alineamiento y contextualización

OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	ACUERDO NACIONAL 2021	PDC REGIONAL 2013-2021	PDC PROVINCIAL	CONTEXTUALIZACIÓN	PDC SACHACA Al 2030
Hambre cero	Promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición	Condición de pobreza de la población	Mejorar las condiciones de vida de la población		Promover los Hábitos de Vida Saludables y el Acceso desconcentrado a los Servicios de Salud
Fin de la Pobreza	Reducción de la Pobreza				
Salud y Bienestar	Acceso universal a servicios de salud y seguridad social	Acceso a los servicios de Salud			
Educación de calidad	Acceso Universal a educación y promoción de cultura y deporte	Calidad de la educación	Mejorar la calidad educativa de los estudiantes		Incrementar los logros de aprendizaje y el acceso a educación formal y no formal, priorizando poblaciones vulnerables, en el marco del PEL
Igualdad de género	Igualdad de oportunidades sin discriminación				
Agua limpia y Saneamiento		Cobertura de los servicios de agua y saneamiento			Mejorar la competitividad urbana y la influencia en la localización de las inversiones, priorizando servicios básicos
Trabajo decente y crecimiento económico	Acceso al empleo digno y productivo	Acceso al empleo adecuado	Promover la competitividad económica de la Provincia		Promover los servicios gastronómicos, miradores naturales y el desarrollo de la agricultura orgánica
Industria, Innovación e infraestructura	Competitividad, productividad y formalización económica				
	Desarrollo en infraestructura y vivienda	Acceso a vivienda adecuada	Mejorar las condiciones de habitabilidad		
		Disponibilidad			

		de infraestructura de servicios	para los ciudadanos		
		Acceso a servicios de transporte público	Mejorar las condiciones de accesibilidad del servicio de transporte para los ciudadanos		Mejorar el servicio de transporte y acceso a energía alternativa
	Desarrollo de la ciencia y la tecnología				
Ciudades y comunidades sostenibles	Desarrollo sostenible y gestión ambiental	Vulnerabilidad de la población ante la ocurrencia de desastres	Preservar la integridad de los ciudadanos ante los desastres naturales		Reducir la vulnerabilidad de la población en un contexto de cambio climático
			Asegurar la calidad ambiental de la ciudad		promover servicios eco-eficientes e incrementar espacios forestados
			Recuperar y preservar el patrimonio cultural de la Provincia		
Paz, Justicia e instituciones sólidas	Régimen Democrático y Estado de Derecho				Incrementar la confianza en las instituciones públicas del Distrito
	Ética, transparencia y erradicación de la corrupción				
	Seguridad ciudadana y erradicación de la violencia	Nivel de seguridad ciudadana	Fortalecer la seguridad ciudadana		Reducir los índices de criminalidad y mejorar los mecanismos de Prevención de la violencia
Alianzas para lograr los objetivos	Institucionalización del diálogo y la concertación				Incrementar la confianza en las Inst.

	Planeamiento Estratégico y Transparente.				Públicas, promover la Democracia Participativa y el compromiso con la visión

7. Articulación estratégica

VISIÓN	POLÍTICAS PÚBLICAS DISTRITALES	OBJETIVO ESTRA-TÉGICO	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA
CAPITAL DE LA PICANTERÍA AREQUI-PEÑA, PULMÓN DE LA CIUDAD	**Promover servicios eco-eficientes, incrementar espacios forestados y reducir vulnerabilidad en un contexto de cambio climático**	**Garantizar la calidad ambiental Distrital y la adecuada gestión de riesgos**	1.- Implementar política distrital de eco eficiencia certificada en las instituciones públicas y privadas del Distrito
			2.- Desarrollar Plan Específico para la creación de nuevos espacios públicos y privados forestados (relación edificable)
			3.- Incorporar la gestión de riesgos en un contexto de cambio climático en todos los proyectos de inversión y servicios públicos brindados.
			4.- Priorizar la fiscalización preventiva en la gestión de riesgos de las actividades privadas
	Promover servicios gastronómicos, miradores naturales y el desarrollo de la agricultura orgánica	**Incrementar la compe-titividad**	1.- Promover servicios gastronómicos a partir de la investigación acerca de su cocina tradicional y estándares de calidad de atención
			2.- Promover Inversión Pública, Privada y Mixta en los miradores naturales de Sachaca
			3.- Promover el desarrollo de agricultura orgánica en las zonas estratégicas identificadas en el Plan Específico
	Mejorar la competitividad urbana y la influencia en la localización de	**Incrementar la compe-titividad**	1.-Asegurar el saneamiento de terrenos y la provisión integral de servicios básicos 2.- Implementar Plan de ampliación y creación de nuevas

DONDE TODOS DIS-FRUTAN DE UNA VIDA PRÓSPERA Y PLENA	**inversiones priorizando cobertura de servicios básicos**		vías distritales
	Reducir la desnutrición Promover Hábitos de Vida Saludables y el Acceso desconcentrado a Servicios de Salud	**Prevenir enferme-dades en la población del Distrito**	1.-Desarrollar Programas y Pyctos de hábitos de vida saludable en espacios públicos desconcentrados
			2.- Mejorar la gestión del Sistema de Focalización de Hogares y el Programa Vaso de Leche
			3.- Incrementar el acceso a servicios de salud de manera desconcentrada, oportuna, moderna y de calidad.
	Incrementar logros de aprendizaje, la innovación y el acceso a educación formal y no formal, priorizando poblaciones vulnerables	**Incrementar logros de aprendizajes y ciudadanía**	1.- Priorizar inversión innovadora en las I.E. Públicas del Distrito.
			2.- Desarrollar Programas y Pyctos de educación no formal en espacios públicos desconcentrados
			3.- Gestionar el conocimiento colaborativo entre las Instituciones Educativas públicas y privadas
			4.- Transformar CETPRO en centro de investigación e innovación tecnológica
	Mejorar el servicio de transporte y acceso energía alternativa	**Mejorar el servicio de transporte y acceso energía alternativa**	1.-Implementar política de promoción de transporte urbano alternativo
			2.- Implementar política de promoción de uso de energía solar en Instituciones públicas y privadas
	Reducir los índices de criminalidad y mejorar los mecanismos de prevención de la violencia	**Mejorar la seguridad distrital**	1.- Fortalecer el trabajo multisectorial en seguridad ciudadana y prevención de la violencia
			2.- Recuperar espacios públicos en “zonas rojas” identificadas
			3.- Regular las fiestas religiosas, cívicas y otras en espacios públicos del Distrito, así como eventos privados masivos

CON UN GOBIERNO LOCAL PROMOTOY CIUDADANOS E INSTITUCIONES CONCERTADORAS Y TRANSPARENTES COMPROMETIDOS CON LA VISIÓN	**Incrementar la confianza en las instituciones públicas, la Democracia Participativa y el compromiso con la visión distrital**	**Incrementar la Gobernanza Distrital**	1.- Implementar política de construcción participativa liderada por la MDS. 2.- Institucionalizar la Modernización de la Gestión Pública. Transparencia 3.- Implementar y fortalecer el Consejo de Coordinación Local CCL y el sistema de acompañamiento y participación ciudadana a programas y proyectos públicos

8. Políticas Públicas Distritales

9. Objetivos Estratégico

N°	Objetivos Estratégicos	Indicador de Impacto	Ten-dencia	Línea de Base	Hito 2021	Hito 2026	Hito 2030
1	Garantizar la calidad ambiental distrital y la adecuada gestión de riesgos	1.- Reducción de la concentración medio anual de los ECA en aire, agua, suelo y ruido. 2.- Reducción del Índice de Gestión de Riesgo	↘	En proceso	Reducción en 20% Reducción en 15%	Reducción en 35% Reducción en 25%	Reducción en 50% Reducción en 30%
2	Incrementar la competitividad económica distrital	1.- Incremento del índice de competitividad	↗	En proceso	Incremento en 20%	Incremento en 35%	Incremento en 50%
3	Incrementar la competitividad urbana distrital	1.- Incremento del índice de competitividad	↗	En proceso	Incremento en 20%	Incremento en 35%	Incremento en 50%
4	Prevenir enfermedades en la población del Distrito * * (se muestra información de etapa	1.-Reducción de la anemia nutricional 2.-Reducción de la morbilidad distrital	↘	Anemia 6,9% IRA50,6% enfermedades cavidad bucal	Anemia 4% IRA 30% enfermedades cavidad bucal 15% EDA 6,75%	anemia 3% IRA 20% enfermedades cavidad bucal 10% EDA 5,75%	anemia 1% IRA 15% enfermedades cavidad bucal 5% EDA 3,75%

	niño, para otros grupos etarios ver diagnóstico)			20,15% EDA 9,75%			
5	Incrementar logros de aprendizajes y prácticas ciudadanas	1.- Incremento logros de aprendizaje 2.- Incremento de prácticas ciudadanas	↗	Raz. Mat. 615 (en proceso) Comp. Lectora 614 (satisfactorio) % Prácticas ciudadanas	Raz. Mat. 630 (en proceso) Comp. Lectora 620 (satisfactorio) % Prácticas ciudadanas	Raz. Mat. 640 (satisfactorio) Comp. Lectora 630 (satisfactorio) % Prácticas ciudadanas	Raz. Mat. 655 (satisfactorio) Comp. Lectora 650 (satisfactorio) % Prácticas ciudadanas
6	Mejorar el servicio de transporte y acceso a energía alternativa	1.- Incremento de la satisfacción por el servicio de transporte 2.- Incremento del % de energía solar utilizada	↗	1,20% satisfecho con servicio de transporte 0% de energía solar utilizada	15% satisfecho con servicio de transporte 5% de energía solar utilizada	55%satisfecho con servicio de transporte 25% de energía solar utilizada	65% satisfecho con servicio de transporte 45% de energía solar utilizada
7	Mejorar la seguridad distrital	1.- Reducción del índice de criminalidad	↘	En proceso (Tasa denuncias por robo 1,366)	Reducción en 15%	Reducción en 25%	Reducción en 40%
8	Incrementar la Gobernanza Distrital	1.- Incremento índice de confianza distrital	↗	En proceso	Incremento en 10%	Incremento en 20%	Incremento en 45%

Política Verde: Promover servicios eco-eficientes, incrementar espacios forestados y reducir la vulnerabilidad en un contexto de cambio climático

Política Verde : Promover servicios eco-eficientes, incrementar espacios forestados y reducir la vulnerabilidad en un contexto de cambio climático	
Objetivo Estratégico: Garantizar la calidad ambiental distrital y la adecuada gestión de riesgos	
Lineamientos	**Programa**
Implementar política distrital de eco eficiencia certificada en las instituciones públicas y privadas del Distrito	**Programa N°1:** de manejo de RRSS y Gestión eco-eficiente de los recursos en instituciones y viviendas (Programa 036) ○ Proyecto: re uso de aguas servidas y grises ○ Proyecto: Reciclaje Eco-solidario.
Desarrollar Plan Específico creación de nuevos espacios públicos y privados forestados (relación edificable)	**Programa N° 2** : Mantenimiento y creación de nuevos espacios forestados “Eco-Parques de Sachaca” ○ 04 Proyectos “Eco-Parques”
Incorporar la gestión de riesgos en un contexto de cambio climático en proyectos de inversión y servicios brindados	**Programa N° 3** reducción de vulnerabilidad y atención de emergencia por desastres ○ Proyecto Defensa Ribereña ○ Proyecto Almacenes Soterrados

Programa N° 1.1: Ruta Estratégica

Programa N° 1.1: Manejo de RRSS y Gestión eco-eficiente de los recursos en instituciones y viviendas													
Resultado	**-Mejora de la percepción por el servicio de RRSS brindado** **- Disminución de disposición de RRSS no controlados en el ambiente en el Distrito de Sachaca** **- Disminución del uso de recursos en Instituciones eco-eficientes certificadas**												
	Acciones Estratégicas												
Producto	2018	2019	2020	**Hito: 2021**	2022	2023	2024	2025	**Hito: 2026**	2027	2028	2029	**Hito 2030**
3000581: Consumidores con educación ambiental para la participación ciudadana en el manejo de residuos sólidos	AE1.1.1Difusión de la educación ambiental y participación ciudadana en el manejo de residuos sólidos. 5004329.												
3000580, 3000583:MDS con sistema de gestión integral de residuos sólidos,	AE. 1.1.2 Desarrollar Piloto de segregación en fuente zona residencial		AE.1.1.3 Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales (5004332) Continuación proyecto reciclaje eco-solidario										
			AE.1.1.4 Difusión del sistema de bolsa de residuos y otros instrumentos para incentivar mercados de reciclaje (5004332)										

segregación y recolección selectiva		AE.1.1.5 Fiscalización y control en materia de residuos sólidos. (5004331)		
3000579: Instituciones Cambian Patrón de Consumo	AE.1.1.6 Piloto: Eco-eficiencia certificada en 04 IIEE y la Municipalidad Distrital	AE.1.1.7 Implementación Programa de Eco eficiencia certificada en Instituciones Públicas, Instituciones Educativas Privadas y Restaurantes	A.1.1.8 Implementación Programa de Eco eficiencia en viviendas del Distrito	
			A.1.1.9 Proyecto: reutilización de Aguas grises y servidas	

Programa N° 1.1: Indicador, hitos programados

Programa N° 1: Manejo de RRSS y Gestión eco-eficiente de los recursos en instituciones y viviendas (036)				
RESULTADO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
R1. Mejora de la percepción por el servicio de RRSS brindado	0.24% de personas que reciben el servicio de recojo de basura lo consideran muy bueno y 57.21% bueno	15% muy bueno 60% bueno	30% muy bueno 50% bueno	60% muy bueno 25% bueno
R2. Disminución del uso de recursos y disposición de RRSS no controlados en el ambiente en el Distrito de Sachaca	100% de RRSS no reutilizables (80tn al 2018) dispuestos adecuadamente	100% de RRSS no reutilizable disp.. adc.	100% de RRSS no reutilizable disp.. adc.	100% de RRSS no reutilizable disp.. adc.
R3. Incremento de Instituciones eco-eficientes certificadas	0% Instituciones Ecoeficientes certificadas	10% Inst cert.	30% Inst cert.	60% Inst cert.
PRODUCTO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
3000581: Incremento de Consumidores con educación ambiental para la participación ciudadana en el manejo de residuos sólidos	N° Consumidores con educación ambiental que participan en manejo de RRSS	15 mil consumidores	30 mil consumidores	60 mil consumidores
3000580, 3000583:Implementación de sistema de gestión integral de residuos sólidos, segregación y recolección selectiva	% de implementación de sistema de gestión integral de residuos sólidos, segregación y recolección selectiva	35% implementado	65% implementado	100% implementado
3000579: Instituciones reducción índice de Consumo	% de Instituciones reducen índice de consumo	15% de Inst reducen índice de consumo	35% de Inst reducen índice de consumo	60% de Inst. reducen índice de consumo

P**rograma N° 1.2: Ruta Estratégica**

<table>
<tr><td colspan="13">Programa N° 1.2: Incremento de nuevos espacios forestados “Pro Parques Sachaca”</td></tr>
<tr><td>Resultado</td><td colspan="12">Incremento de áreas verdes (m2) por habitante en el Distrito</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="12">Acciones Estratégicas</td></tr>
<tr><td>Producto</td><td>2018</td><td>2019</td><td>2020</td><td>Hito: 2021</td><td>2022</td><td>2023</td><td>2024</td><td>2025</td><td>Hito: 2026</td><td>2027</td><td>2028</td><td>2029</td><td>Hito 2030</td></tr>
<tr><td>Ciudadanos con educación ambiental participan en jornadas de forestación</td><td colspan="12">AE.1.2.1 Educación ambiental y participación ciudadana en las actividades de reforestación distrital</td></tr>
<tr><td>Mantenimiento a actuales espacios públicos forestados existentes</td><td colspan="12">AE.1.2.2 Mantenimiento periódico a actuales espacios públicos forestados existentes</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Nuevo Espacio Público, Público/Privado y Privado forestado</td><td colspan="12">AE. 1.2.3 Forestación en espacios públicos seleccionados (articulado a proyecto de reutilización de aguas residuales y grises)</td></tr>
<tr><td colspan="3">AE.1.2.4 Identificación y organización de propietarios</td><td colspan="3">AE.1.2.5 Búsqueda de inversores</td><td colspan="3">AE.1.2.6 Aprobación Plan Específico</td><td colspan="2">AE.1.2.7 Implementación 1er etapa parque lineal río Chili</td><td colspan="2">AE.12.8 Implementación 2do nuevo parque</td></tr>
<tr><td colspan="6">AE.1.2.9 Coordinación con IMPLA: Plan Específico</td><td colspan="6">AE. 1.2.10 Instalación de clubes, cementerios y actividades compatibles</td></tr>
</table>

Programa N° 1.2 Indicador, hitos programados

Programa N° 2: Mantenimiento e Incremento de nuevos espacios forestados "Pro Parques Sachaca"				
RESULTADO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
R1. Incremento de áreas verdes (m2) por habitante en el Distrito	**áreas verdes (m2) por habitante en el Distrito**	3 m2	4.5 m2	6 m2
PRODUCTO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Incremento de Ciudadanos con educación ambiental que participan en jornadas de forestación	300 Ciudadanos con educación ambiental participan en jornadas de forestación	2 mil	7 mil	15 mil
Mantenimiento a actuales espacios públicos forestados existentes	60% de mantenimiento permanente a espacios públicos forestados	70% de mantenimiento	90% de mantenimiento	100% de mantenimiento
Incremento de Nuevo Espacio Público, Público/Privado y Privado forestado	N° de M^2 de área forestada en nuevos espacios	2 mil M^2 de área forestada	10 mil M^2 de nueva área forestada	25 mil M^2 de nueva área forestada

Programa N°1.3: Ruta Estratégica

Programa N° 1.3: reducción de vulnerabilidad y atención de emergencia por desastres (068)													
Resultado	**reducción de vulnerabilidad y atención de emergencia por desastres**												
	Acciones Estratégicas												
Producto	2018	2019	2020	**Hito: 2021**	2022	2023	2024	2025	**Hito: 2026**	2027	2028	2029	**Hito 2030**
3000450 Entidades con gestión de riesgos de desastres implementado	AE.1.3.1 Capacitación y fiscalización preventiva en Defensa Civil, incorporando enfoque de adaptación al cambio climático												
3000562 Gestión de la ocupación y uso adecuado del territorio frente al riesgo de desastres	AE1.3.2 Estudio del Territorio		AE. 1.3.3 Reubicación de población de zonas criticas										
3000610 Población con medidas de protección física ante peligros hidrometereológicos	AE.1.3.4 Elaboración Proyecto y cofinanciamiento		AE 1.3.5 Implementación de proyecto integral defensa ribereña y zonas priorizadas					AE 1.3.6 Mantenimiento del Sistema					
3000565 Servicios esenciales seguros ante emergencias y desastres	AE 1.3.7 IIEE y Servicios de Salud acondicionados y con dispositivos de emergencia implementados			AE 1.3.7 Implementación Sistema Integral incluye proyectos Almacenes Soterrados)									

Programa N° 1.3: Indicador, hitos programados

Programa N° 1.3: reducción de vulnerabilidad y atención de emergencia por desastres (068)				
RESULTADO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
R1. Reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante peligros de origen natural	**% Índice de gestión de riesgo**	**% Índice de gestión de riesgo**	**% Índice de gestión de riesgo**	**% Índice de gestión de riesgo**
PRODUCTO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
3000450 Incremento de Entidades con gestión de riesgos de desastres implementado	0% de entidades con gestión de riesgo implementado	20% de entidades con gestión de riesgo implementado	40% de entidades con gestión de riesgo implementado	80% de entidades con gestión de riesgo implementado
3000562 Gestión de la ocupación : reducción viviendas ubicadas en zonas de peligro	N° de viviendas ubicadas en zonas de peligro	N° de viviendas ubicadas en zonas de peligro	N° de viviendas ubicadas en zonas de peligro	N° de viviendas ubicadas en zonas de peligro
3000610 Incremento de Población con medidas de protección física ante peligros áreas priorizadas	% de población con medidas de protección ante peligros áreas priorizadas	% de población con medidas de protección ante peligros áreas priorizadas	% de población con medidas de protección ante peligros áreas priorizadas	% de población con medidas de protección ante peligros áreas priorizadas
3000565 Incremento de Servicios esenciales seguros ante emergencias y desastres	N° de Instituciones, Centros de Salud e IIEE que cuentan con sistemas de emergencia y	N° de Instituciones, Centros de	N° de Instituciones, Centros de	N° de Instituciones, Centros de

	desastre	Salud e IIEE que cuentan con sistemas de emergencia y desastre	Salud e IIEE que cuentan con sistemas de emergencia y desastre	Salud e IIEE que cuentan con sistemas de emergencia y desastre

Política Naranja: Promover servicios gastronómicos, miradores naturales y el desarrollo de la agricultura orgánica

Política Naranja: Promover servicios gastronómicos, miradores naturales y el desarrollo de la agricultura orgánica	
Objetivo Estratégico N° 2: Incrementar la competitividad económica distrital	
Lineamiento	**Programa**
Promover servicios gastronómicos a partir de la investigación acerca de su cocina tradicional y estándares de calidad de atención	**Programa N° 1** Programa de investigación y promoción de la Gastronomía y recursos turísticos de Sachaca
Promover Inversión Pública, Privada y Mixta en los miradores naturales de Sachaca	
Promover el desarrollo de agricultura orgánica en las zonas estratégicas identificadas en el Plan Específico	**Programa N° 2** Programa de promoción y articulación de la producción orgánica al mercado/ Asociatividad

Programa N°2.1 Ruta Estratégica

Programa N° 2.1: Programa de investigación y promoción de la Gastronomía y recursos turísticos de Sachaca													
Resultado	**- Mejora de la percepción por el servicio gastronómico y turístico brindado** **-% Incremento de la PEA dedicada a la gastronomía y turismo**												
	Acciones Estratégicas												
Producto	2018	2019	2020	**Hito: 2021**	2022	2023	2024	2025	**Hito: 2026**	2027	2028	2029	**Hito 2030**
3000665 Destinos turísticos con servicios de promoción de la oferta turística.	AE 2.1.1. Generación y difusión de información orientada a promover la inversión pública y privada en el sector turístico –gastronomía, miradores, cultura (5005048)												
000000 Miradores y zonas priorizadas reciben Inversiones s													
3000664 Agentes de los destinos turísticos cuentan con servicios para desarrollar una oferta turística competitiva certificada.	AE.2.1.2 Capacitación y asistencia técnica para la aplicación de buenas prácticas certificadas en los prestadores de servicios turísticos (5005043)												

Programa N° 2.1: Indicador, hitos programados

Programa N° 2.1: Programa de investigación de la gastronomía y recursos turísticos de Sachaca				
RESULTADO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
R1. Mejora de la percepción por el servicio gastronómico y turístico brindado	**% de satisfacción por el servicio gastronómico y turístico brindado**	65%	75%	95%
R2. Incremento de PEA dedicada a la gastronomía y turismo	**% PEA dedicada a la gastronomía y turismo**	20%	30%	45%
PRODUCTO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
3000664 Agentes de los destinos turísticos y gastronómicos cuentan con servicios para desarrollar una oferta turística competitiva certificada	N° de agentes que cuentan con servicios para desarrollar una oferta turística competitiva	2000	5000	9500
00000 Miradores y zonas priorizadas reciben Inversiones	S/. invertidos en miradores y zonas priorizadas	1,5000,000.00	5,000,000.00	15,000.000.00
3000665 Destinos turísticos y gastronómicos con servicios de promoción de la oferta turística certificada	4 Destinos turísticos con servicios de promoción de la oferta turística certificada	12	20	30

Programa N° 2.2: Ruta Estratégica

Programa N° 2.2: Programa de promoción y articulación de la producción orgánica al mercado													
Resultado	**Incremento de la cantidad y rentabilidad de la producción orgánica**												
	Acciones Estratégicas												
Producto	2018	2019	2020	**Hito: 2021**	2022	2023	2024	2025	**Hito: 2026**	2027	2028	2029	**Hito 2030**
3000065 Actores de cadena agroalimentaria aplicando prácticas de producción, higiene, procesamiento, almacenamiento y distribución	AE 2.2.1 Capacitación a productores en agricultura orgánica y administración AE 2.2.2 Asociatividad en Productores – Cadena productiva												
3000527 Consumidores informados sobre alimentos agropecuarios primarios y cumplan con estándares sanitarios (inocuos) orgánicos	AE 2.2.3 Evaluación del Mercado orgánico								AE 2.2.4 Articulación de producción a mercados rentables AE.2.2.5 Sensibilización a consumidores (5000164)				

Programa N° 2.2: Indicador, hitos programados

Programa N° 2.2: Programa de promoción y articulación de la producción orgánica al mercado				
RESULTADO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Incremento de la cantidad de producción orgánica articulada al mercado	N° de hectáreas	10 hectáreas	35 hectáreas	80 hectáreas
PRODUCTO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Actores de la cadena agroalimentaria aplicando buenas prácticas de producción higiene, procesamiento, almacenamiento y distribución orgánica	N° de productores capacitados / Asociados	50	100	150
3000527 Consumidores informados sobre alimentos agropecuarios primarios y piensos que cumplan con estándares sanitarios (inocuos) orgánicos	N° de Consumidores informados	50000	100000	250000

Política Azul: Mejorar la competitividad urbana y la influencia en la localización de las inversiones, priorizando cobertura de servicios básicos

Política Azul: Mejorar la competitividad urbana y la influencia en la localización de las inversiones, priorizando cobertura de servicios básicos	
Objetivo Estratégico N°3: Incremento de Población urbana con acceso a servicios básicos de calidad y sostenibles	
Lineamiento	**Programa**
Asegurar saneamiento y provisión integral de servicios básicos	Programa de saneamiento Urbano ○ Proyecto Integral agua y desagüe
Asegurar Implementación del Plan Urbano Distrital PUD	Programa nuestras ciudades. ○ Proyecto de ampliación y creación de nuevas vías distritales articuladas al desarrollo metropolitano ○ Proyecto saneamiento físico legal terrenos públicos

Programa N° 3. 1: Ruta Estratégica

Programa N° 3.1 : Programa de Saneamiento Urbano (082)													
Resultado	Incremento de Población urbana con acceso a servicios de saneamiento de calidad y sostenibles												
	Acciones Estratégicas												
Producto	2018	2019	2020	Hito: 2021	2022	2023	2024	2025	Hito: 2026	2027	2028	2029	Hito 2030
3000269 Incremento de Conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado	AE.3.1.1 Implementación del Proyecto Integral de Agua y Desagüe				AE.3.2.1 Mantenimiento								

Programa N° 3.1: Indicador, hitos Programados

Programa N° 3.1 Programa de Saneamiento Urbano (082)				
RESULTADO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Incremento de Población urbana con acceso a los servicios de saneamiento de calidad y sostenibles	**% de Población urbana con acceso a los servicios de saneamiento**	**90%**	**100%**	**100%**
PRODUCTO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
3000269 Incremento de Conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado	% Cobertura de agua potable urbana. % Cobertura de alcantarillado urbana	90%	**100%**	**100%**

Programa N° 3. 2: Ruta Estratégica

Programa N° 3.2 : Nuestras Ciudades (109)													
Resultado (Objetivo Estratégico	Implementación de estructura urbana eficiente de acuerdo al Plan Urbano Distrital												
	Acciones Estratégicas												
PRODUCTO	2018	2019	2020	Hito: 2021	2022	2023	2024	2025	Hito: 2026	2027	2028	2029	Hito 2030
3000585 Gobierno Local con gestión urbana fortalecida	AE 3.2.1 Elaboración Plan Urbano Distrital (incluye catastro)				AE 3.2.3 Implementación Plan Urbano Distrital								
	AE 3.2.4 Piloto: vía interconexión tío grande tío chico concluida				AE 3.2.5 Ensanchamiento y creación de nuevas vías (incluye drenaje pluvial)					AE. 3.2.6 Mantenimiento			
Terrenos públicos con saneamiento físico legal	AE 3.2.7 Proyecto de Saneamiento Físico Legal de terrenos públicos concluido				AE 3.2.8 Actualización								

Programa N° 3.2: indicador, hitos Programados

Programa N° 3.2 : Nuestras Ciudades (109)				
RESULTADO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Implementación de estructura urbana eficiente de acuerdo al Plan Urbano Distrital	0% Implementación de estructura urbana eficiente de acuerdo al Plan Urbano Distrital	0%	70%	100%
PRODUCTO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Espacios públicos mejorados	0% de espacios públicos con sistemas de equipamientos urbanos mejorados (viales, etc.)	60%	100%	100%
Terrenos públicos con saneamiento físico legal	% de terrenos públicos saneados	20%	80%	100%

Política Rosada: Reducir la desnutrición, promover hábitos de vida saludables y el acceso desconcentrado a los servicios de salud

Política Rosada: Reducir la desnutrición, promover hábitos de vida saludables y el acceso desconcentrado a los servicios de salud	
Objetivo Estratégico N°4: Prevenir enfermedades en la población del Distrito	
Lineamiento	**Programa**
1.-Desarrollar Programas y Proyectos de hábitos de vida saludable en espacios públicos desconcentrados	**Programa N° 4.1:** Promoción de Estilos de vida familiares saludables y la calidad nutricional en madres gestantes y niños
2.- Mejorar la gestión del Sistema de Focalización de Hogares y el Programa Vaso de Leche	
3.- Incrementar el acceso a servicios de salud de manera desconcentrada, oportuna, moderna y de calidad.	**Programa Nª4.2** Mejoramiento y mantenimiento de los servicios en establecimientos de salud desconcentrados

Programa N° 4. 1: Ruta Estratégica

<table>
<tr><td colspan="12">Programa N° 4.1: Promoción de Estilos de vida familiares saludables y la calidad nutricional en gestantes y niños</td></tr>
<tr><td>Resultado</td><td colspan="11">- Disminuir la desnutrición crónica en los niños menores de cinco años y anemia en gestantes (Resultado final)
-Incrementar las prácticas para cuidado infantil y prácticas familiares saludables</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="11">Acciones Estratégicas</td></tr>
<tr><td>Producto</td><td>2018</td><td>2019</td><td>2020</td><td>Hito: 2021</td><td>2022</td><td>2023</td><td>2024</td><td>2025</td><td>Hito: 2026</td><td>2027</td><td>2028</td><td>2029</td><td>Hito 2030</td></tr>
<tr><td rowspan="2">3033251 Familias saludables con conocimientos para cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses.</td><td colspan="11">AE 4.1.1 Intervenciones de comunicación para el cuidado infantil y prevención de anemia y desnutrición crónica infantil (5005326)</td></tr>
<tr><td colspan="11">AE 4.1.2 Capacitación a actores sociales que promueven el cuidado infantil, lactancia Materna exclusiva y la adecuada Alimentación y protección del menor de 36 Meses.(5005982)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">3000733 Población informada sobre cuidado infantil para la prevención de anemia y desnutrición y prácticas saludables</td><td colspan="11">AE 4.1.3 Control de la calidad nutricional de los alimentos (5004427)</td></tr>
<tr><td colspan="11">AE 4.1.4 Promoción del Cuidado infantil y la adecuada alimentación (5005983) Promoción de Estilos de Vida Saludable</td></tr>
</table>

Programa 4.1.- Indicador, hitos Programados

Programa N° 4.1 : Promoción de Estilos de vida familiares saludables y la calidad nutricional en madres gestantes y niños				
RESULTADO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Disminuir la desnutrición crónica en los niños menores de cinco años (Resultado final)	6,9% de desnutrición crónica en niños menores de cinco años	4%	3%	1%
Incremento de prácticas de cuidado infantil y prácticas familiares saludables en población	% población realiza prácticas para cuidado infantil, lactancia materna y adecuada alimentación	30%	50%	80%
PRODUCTO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
3033251 Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses.	% Familias con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna y adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses.	60%	70%	100%
3000733 Población informada sobre el cuidado infantil y prácticas familiares saludables	% Población conoce sobre el cuidado infantil y prácticas familiares saludables	60%	70%	100%

Programa N° 4. 2: Ruta Estratégica

Programa N° 4.2: Mejoramiento y mantenimiento de los servicios en establecimientos de salud desconcentrados													
Resultado	**Reducción de la morbilidad en el Distrito (Resultado final)** **Mejora de la percepción de la atención en salud (resultado intermedio)**												
	Acciones Estratégicas												
Producto	2018	2019	2020	**Hito: 2021**	2022	2023	2024	2025	**Hito: 2026**	2027	2028	2029	**Hito 2030**
Centros de Salud desconcentrados cuentan con infraestructura y equipamiento de calidad	A 4.2.1 Gestión para la mejora de la infraestructura y equipamiento en los establecimientos de salud de Sachaca y Pampa de Camarones								AE 4.2.2 Ampliar cobertura (Creación de nuevo Puesto de Salud no menor a Categoría I-4)				

Programa 4.2.- Indicador, hitos Programados

Programa N° 4.2 : Mejoramiento y mantenimiento de los servicios en establecimientos de salud desconcentrados				
RESULTADO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Reducción de la morbilidad en el Distrito **(Resultado final)**	IRA50,6% enfermedades cavidad bucal 20,15% EDA 9,75%	IRA 30% enfermedades cavidad bucal 15% EDA 6,75%	IRA 20% enfermedades cavidad bucal 10% EDA 5,75%	IRA 15% enfermedades cavidad bucal 5% EDA 3,75%
Mejora de la satisfacción por servicio de salud brindado (resultado intermedio)	% de satisfacción por el servicio de salud brindado	20%	40%	70%
PRODUCTO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Posta de Salud con infraestructura mejorada e implementada con equipos médicos	N° de Postas de Salud	1	2	3

Política Roja: Incrementar logros de aprendizaje, la innovación y el acceso a educación formal y no formal, priorizando poblaciones vulnerables

Política Roja: Incrementar logros de aprendizaje, la innovación y el acceso a educación formal y no formal, priorizando poblaciones vulnerables	
Objetivo Estratégico N° 5: Incrementar logros de aprendizajes y prácticas ciudadanas	
Lineamientos	**Programa**
Priorizar inversión innovadora en las I.E. Públicas del Distrito.	**Programa Nº 1:** Innovación en Infraestructura, TICS y pedagogía colaborativa entre instituciones educativas privadas y públicas del Distrito
Gestionar el conocimiento colaborativo entre Instituciones Educativas públicas y privadas	
Desarrollar Programas y Proyectos de educación no formal en espacios públicos desconcentrados	**Programa Nº 2:** Educación no formal en espacios públicos desconcentrados priorizando poblaciones vulnerables
Transformar CETPRO en centro de investigación e innovación tecnológica	**Programa Nº 3:** Para la formación emprendedora e innovación tecnológica en CETPRO

Programa N° 5. 1: Ruta Estratégica

Programa Nº5. 1: Innovación en Infraestructura, TICS y pedagogía colaborativa entre instituciones educativas privadas y públicas del Distrito													
Resultado	Incremento del % de alumnos con comprensión lectora y razonamiento matemático satisfactorio en Instituciones. Educativas												
Producto	**Acciones Estratégicas**												
	2018	2019	2020	**Hito: 2021**	2022	2023	2024	2025	**Hito: 2026**	2027	2028	2029	**Hito 2030**
Instituciones educativas innovadoras implementadas	AE.5.1.1 Inversión en Infraestructura innovadora en Instituciones Públicas												
	AE 5.2.2 Gestión de la capacitación docente e inversión en TICS en Instituciones Públicas												
	AE 5.3.3 Gestión de Redes de colaboración pedagógica entre Instituciones Educativas Públicas y Privadas												

Programa 5.1 Indicador, hitos programados

Programa Nº5. 1: Innovación en Infraestructura, TICS y pedagogía colaborativa entre instituciones educativas privadas y públicas del Distrito				
RESULTADO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Incremento de la comprensión lectora y razonamiento matemático satisfactorio en Instituciones Educativas	Raz. Mat. 615 (en proceso) Comp. Lectora 614 (satisfactorio)	Raz. Mat. 630 (en proceso) Comp. Lectora 620 (satisfactorio)	Raz. Mat. 640 (satisfactorio) Comp. Lectora 630 (satisfactorio)	Raz. Mat. 655 (satisfactorio) Comp. Lectora 650 (satisfactorio)
Instituciones educativas innovadoras implementadas	0 Instituciones educativas innovadoras implementadas	4	6	10

Programa N° 5. 2: Ruta Estratégica

Programa Nº5. 2: Educación no formal en espacios públicos desconcentrados priorizando poblaciones vulnerables													
Resultado	% de población que incorpora prácticas ciudadanas % de población vulnerable alfabetizada												
Producto	**Acciones Estratégicas**												
	2018	2019	2020	**Hito: 2021**	2022	2023	2024	2025	**Hito: 2026**	2027	2028	2029	**Hito 2030**
Espacios públicos educadores activados	AE.5.2.1 Implementación de espacios públicos con infraestructura y equipamiento recreativo pedagógico												
	AE 5.2.2 Capacitación no formal en prácticas ciudadanas en espacios públicos												
	AE 5.3.3 Gestión pedagógica del espacio público visual												

Programa 5.2 Indicador, hitos programados

Programa Nº5. 2. Educación no formal en espacios públicos desconcentrados				
RESULTADO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
% de población que incorpora prácticas ciudadanas	0% de población incorpora prácticas ciudadanas	25%	55%	75%
% de población vulnerable alfabetizada	% de población vulnerable alfabetizada	60%	80%	100%
PRODUCTO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Espacios públicos educadores	0 espacios públicos educadores implementados	8	15	25

Programa N° 5. 3: Ruta Estratégica

<table>
<tr><td colspan="13">Programa Nº5. 3: Programa para la formación emprendedora e innovación tecnológica en CETPRO</td></tr>
<tr><td>Resultado</td><td colspan="12">% de alumnos matriculados y egresados
N° de patentes registradas</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Producto</td><td colspan="12">Acciones Estratégicas</td></tr>
<tr><td>2018</td><td>2019</td><td>2020</td><td>Hito: 2021</td><td>2022</td><td>2023</td><td>2024</td><td>2025</td><td>Hito: 2026</td><td>2027</td><td>2028</td><td>2029</td><td>Hito 2030</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Nuevo CETPRO implementado articulado al mercado laboral</td><td colspan="6">AE.5.3.1 reorientar las carreras técnicas brindadas al mercado laboral</td><td colspan="7">AE.5.3.2 Ampliar cobertura (nuevo Centro de innovación tecnológica CETPRO SACHACA en funcionamiento)</td></tr>
<tr><td colspan="13">AE 5.3.3 Fortalecer las capacidades de los docentes y gestores educativos</td></tr>
<tr><td colspan="13">AE 5.3.4 Incrementar el equipamiento tecnológico y la mejora de la infraestructura</td></tr>
</table>

Programa 5.3 Indicador, hitos programados

Programa Nº5. 3. Para la formación emprendedora e innovación tecnológica en CETPRO				
RESULTADO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Incremento % de alumnos matriculados y egresados	en proceso	25%	50%	75%
Incremento del N° de patentes registradas	0	0	2	6
PRODUCTO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Nuevo CETPRO implementado articulado al mercado laboral	0	0	1	1

Política Amarilla: Mejorar el servicio de transporte y acceso a energía alternativa

Política Amarilla: Mejorar el servicio de transporte y acceso a energía alternativa	
Objetivo Estratégico N°6: Mejorar el servicio de transporte y acceso a energía alternativa	
Lineamiento	**Programa**
Implementar política de promoción de transporte urbano alternativo	Programa N° 1: Programa de Reducción del costo, tiempo, inseguridad y costo ambiental en el sistema de transporte.
Implementar política de promoción de uso energía solar en instituciones públicas y privadas distritales	Programa N° 2: Programa de promoción de energía solar

Programa N° 6. 1: Ruta Estratégica

Programa N° 6.1: Programa reducción del costo, tiempo y mejorar la seguridad vial en el traslado de personas y mercancías (0138)													
Resultado	Reducir el costo, tiempo inseguridad y costo ambiental en el traslado de personas y mercancías												
	Acciones Estratégicas												
Producto	2018	2019	2020	Hito:2021	2022	2023	2024	2025	Hito: 2026	2027	2028	2029	Hito 2030
3000133 Camino vecinal con mantenimiento vial	AE 6.1.1 Ampliar el Mantenimiento y/o rehabilitación de los caminos vecinales												
Ciclo vías vecinales implementadas y con mantenimiento vial	AE 6.1.2 Implementación de ciclo vía integral distrital				AE 6.2.2 Mantenimiento y/o rehabilitación de ciclovías								
	AE 6.2.3 Facilitar la implementación del Proyecto: Bici para todos (alianza RSE)						AE 6.2.4 Facilitar la implementación del Proyecto: Bici eléctrica para todos (alianza RSE)						
Escaleras vecinales implementadas y con mantenimiento	AE 6.2.5 Implementación de nuevas escaleras en zonas priorizadas				AE 6.2.6 Mantenimiento y/o rehabilitación de escaleras								
3000478 Servicios de transporte terrestre y complementarios fiscalizado	AE 6.2.7 Gestión Delegación Funciones		AE 6.2.8 Gestión de la Fiscalización										

Programa 6.1: Indicador, hitos Programados

Programa N° 6.1				
RESULTADO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Reducir el costo, tiempo y mejorar la seguridad vial en el traslado de personas y mercancías	**% de** Reducción en el costo y tiempo de traslado	20%	30%	60%
PRODUCTO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
3000133 Camino vecinal con mantenimiento vial	N° Km de caminos vecinales con mantenimiento vial	90%	100%	100%
Ciclovías vecinales implementadas y con mantenimiento vial	N° Km de ciclo vías implementadas N° Km ciclo vías con mantenimiento	40 km 20km	40km 30km	40km 40km
Escaleras vecinales implementadas y con mantenimiento	N° de metros lineales escaleras implementadas N° de metros lineales escaleras mantenimiento	500 metros 250 metros	700 metros 350 metros	1500 metros 700 metros
3000478 Servicios de transporte terrestre y complementarios fiscalizados.	% de cumplimiento de rutas/normativa del transporte por parte de operadores.	45%	65%	80%

Programa N° 6. 2: Ruta Estratégica

Programa N° 6.2 : Promoción de energía solar													
Resultado	**Incremento del uso de energía solar**												
	Acciones Estratégicas												
Producto	2018	2019	2020	Hito:2021	2022	2023	2024	2025	Hito: 2026	2027	2028	2029	Hito 2030
Proyectos implementados que incorporan energía solar	AE 6.2.1 Promover la Elaboración de proyectos de inversión que incorporan energía solar		AE 6.2.2 Asegurar la Ejecución de al menos 01 Proyecto de Inversión que incorpora energía solar		AE 6.2.3 Asegurar que al menos 15 Proyectos de Inversión incorporan energía solar								
	AE 6.2.4 Promoción de la energía solar												
Estaciones de recarga implementadas	AE 6.2.5 Promover la instalación de estaciones de recarga de energía				AE 6.2.6 Asegurar la instalación de al menos 04 estaciones de recarga de energía solar								

Programa 6.2: Indicador, hitos Programados

Programa N° 6.3 : Promoción de energía solar				
RESULTADO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Incremento uso de energía solar	0% de energía solar utilizada	5% de energía solar utilizada	25% de energía solar utilizada	45% de energía solar utilizada
PRODUCTO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Proyectos implementados que incorporan energía solar	0	1	7	15
Estaciones de recarga implementadas	0	0	2	4

Política Celeste: Reducir los índices de criminalidad y mejorar los mecanismos de prevención de la violencia

Política Celeste: Reducir los índices de criminalidad y mejorar los mecanismos de prevención de la violencia	
Objetivo Estratégico N° 7: Reducir los índices de criminalidad, violencia y quejas vecinales	
Lineamiento	**Programa**
Fortalecer el trabajo multisectorial en seguridad ciudadana y prevención de la violencia	**Programa Nº 1:** Programa de Seguridad ciudadana participativo
Recuperar espacios públicos en “zonas rojas” identificadas	
Regular las fiestas religiosas, cívicas y otras en espacios públicos del Distrito	

Programa N° 7.1: Ruta Estratégica

<table>
<tr><td colspan="13">Programa N° 7.1: Programa de Seguridad ciudadana participativo</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Resultado</td><td colspan="12">Reducción del índice de criminalidad y violencia familiar</td></tr>
<tr><td colspan="12">Reducción de quejas vecinales</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="12">Acciones Estratégicas</td></tr>
<tr><td>Producto</td><td>2018</td><td>2019</td><td>2020</td><td>Hito: 2021</td><td>2022</td><td>2023</td><td>2024</td><td>2025</td><td>Hito: 2026</td><td>2027</td><td>2028</td><td>2029</td><td>Hito 2030</td></tr>
<tr><td rowspan="3">3000356 Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana.</td><td colspan="4">AE 7.1.1Asegurar la construcción e implementación de nueva central de seguridad</td><td colspan="9">AE 7.2.2 Desarrollar el mantenimiento y mejora del equipamiento de la central de seguridad</td></tr>
<tr><td colspan="13">AE 7.2.3 Fortalecer las acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana (5004167) y el Plan de Incentivos a la mejora de la gestión municipal</td></tr>
<tr><td colspan="13">AE 7.2.4 Promover que comisarías apliquen acciones de prevención en coordinación con juntas vecinales. (5004168)</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Espacios Públicos recuperados</td><td colspan="13">AE 7.2.5 Asegurar la recuperación en coordinación con juntas vecinales de espacios públicos priorizados</td></tr>
<tr><td colspan="13">AE 7.2.6 Ampliar el Patrullaje integrado por sector – Serenazgo en espacios públicos priorizados (5004156)</td></tr>
<tr><td colspan="3">AE 7.2.7 Regular fiestas, religiosas, cívicas y otras en Espacios Públicos (Ordenanza)</td><td colspan="10">AE 7.2.8 Asegurar el cumplimiento de normativa municipal de regulación de fiestas en espacios públicos</td></tr>
</table>

Programa N° 7.1: Indicador, hitos Programados

Programa N° 7.1: Programa de Seguridad ciudadana participativo				
RESULTADO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Reducción del índice de criminalidad	% índice de criminalidad (Tasa de robo de 1,766 por cada mil habitantes. año 2016) 48.4 % perciben el distrito Inseguro 38.22% perciben el distrito seguro	Reducción en 15% 30% 45%	Reducción en 25% 25% 60%	Reducción en 40% 15% 80%
Reducción casos violencia familiar	% de Casos de Violencia familiar	Reducción en 20%	Reducción en 25%	Reducción en 40%
PRODUCTO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	N° de juntas vecinales organizadas a favor de la seguridad ciudadana	10	15	25
Espacios Públicos recuperados	N° de espacios públicos priorizados recuperados	5	10	20

Política Blanca: Fortalecer la gobernanza, Promover la Democracia Participativa y el compromiso con la visión distrital

Política Blanca: Fortalecer la gobernanza, Promover la Democracia Participativa y el compromiso con la visión distrital	
Objetivo Estratégico N° 8: Incrementar la confianza en las Instituciones del Distrito	
Lineamiento	**Programa**
Incrementar la confianza en las instituciones públicas, promover la democracia participativa y el compromiso con la visión distrital	Programa para el fortalecimiento de espacios participativos y promoción de la RSE
	Programa de modernización del Estado

Programa N° 8.1: Ruta Estratégica

Programa N° 8.1: Programa para el fortalecimiento de espacios participativos y promoción de la RSE													
Resultado	**Incremento de la participación en espacios de coordinación y concertación**												
	Incremento de la inversión por RSE												
	Acciones Estratégicas												
Producto	2018	2019	2020	**Hito: 2021**	2022	2023	2024	2025	**Hito: 2026**	2027	2028	2029	**Hito 2030**
Espacios de coordinación y concertación fortalecidos.	AE 8.1.1Fortalecer la participación ciudadana en espacios de coordinación y concertación (CCL, COPALE, Comité Multisectorial de Salud, entre otros)												
Empresas comprometidas con el desarrollo distrital	AE 8.1.2 Promover la participación y compromiso de empresas con el desarrollo distrital												

Programa N° 8.1: Indicador, hitos Programados

Programa N° 8.1: Programa para el fortalecimiento de espacios participativos y promoción de la RSE:				
RESULTADO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Incremento de la participación en espacios de coord. y concertación	Incremento del % de participación ciudadana	20%	35%	65%
Incremento de Inversión por RSE	Incremento del % de inversión por RSE	10%	15%	35%
PRODUCTO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Espacios de coordinación y concertación fortalecidos.	% de espacios de coordinación incrementan participación ciudadana	25%	60%	90%
Empresas comprometidas con visión distrital	N° de empresas que invierten por RSE en el Distrito	2	6	9

Programa N° 8. 2: Ruta Estratégica

Programa N° 8.2: Programa de Modernización del Estado													
Resultado	**Incremento del índice de confianza en las Instituciones Públicas distritales (Resultado final) Incremento de la satisfacción por el servicio brindado (Resultado intermedio)**												
	Acciones Estratégicas												
Producto	2018	2019	2020	**Hito: 2021**	2022	2023	2024	2025	**Hito: 2026**	2027	2028	2029	**Hito 2030**
Instituciones Públicas brindan servicios de calidad	AE 8.2.1 Impulsar los procesos de modernización integral en la Instituciones públicas distritales. (tres ejes: gobierno abierto, gobierno electrónico y coordinación interinstitucional. 5 Pilares: Políticas Públicas, planes estratégicos y operativos; Presupuesto para resultados, Gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional, servicio civil meritocrático, sistema de información, seguimiento y monitoreo evaluación y gestión del conocimiento; transversal: gestión del cambio)												

Programa N° 8.2: Indicador, hitos Programados

Programa N° 8.2: Programa de Modernización del Estado				
RESULTADO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Incremento del índice de confianza en las Instituciones Públicas distritales	**% de confianza en Inst. Públicas distritales**	**15%**	**35%**	**65%**
PRODUCTO	**línea de base**	**hito 2021**	**hito 2026**	**hito 2030**
Instituciones Públicas modernas brindan servicios de excelencia	N° de Instituciones públicas que implementan política de modernización del estado	2	6	9

10. Sistema Participativo de Evaluación y Monitoreo del Plan de Desarrollo Concertado

El Sistema participativo de Monitoreo y evaluación ciudadana, orientado hacia Resultados del Plan de Desarrollo Concertado de Sachaca es un instrumento de gestión que contribuye al control y mejora de los procesos, a fin de guiar las intervenciones hacia los resultados planificados deseados.

Objetivos de Evaluación y Monitoreo

- ✓ Observar y registrar el proceso de cumplimiento del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Sachaca.
- ✓ Evaluar y definir oportunamente las acciones a realizar para mejorar su desarrollo
- ✓ Identificar actores claves en el desarrollo del distrito y hacer efectiva su participación
- ✓ Acciones transparentes y participativas de la ciudadanía que mejoren la supervisión

Conceptualización

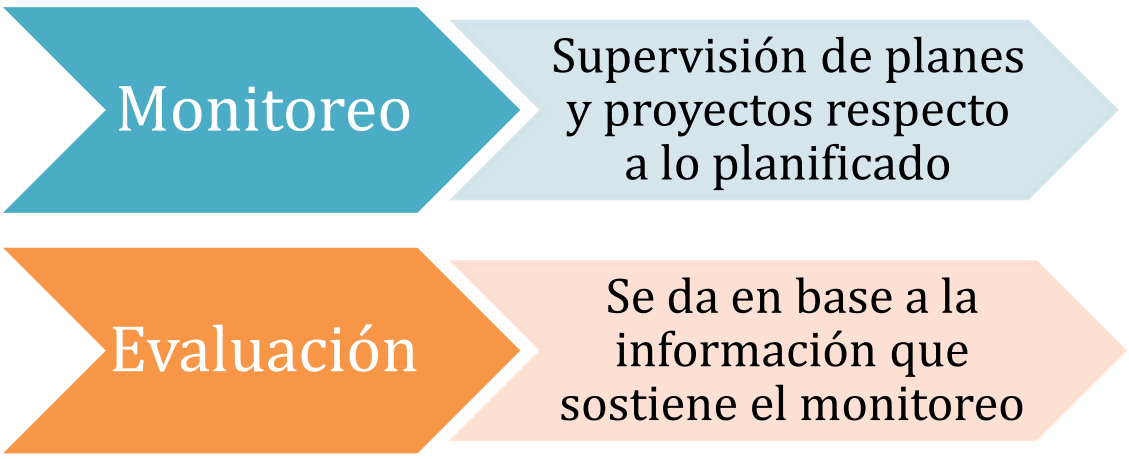

Clasificación de Sistema de Monitoreo

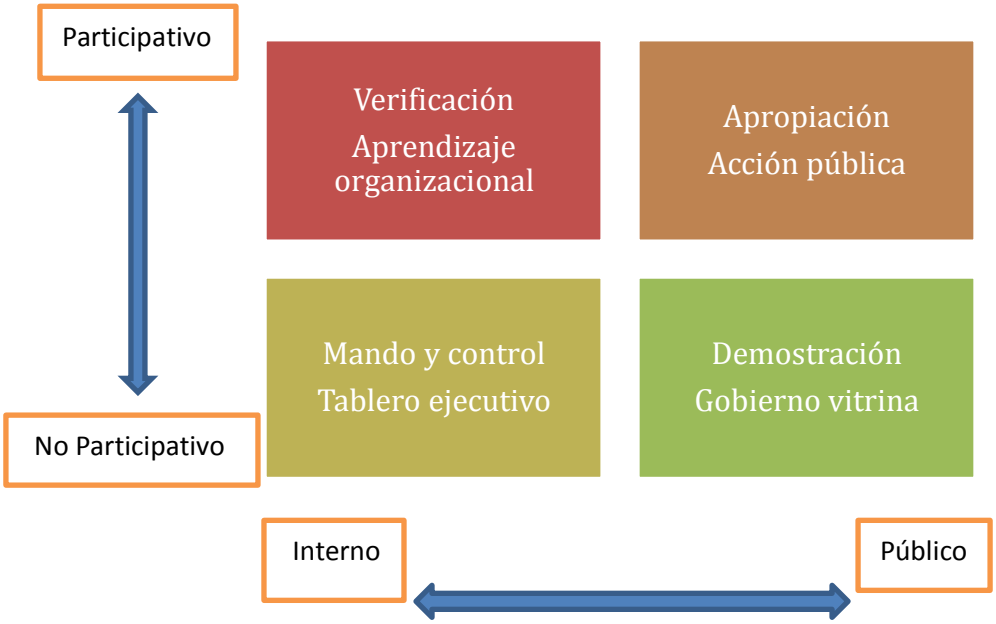

Seguimiento y Evaluación Participativa

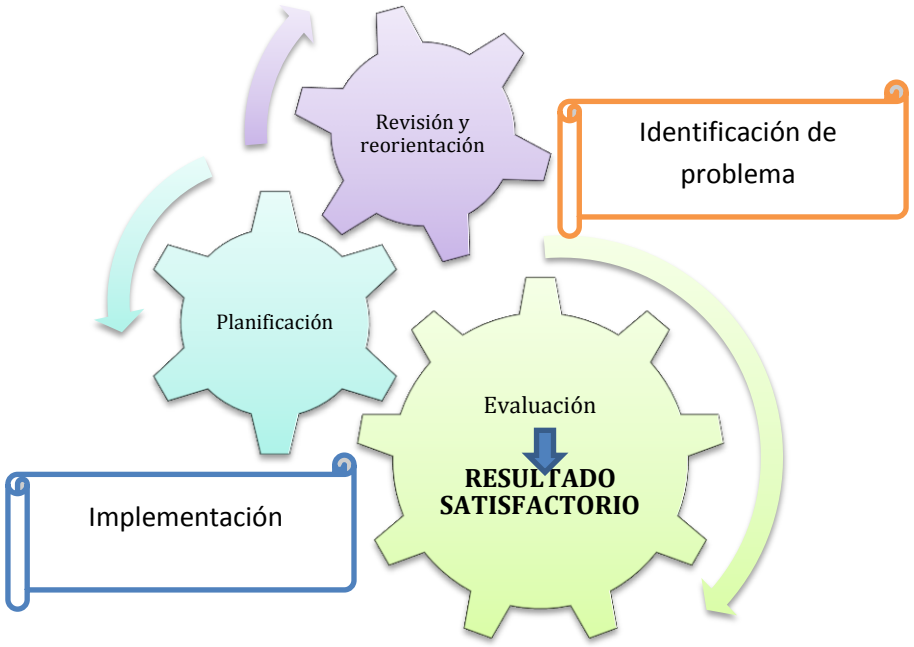

- Participación:

✓ Involucramiento de los agente de desarrollo del distrito en el proceso de la implementación del Plan de desarrollo Concertado.

Los ciudadanos y las instituciones construyen el proceso participativo en base al sistema de monitoreo y evaluación ciudadana, direccionando las acciones a desarrollar en el contexto propiamente dicho.

- Participación ciudadana:

✓ La participación ciudadana es fundamental para desarrollar acciones democráticas, promueve la construcción de una sociedad participativa y comprometida con distintos aspectos de nuestro medio social, económico, político y cultural.

✓ Así mismo genera un gobierno local transparente y eficaz con una administración pública accesible y sin necesidad de ser parte de ella con información adecuada para realizar seguimiento del trabajo realizado por las autoridades, y así colaborando en la construcción de una sociedad legítima.

- Aprendizaje organizacional:

✓ En este aprendizaje los agentes de desarrollo distrital generan un proceso de creación y transferencia de conocimiento dentro de la municipalidad, generan cambios a partir de las experiencias positivas y negativas donde realizaron algún tipo de intervención.

- Acción Pública:

✓ Es la acción ejercida ante una jurisdicción, es el elemento clave en un plan de acción donde se genera y diseña información para el sistema de monitoreo y evaluación participativa.

- Mando y control:

✓ Mediante el proceso participativo se realiza una permanente comunicación e información de acciones a desarrollar. Existe una programación en base al sistema de análisis y diseño de políticas orientadas a mejorar los niveles de participación activa y eficaz, lo cual pretende colocar una programación u orden interno que visualice gestiones modernas.

- Gobierno vitrina:

✓ La participación efectiva de la ciudadanía genera una permanente reconstrucción en el gobierno que implica realizar cambios que mejoren el desarrollo de la comunidad.

✓ Los agentes de desarrollo del distrito facilitan que los distintos estamentos locales confluyan en acciones propias hacia toma de decisiones adecuadas y verificables según el Plan de Monitoreo y evaluación.

Consideraciones para su Funcionamiento

La implementación de un sistema de monitoreo y evaluación participativa está vinculado al control en base a los avances y los resultados que se observan en el Plan de Desarrollo Concertado, por lo tanto es pertinente contar con esta fase.

Lo fundamental en este sistema es llegar hacia los objetivos previstos, la ruta de acción que facilitara la identificación de programas que fueron diseñados estratégicamente en el marco de la visión del distrito y están articulados a los proyectos que mejoraran la gestión territorial.

El distrito de Sachaca desarrolla acciones bajo el enfoque de gobernanza donde el Gobierno Local, La Sociedad Civil Organizada y el Sector privado, realizan un engranaje, se articulan y generan sinergias; en base al sistema de monitoreo se dividen en dos niveles.

Primer nivel

Está constituido por las y los ciudadanos e instituciones privadas que se encuentran en el distrito de Sachaca, estas tiene un sistema de agrupamiento según objetivos e intereses.

- Las organizaciones que se encuentran vinculadas por intereses de índole económico, social, cultural son denominadas Organizaciones Temáticas.
- Aquellas organizaciones que tienen como común denominador interés vinculados a espacios geográficos, como podría ser las asociaciones de vivienda, junta de usuarios, asentamientos humanos, comisión de regantes, propietarios de terrenos, entre otros.

Las organizaciones tanto Temáticas como Territoriales deben estar inscritas en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) de la Municipalidad Distrital de Sachaca, lo que también les permitirá gozar de derechos y ser partícipes en las elecciones del Concejo del Coordinación Local, así como en los Presupuestos Participativos, sistemas que mejoran la calidad de vida de la población.

Segundo nivel

Se tiene en cuenta las organizaciones de primer nivel y además participan las instituciones públicas del distrito.

Es importante resaltar que los comités de gestión en el distrito de Sachaca son establecidos mediante Resolución de Alcaldía N° 168 – 2016 – MDS; las cuales deberán desarrollar sus acciones en concordancia con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y así fortalecer la respectiva evaluación y monitoreo de las acciones a desarrollar.

Los Comités de gestión están divididos en:

- ✓ Comité de Gestión para la Educación y la Salud
- ✓ Comité de Gestión de Transporte y Ordenamiento de Vías
- ✓ Comité de Gestión de Saneamiento y Servicios Básicos
- ✓ Comité de Gestión de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil
- ✓ Comité de Gestión de Desarrollo Institucional y Territorial
- ✓ Comité de Gestión de Agricultura y Medio Ambiente

El objetivo de contar con los comités de gestión, es asegurar la transparencia, participación, vigilancia y colaboración ciudadana en el debate de políticas públicas y en la expresión de opinión sobre la calidad de los servicios públicos y el desempeño de las entidades. Dichos comités están articulados a objetivos específicos plasmados en el Plan de Desarrollo Concertado.
Cada comité cuenta con la participación de tres personas: Presidente, Vicepresidente y Secretario.
Además es pertinente mencionar que el distrito de Sachaca cuenta con un instructivo para el funcionamiento de las Mesas de Trabajo espacio creado para fomentar la participación, donde los comités de gestión de la sociedad civil organizada realizan acciones conjuntas.
Dentro del marco de la promoción de construcción de un sistema de participación ciudadana en el distrito, ésta se fortalece en base al desarrollo integral basado en principios de evaluación y monitoreo del plan.

Los comités de gestión se basan en los siguientes principios:

- Respeto: miembros de la mesa de trabajo guardan respeto mutuo en reconocimiento a la dignidad y valor humano
- Dialogo: como parte del proceso democrático y participativo
- Consenso: Decisiones son tomadas de mutuo acuerdo
- Legalidad: se enmarca dentro del ordenamiento jurídico
- Transparencia: canales permanentes y fluidos de información y comunicación
- Responsabilidades: las acciones son compatibles con los objetivos

Cabe resaltar que las comisiones que lideran los Regidores Municipales se articulan en las Mesas de Trabajo, logrando generar sinergias en pro de un trabajo eficiente orientado por los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Concertado Local

Organigrama estructural de la Municipalidad Distrital de Sachaca

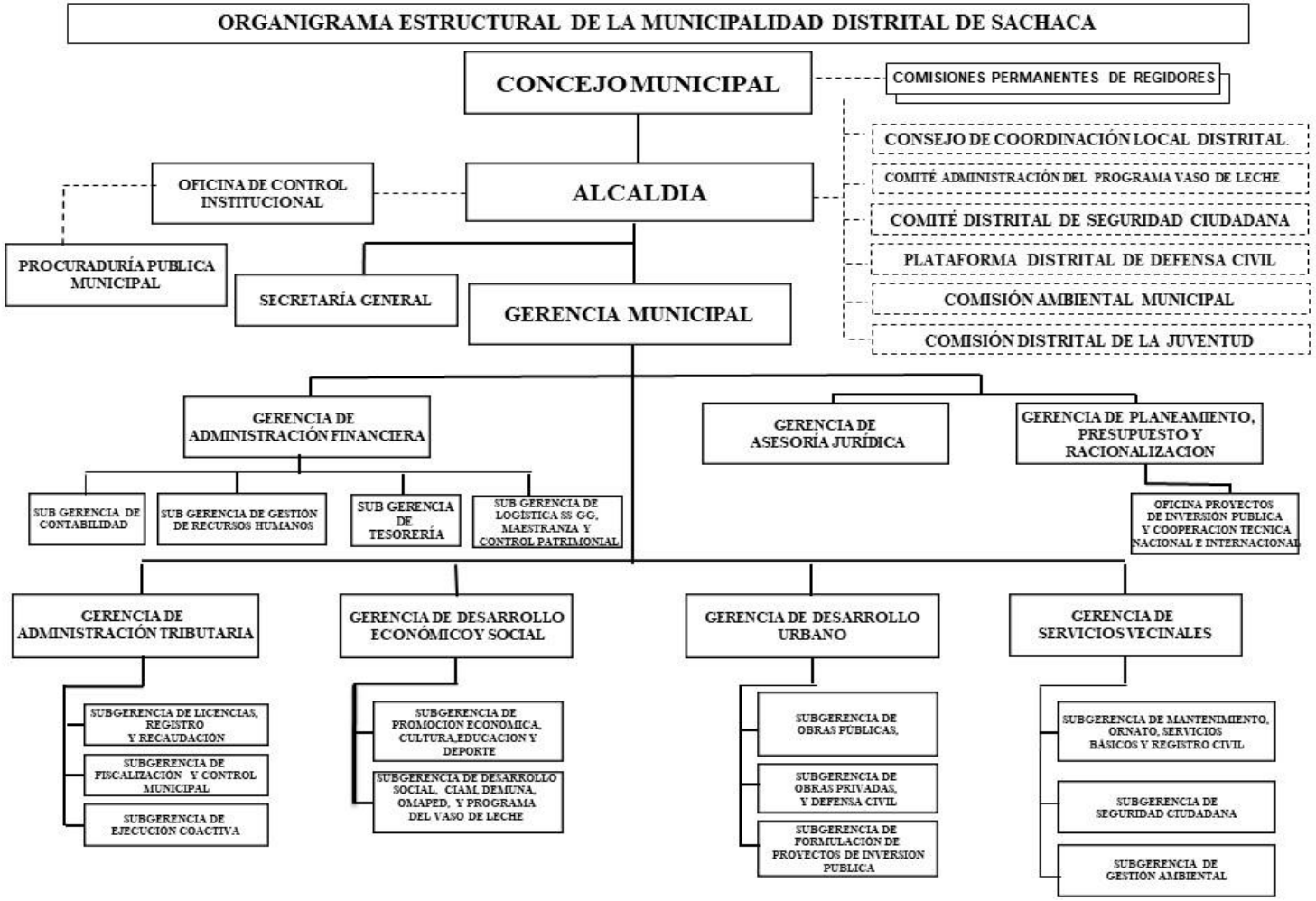
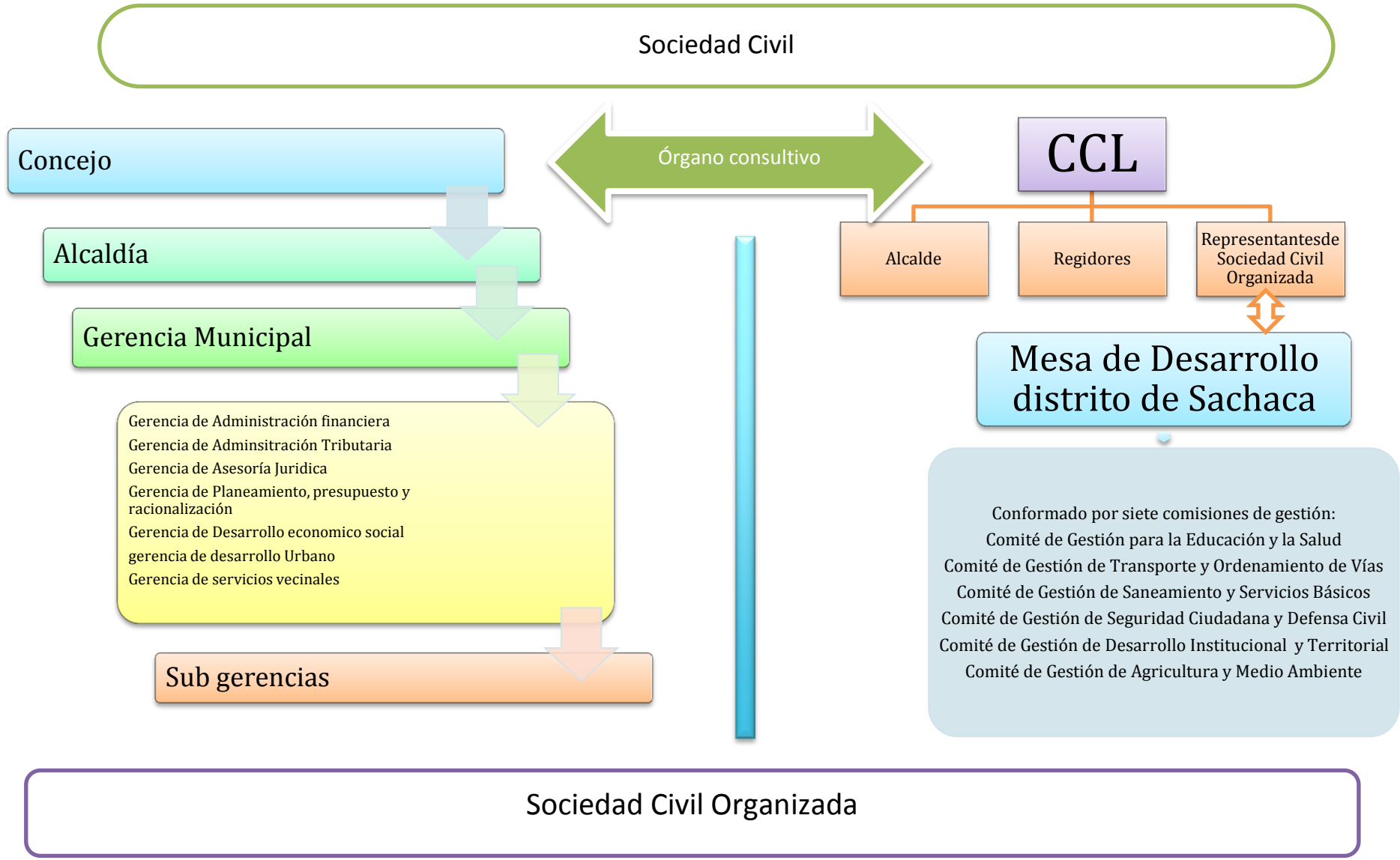
Articulación de la Mesa De Desarrollo y los Comités de Gestión al Gobierno Local